



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

**CONDICIONES DE VIDA DE MADRES JOVENES Y SU
ACTIVIDAD LABORAL**

Proyecto de Graduación previo a la obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social

AUTORA:

Katherine Belén Moreno Castro

TUTORA:

Lcda. Mg. Malena Karina Quiroga López

Ambato - Ecuador

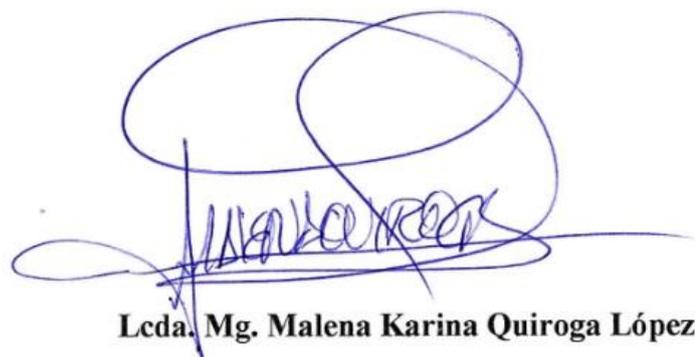
2020

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

CERTIFICA:

Que la Srta. Katherine Belén Moreno Castro, portadora de la CC. 180491728-2, habilitado para obtener el Título de Tercer Nivel; ha concluido su Trabajo de Titulación, Modalidad PROYECTO DE INVESTIGACION; sobre el Tema: “CONDICIONES DE VIDA DE MADRES JOVENES Y SU ACTIVIDAD LABORAL”, previo a la obtención del título de Licenciada en Trabajo Social; por lo que en calidad de Tutora del Trabajo de Titulación, certifico de la autenticidad del mencionado Trabajo, y de haberle orientado durante todo el proceso.

Ambato, 28 de Abril del 2020

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Malena Quiroga López', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

Lcda. Mg. Malena Karina Quiroga López

CC: 180237623-9

Tutor

AUTORÍA

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas en el trabajo de titulación, presentado con el tema: “CONDICIONES DE VIDA DE MADRES JOVENES Y SU ACTIVIDAD LABORAL” le corresponde exclusivamente a mi persona, Katherine Belén Moreno Castro, egresada de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato certificando que el contenido del presente trabajo investigativo es de mi completa autoría a excepción de las citas bibliográficas.

Ambato, 28 de Abril del 2020

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Katherine Moreno', with a large, sweeping flourish underneath.

Katherine Belén Moreno Castro

CC. 180491728-2

Autora

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de esta Tesis o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los derechos patrimoniales del presente trabajo de investigación, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta Tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autor.

Ambato, 28 abril 2020

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Katherine Moreno', with a large, stylized flourish extending from the end of the signature.

Katherine Belén Moreno Castro

CC. 180491728-2

Autora

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los Miembros del Tribunal de Grado APRUEBAN el Trabajo de Investigación sobre el tema: “CONDICIONES DE VIDA DE MADRES JOVENES Y SU ACTIVIDAD LABORAL”, presentado por la Srta. Katherine Belén Moreno Castro, de conformidad con el Reglamento de Graduación para Obtener el Título Terminal de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, 28 de Abril del 2020

Para constancia firman

.....

Presidente

.....

Miembro

.....

Miembro

DEDICATORIA

Mi dedicatoria especial a Dios que ha sabido guiar mi camino siempre.

A mi madre que ha sido el pilar fundamental en toda mi vida, una mujer trabajadora y maravillosa, a mi padre por su apoyo incondicional, a mi hermana y mi pequeña sobrina que siempre han estado a mi lado.

A mi familia, por ser una de mis fortalezas para culminar con mis estudios y siempre animarme para salir adelante.

A mis amigos que han llenado de felicidad y experiencias inolvidables mi camino hasta aquí.

A mis seres más queridos que ya no se encuentran conmigo, pero que han estado y estarán en mi corazón.

Katherine Moreno C.

AGRADECIMIENTO

Les agradezco enormemente a mis padres, hermana y mi sobrina, a toda mi familia que me acompañó y alentó para cumplir mis metas.

A mis queridas amigas que han estado incondicionalmente a mi lado y han sabido alentarme en todos mis proyectos académicos y personales.

A todas las mujeres, madres, compañeras y amigas que formaron parte de este proyecto y me ayudaron de todo corazón a poder continuar con mi investigación.

A todos mis maestros, que a lo largo de mi formación profesional me han impartido sus conocimientos y valores, en especial a mi tutora Lcda. Mg. Malena Quiroga quien desde el inicio supo cómo guiarme de la mejor manera y me brindó su apoyo para lograr con éxito el desarrollo de la presente investigación.

Katherine Moreno C.

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

A. PÁGINAS PRELIMINARES

PORTADA.....	0
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	i
AUTORÍA.....	ii
DERECHOS DE AUTOR	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
RESUMEN EJECUTIVO	xii
ABSTRACT.....	xiii
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	1
1.1 Antecedentes investigativos	1
Situación problemática	1
Problema científico.....	7
Delimitación del problema	7
Desarrollo Teórico.....	7
Marco Conceptual de la Variable independiente	7
Marco Conceptual de la Variable Dependiente	24
1.2 Objetivos	40
Hipótesis.....	41
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA.....	42
2.1. Materiales	42
Técnicas e instrumentos	42
2.2 Métodos.....	43
Enfoque	43
Modalidades básicas de investigación.....	44
Alcance	44

Población	45
CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	46
3.1 Análisis y discusión de los resultados	46
3.2 Verificación de Hipótesis	101
4.1 Conclusiones	104
4.2 Recomendaciones	105
BIBLIOGRAFÍA	106
ANEXOS	120
Anexo 1 Constelación de ideas de la Variable Independiente	120
Anexo 2 Constelación de ideas de la Variable Dependiente	121
Anexo 3 Cuadro de Operacionalización de Variables	122
Anexo 4 Instrumento de Evaluación de Variables	126

Índice de tablas

Tabla 1: Distribución por edad	2
Tabla 2: Población por sexo en el cantón Ambato	3
Tabla 3: Flujos de fuerzas de trabajo	30
Tabla 4: Edad	46
Tabla 5: Estado Civil	47
Tabla 6: ¿En la actualidad está enferma?	48
Tabla 7: ¿De qué provincia/ciudad proviene?	49
Tabla 8: Energía	50
Tabla 9: Apariencia Física	51
Tabla 10: Satisfacción con la salud	52
Tabla 11: Satisfacción con su sueño	53
Tabla 12: Satisfacción con su vida sexual	54
Tabla 13: Condiciones de vivienda	55
Tabla 14: Dinero para satisfacer necesidades	56
Tabla 15: Realización de actividades de ocio	57
Tabla 16: Satisfacción con relaciones interpersonales	58
Tabla 17: Apoyo de amigos/as	59
Tabla 18: Apoyo familiar	60
Tabla 19: Disfrutar de la vida	61
Tabla 20: Felicidad	62

Tabla 21: Satisfacción de sí misma.....	63
Tabla 22: Capacidad de tomar decisiones.....	64
Tabla 23: Positiva sobre el futuro	65
Tabla 24: Conforme con su situación laboral	66
Tabla 25: Ambiente laboral negativo.....	68
Tabla 26: Horas de trabajo	69
Tabla 27: Seguridad dentro de los entornos.....	70
Tabla 28: Seguridad dentro del ambiente estudiantil.....	71
Tabla 29: Interés en el bienestar personal.....	72
Tabla 30: Bienestar de los miembros de la familia.....	73
Tabla 31: Conocimiento de los derechos	74
Tabla 32: Vulneración de derechos.....	75
Tabla 33: Bajas calificaciones.....	76
Tabla 34: Asistencia a clases	77
Tabla 35: Dificultades financieras	78
Tabla 36: Condiciones de vida.....	79
Tabla 37: Importancia de un empleo	80
Tabla 38: Empleo pleno	81
Tabla 39: Ingresos mensuales	82
Tabla 40: Disponibilidad de trabajar.....	83
Tabla 41: Disponibilidad a trabajar menos horas.....	84
Tabla 42: Desempleada.....	85
Tabla 43: Sobrevaloración del trabajo masculino.....	86
Tabla 44: Devaluación del trabajo femenino	87
Tabla 45: Trabajo doméstico	88
Tabla 46: Trabajo en el sector formal	89
Tabla 47: Pleno desarrollo laboral	90
Tabla 48: Mejores condiciones con empleo pleno.....	91
Tabla 49: Buscar trabajo	92
Tabla 50: Participación económica	93
Tabla 51: Gastos académicos.....	94
Tabla 52: Trabajo sin remuneración	95
Tabla 53: Buscar empleo.....	96
Tabla 54: Dejar de buscar empleo.....	97
Tabla 55: Problemas por situación laboral.....	98
Tabla 56: Desempeño de hombres en trabajos femeninos.....	99
Tabla 57: Desempeño de mujeres en trabajos masculinos.....	100
Tabla 58: Tabla cruzada entre la pregunta 7 y la pregunta 40	102
Tabla 59: Pruebas de Chi-cuadrado	102
Tabla 60: Variable independiente - Condiciones de vida	124
Tabla 61: Variable dependiente - Actividad laboral	125

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1: Edad.....	47
Ilustración 2: Estado Civil.....	48
Ilustración 3: ¿En la actualidad está enferma?.....	49
Ilustración 4: Provincia/Ciudad.....	50
Ilustración 5: Energía	51
Ilustración 6: Apariencia Física.....	52
Ilustración 7: Satisfacción con la salud	53
Ilustración 8: Satisfacción con su sueño	54
Ilustración 9: Satisfacción con su vida sexual.....	55
Ilustración 10: Condiciones de vivienda	56
Ilustración 11: Dinero para satisfacer necesidades.....	57
Ilustración 12: Realización de actividades de ocio	58
Ilustración 13: Satisfacción con relaciones interpersonales	59
Ilustración 14: Apoyo de amigos/as	60
Ilustración 15: Apoyo familiar	61
Ilustración 16: Disfrutar de la vida.....	62
Ilustración 17: Felicidad.....	63
Ilustración 18: Satisfacción de sí misma	64
Ilustración 19: Capacidad de tomar decisiones	65
Ilustración 20: Positiva sobre el futuro.....	66
Ilustración 21: Conforme con su situación laboral.....	67
Ilustración 22: Ambiente laboral negativo	68
Ilustración 23: Horas de trabajo	69
Ilustración 24: Seguridad dentro de los entornos	70
Ilustración 25: Seguridad dentro del ambiente estudiantil	71
Ilustración 26: Interés en el bienestar personal	72
Ilustración 27: Bienestar de los miembros de la familia	73
Ilustración 28: Conocimiento de los derechos	74
Ilustración 29: Vulneración de derechos	75
Ilustración 30: Bajas calificaciones.....	76
Ilustración 31: Asistencia a clases.....	77
Ilustración 32: Dificultades financieras.....	78
Ilustración 33: Condiciones de vida	79
Ilustración 34: Importancia de un empleo	80
Ilustración 35: Empleo pleno	81
Ilustración 36: Ingresos mensuales	82
Ilustración 37: Disponibilidad de trabajar	83
Ilustración 38: Disponibilidad a trabajar menos horas.....	84
Ilustración 39: Desempleada	85
Ilustración 40: Sobrevaloración del trabajo masculino	86
Ilustración 41: Devaluación del trabajo femenino	87
Ilustración 42: Trabajo doméstico.....	88

Ilustración 43: Trabajo en el sector formal	89
Ilustración 44: Pleno desarrollo laboral.....	90
Ilustración 45: Mejores condiciones con empleo pleno	91
Ilustración 46: Buscar trabajo	92
Ilustración 47: Participación económica	93
Ilustración 48: Gastos académicos	94
Ilustración 49: Trabajo sin remuneración.....	95
Ilustración 50: Buscar empleo.....	96
Ilustración 51: Dejar de buscar empleo.....	97
Ilustración 52: Problemas por situación laboral	98
Ilustración 53: Desempeño de hombres en trabajos femeninos	99
Ilustración 54: Desempeño de mujeres en trabajos masculinos	100

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Clasificación de la Población Económicamente Activa (PEA).....	25
Gráfico 2: Constelación de ideas de variable independiente	120
Gráfico 3: Constelación de ideas variable dependiente	121

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación se lo realiza con la finalidad de determinar la relación que existe entre las condiciones de vida de las madres joven que forman parte de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Técnica de Ambato y su actividad laboral, conocer cuáles son las posibles causas y consecuencias y cómo ellas se desenvuelven dentro del ámbito familiar, laboral y educativo.

Las estadísticas de mujeres jóvenes que se encuentran en situación de desempleo en el mundo y en Ecuador son elevadas, así como un número importante de mujeres que se encuentran dentro del sector informal y que no cuentan con todos los beneficios de ley y mujeres que están dentro del trabajo no remunerado del hogar.

Se consideró importante tomar en cuenta las variables de condiciones de vida y actividad laboral puesto que son factores indispensables en el desarrollo de una mujer joven dentro de la comunidad. La información recolectada se obtuvo mediante la aplicación de una encuesta estructurada aplicada a las 36 madres jóvenes pertenecientes a la carrera de Trabajo Social este cuestionario está basado en el WHOQOL-100 y en Q-Labors 56, instrumentos validados para la evaluación de condiciones de vida y calidad de vida en el trabajo respectivamente, los resultados obtenidos han sido analizados para la verificación de la hipótesis planteada.

Los resultados alcanzados han indicado que si existe una relación entre las condiciones de vida y la actividad laboral de una madre joven debido a factores como la satisfacción de las necesidades básicas.

Palabras clave: condiciones de vida, actividad laboral, madres jóvenes.

ABSTRACT

This research work is carried out in order to determine the relationship between the living conditions of young mothers who are part of the Career of Social Work of the Technical University of Ambato and their work activity, know what are the possible causes and consequences and how they unfold within the family, work and educational environment.

The statistics of young women who are unemployed in the world and in Ecuador are high, as well as a significant number of women who are in the informal sector and who do not have all the benefits of the law and women who are within unpaid household work.

It was considered important to take into account the variables of living conditions and work activity since they are indispensable factors in the development of a young woman within the community. The information collected was obtained through the application of a structured survey applied to the 36 young mothers belonging to the Social Work career. This questionnaire is based on WHOQOL-100 and Q-Labors 56 validated instruments for the evaluation of living conditions and quality of life at work respectively, the results obtained have been analyzed for the verification of the hypothesis.

The results achieved have indicated that there is a relationship between the living conditions and work activity of a young mother due to factors such as the satisfaction of basic needs.

Keywords: living conditions, work activity, young mothers.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes investigativos

Situación problemática

Las condiciones de vida de las madres jóvenes dentro de los sistemas sociales en los que se desarrolla pueden variar dependiendo de su actividad laboral, debido a las cargas familiares y la presión social a la que se enfrenta, de ahí la importancia de llevar a cabo el presente trabajo de investigación para poder determinar la relación entre ambas variables, de igual forma tendrá un impacto positivo debido a que se podrán conocer datos estadísticos de las madres jóvenes que se encuentra vinculadas laboralmente.

Para lograr definir a la juventud es necesario examinar algunas perspectivas de análisis definidas por Taguenca (2009) que hacer referencia a dos dimensiones fundamentales para entenderla, la primera habla sobre las perspectivas para el análisis del término juventud en sí, y la define como una declaración de varios elementos que en algún momento pueden llegar a complementarse entre sí.

La segunda, trata sobre las dimensiones generales e integrales que forman parte de la juventud, o sea, la fabricación del significado de juventud, y lo que se vuelve en una base concreta. Es decir, que lo juvenil pasa a convertirse como parte de un grupo diferencial y que a su vez se encuentran en una constante transformación para llegar a la anhelada etapa adulta (Taguenca Belmonte, 2009). Es así que desde esta perspectiva nace la posibilidad de que sean los jóvenes quienes construyan su propia identidad desde el presente en el que se encuentran, que traerá, por supuesto, las consecuencias de convertirse en el adulto que quieran.

UNESCO (2017) define a los jóvenes como un grupo heterogéneo y que se encuentra en permanente evolución, aunque los cambios pueden variar dependiendo de las regiones del planeta en la que se encuentren o incluso puede cambia dentro de un mismo estado. Los jóvenes son, para las Naciones Unidas un grupo de individuos con

características propias que se encuentran comprendidos en edades desde los 15 y los 24 años de edad aproximadamente (ONU , 2008).

Un estudio realizado por MTV Networks denominado “The Golden Age of Youth” indica que la juventud es una edad que trae con ella muchos beneficios personales y que se encuentra comprendida desde los 25 a los 34 años de edad, al suponer que dentro de este período la mayoría de jóvenes se sienten más felices y seguros de sí mismos, y que pueden ser independientes económicamente, y sin aun tener las responsabilidades tradicionales que se supone que tiene todo adulto (ABC Sociedad, 2008).

Estos datos a su vez dan a conocer que la mayoría de los jóvenes actualmente se ubican en los países que se encuentran aún en vías de desarrollo, esto es, cerca de un 85% de la población total de jóvenes en el mundo, en Asia por ejemplo, se encuentran alrededor del 60%, mientras que un 23% se hallan en regiones como África, América Latina y el Caribe, estas cifras podrían acrecentarse hasta llegar a un 89.5% para el 2025 (CINU, 2006). Debido al veloz crecimiento del número de jóvenes en esencial tratar temas como roles de género dentro de la sociedad y las consecuencias que conlleva.

Tabla 1: Distribución por edad

Edad	Porcentaje	Hombres	Mujeres
15 – 24 años	16, 16 %	611.311.930	611.311.930
25 – 54 años	41, 12 %	1.522.999.578	1.488.011.505

Fuente: CIA World Factbook (2017)

La juventud no está condicionada únicamente por los cambios físicos, psicológicos o emocionales que ocurren en el proceso de desarrollo hasta la edad adulta, hace énfasis también en las condiciones sociales que establece la identidad. Brito Lemus (1988) menciona que esta etapa no está enfocada solo en un proceso de reproducción, si no que tratara temáticas como su formación integran hasta ser considerado como adulto y sobre todo en el ámbito social y el papel que este desempeñe son considerados los factores determinantes de una verdadera juventud.

Al aumentar el número de mujeres jóvenes en el mundo aumenta de igual forma la posibilidad de embarazos, lo cual conlleva a estudiar las condiciones de vida de las madres y su desarrollo.

Según datos del informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2014) casi un 30 % de mujeres jóvenes que habitan en América Latina se ha convertido en madre antes de cumplir los 20 años (embarazo adolescente), lo más alarmante es que la mayoría de ellas provienen de los niveles socioeconómicos más desfavorecidos, lo cual, evidentemente contribuye al aumento de la pobreza, y pone en clara evidencia los vacíos y necesidades de la educación sexual y los servicios de salud reproductiva gubernamentales, lo cual hace que se convierta en prioridad establecer nuevas políticas públicas que satisfagan estas necesidades.

Dentro de los países con mayores índices de maternidad en mujeres de 15 a 19 años Ecuador se encuentra con un porcentaje de 17% junto a países como Nicaragua y República Dominicana que tiene porcentajes de 19,9% y 19,7% respectivamente, dentro de los niveles más bajos se encuentran países como Uruguay 9,5% y Perú 11,5% (CEPAL , 2014). En Ecuador el promedio en edad para que las mujeres se conviertan en madres por primera vez es de 21 años, lo que implica que tuvieron un embarazo adolescente, y por supuesto, no quiere decir que será su único hijo (METRO , 2017).

Un 26,1% (952.677 mujeres) se han convertido en jefas de hogar, la mayoría se encuentra casadas y/o unidas ocupando un porcentaje aproximado del 72%, casi un 17% es madre soltera o está separada de su pareja, el 11% restante se divide entre mujeres que han quedado viudas o que se ha divorciado (METRO , 2017).

INEC (2010) afirma que en Tungurahua hay un 51 % de mujeres que se agrupan principalmente en edades jóvenes llegando a un total de 136.409 dentro de la edad que se considera la más reproductiva.

Tabla 2: Población por sexo en el cantón Ambato

Sectores	Hombre	Mujer	Total
Ambatillo	2.598	2.645	5.243
Ambato	86.299	92.239	178.538
Atahualpa (Chisalata)	4.998	5.263	10.261

Augusto N. Martinez	3.962	4.229	8.191
Constantino Fernandez	1.255	1.279	2.534
Cunchibamba	2.107	2.368	4.475
Huachi Grande	5.187	5.427	10.614
Izamba	7.111	7.452	14.563
Juan Benigno Vela	3.587	3.869	7.456
Montalvo	1.961	1.951	3.912
Pasa	3.220	3.279	6.499
Picaigua	4.022	4.261	8.283
Pilaguin (Pilahuin)	5.868	6.260	12.128
Quisapincha (Quizapincha)	6.235	6.766	13.001
San Bartolome De Pinlog	4.437	4.657	9.094
San Fernando	1.176	1.315	2.491
Santa Rosa	10.163	10.840	21.003
Totoras	3.394	3.504	6.898
Unamuncho	2.250	2.422	4.672
Total	159.830	170.026	329.856

Fuente: Censo de Población y vivienda realizado por el INEC (2010)

En lo que se refiere a la Actividad laboral, Fouquet, A. (como se citó en Neffa, 1999) menciona que esta actividad conlleva un esfuerzo más allá del trabajo tradicionalmente conocido, sino también hace hincapié al desarrollo de todas las facultades del ser humano en distintos espacios como dentro del hogar, áreas como la deportiva, cultural y política. La actividad laboral, es la acción que tiene como finalidad obtener de manera directa un bien o servicio mediante el cual logre satisfacer sus necesidades de carácter material o emocional, para Gorz, A. (como se citó en Neffa, 1999) el trabajo como un esfuerzo realizado por el hombre, no va a desvanecerse nunca.

Las estadísticas sobre jóvenes presentadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2013) muestran que el desempleo juvenil se encuentra en cifras que van por encima de las de los adultos, durante el 2010, la tasa de desempleo en jóvenes permaneció en un 12,6% a nivel mundial, mientras que la de los adultos alcanzo un 4,8%. El informe también demuestra que a los 24 años de edad el papel que desempeñan las mujeres dentro del ámbito económico laboral se encuentra obstaculizado por varios factores, no siendo así el caso de hombres jóvenes.

La Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (2019) define a la Población en edad de trabajar (PET) como el grupo de personas que va desde los 15

años en adelante y a la Población económicamente inactiva (PEI) como aquellas personas mayores de 15 años que no están empleadas y que tampoco buscan trabajo (INEC, 2019).

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2014) da a conocer que la participación de las mujeres dentro del sector económico se reduce paulatinamente entre los 15 y los 24 años debido a su participación dentro del sistema educativo.

La incorporación al mercado de trabajo de mujeres en edades reproductivas da como resultado que fueron las madres las que aumentaron sus cifras dentro de este campo, pese a estas circunstancias su relación es visiblemente menor en comparación con las que no son madres. Estas diferencias se relacionan con la persistencia de las diferencias de género que aún existen dentro del trabajo, que va de la mano con la necesidad de poner en acción políticas y reformas que garanticen una articulación entre el trabajo y el hogar (PNUD, 2014).

La realidad laboral de las mujeres se encuentra en cifras críticas, lo mismo sucede con las que son madres jóvenes, esto debido a las cargas familiares, las ocupaciones con los estudios o la falta de apoyo de la familia, estos factores son los que ayudaron a la fundamentación y búsqueda de información de las variables.

Ribas, A. (2004) en un estudio denominado “Desigualdad de género en el mercado laboral: un problema actual” obtiene los siguientes resultados relevantes que indican que el trabajo ejecutado fuera del hogar es claramente remunerado, todo lo contrario de las actividades domésticas que han sido degradadas y no remuneradas, situación que es preocupante debido a que tradicionalmente las mujeres no han tenido un papel protagónico dentro del ámbito económico como lo han hecho los hombres.

Guerra Ramírez (2005) refiere que en América Latina, los grupos que más sufren las consecuencias del desempleo son las mujeres y los jóvenes, aunque en los últimos tiempos cuentan con una escolaridad superior y se encuentran más preparados en

relación a generaciones pasadas, aun así por sus condiciones se les hace más complicado mantenerse fijos en un empleo.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística de España, las mujeres se encuentra encabezando cifras de desempleo, con alrededor de 2.142.700 mujeres, esto es casi el 20,25 % de la población, frente a 2.095.100 hombres que no tienen trabajo, representado por un 17,22 % (OXFAM, 2017).

El desempleo juvenil ha sido un problema permanente que sufre varias consecuencias de carácter económico y social, el costo de la vida tanto del individuo y de su familia se encuentra reflejado en los niveles de pobreza y también implica una pérdida del costo que los gobiernos invierten en educación y la creación de puestos de trabajo, lo que obliga a que se busque una nueva asignación recursos para intentar reparar esta problemática (Alquinga Chaquinga & Pogo Vásquez, 2017).

En el caso de los ecuatorianos, la incorporación de mujeres en el ámbito económico laboral, fusionado con la carga del trabajo doméstico, y las actividades educativas que realizan algunas de ellas no se ha desarrollado de forma equilibrada, y esto por ende ocasiona que las mujeres trabajen más que los hombres y aun así su trabajo sigue siendo depreciado (Andres, 2015).

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2015) las estadísticas para el desempleo de habitantes que comprenden edades entre 15 y 24 años se encuentra representado por un porcentaje de 11,8%, mientras que para edades entre los 25 y 34 años el porcentaje es de 5,2%. Mientras que la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo realizada por el INEC (2017) indica que la tasa de empleo adecuado para mujeres se hallaba alrededor de un 17,1% inferior que la de los hombres, mientras que el índice de desempleo es de 2,4% mayor que la de los hombres.

En los últimos años se ha hablado mucho sobre la inclusión y la participación activa de las mujeres en todos los ámbitos sociales, aun no se han obtenido los resultados esperados, puesto que si bien es cierto que en el ámbito laboral el rol de la mujer es cada vez más fuerte, aún es menor que el del hombre y por lo general se desarrollan en puestos administrativos y con salarios más bajos.

Problema científico

¿Existe relación entre las condiciones de vida de una madre joven con su actividad laboral?

Delimitación del problema

- **Temática o área:** Familia
- **Sector:** Sector terciario, Universidad Técnica de Ambato campus Huachi, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social.
- **Línea de investigación:** Exclusión social
- **Tiempo:** octubre 2019 – marzo 2020

Desarrollo Teórico

Marco Conceptual de la Variable independiente

Condiciones de Vida

Barroso (2016) menciona que las condiciones de vida son las maneras o conductas que las personas tienden para mejorar su vida en general, en las que se toman en cuenta factores individuales principalmente, y por los contextos sociales que los rodean, los cuales se miden por medio de agentes visibles.

El correcto desarrollo de un ser humano se basa en sus condiciones de vida, las cuales deben llegar a satisfacer todas sus necesidades básicas, ya sean materiales o emocionales, dentro de este marco de referencia se encuentran cuestiones tan básicas como el ocio hasta las más complejas de entender como la satisfacción por la vida o la felicidad.

El hombre en general está en constante búsqueda de la felicidad por medio de diversas estrategias, para algunos se encuentra en bienes materiales mientras que para otros está en sentirse bien consigo mismo y con quienes lo rodea.

Al hablar de las condiciones de vida no hay que fijarse solo en las que hacen que todo funcione correctamente, también se debe hablar las que hacen que la vida sea más dura para ciertas personas, factores sociales y económico principalmente, escasas de los recursos adecuados, la falta de motivación que se debe en su mayoría a no tener un empleo pleno, las dificultades de salud, entre otros, son algunos de los factores que hacen que las condiciones de vida no sean favorables para ciertos grupos.

Factores Subjetivos

Cuadra y Florenzano (2003) afirman que el bienestar subjetivo se encuentra enfocado en los pensamientos y sentimientos que tienen los individuos sobre su vida y lo que ellos logren alcanzar cuando realizan una valoración de sus años de existencia, para Kahneman y Krueger (2006) los componentes dentro del ámbito subjetivo están definidos por la dimensión cognitiva del bienestar, todo esto relativo a la satisfacción que sienta la persona por su vida.

Un estudio realizado por Marcial, Peña, Escobedo y Macías (2016) sobre los elementos objetivos y subjetivos en la calidad de vida, demuestra que en su gran mayoría, los entrevistados mostraban poseer un nivel alto de satisfacción, que incluyen componentes como el bienestar humano, de seguridad entre otros. Estos factores por lo general no solo dependen de la percepción del individuo, sino también de factores externos, que van a variar dependiendo del entorno en el que se desarrolle.

Percepción de cada individuo

Expertos afirman que la calidad y condiciones de vida se deben medir en términos de utilidad, es decir, por conveniencia o beneficios que estos cause, y que se debería dividir las necesidades en tres categorías: en primera instancia las naturales y necesarias, que se refieren al alimento y vestimenta, los que se supone deberán ser fáciles de conseguir; las segundas serán las naturales que no necesariamente tendrán que ser indispensables como la satisfacción sexual; y la tercera las que no son naturales ni necesarias, es decir al hablar de lujos triviales y exagerados (Guevara, Domínguez, Ortunio, Padrón, & Cardozo, 2010).

Dentro de la percepción Guevara et al. (2010) Refieren que es importante buscar un punto en el que lo subjetivo y lo objetivo se unan en beneficio del individuo, la idea es que esta unión permita concebir a la calidad de vida como aquella realidad compuesta de varios elementos y por ende que es capaz de sufrir de constantes cambios.

Psicológico

Ryff y Singer (2008) elaboraron un modelo multidimensional de bienestar psicológico que está conformado por seis dimensiones, que incluyen a la auto aceptación, crecimiento personal, un propósito en la vida, las relaciones positivas con otros, el dominio ambiental, y por último la autonomía.

Todas estas dimensiones tratan de la evaluación positiva personal, relacionado con un sentido de crecimiento, la confianza con terceras personas y la que consideran más importante como la autorrealización, como lo sustentaba Maslow en su pirámide de necesidades, que según la interpretación de Acosta Oviedo (2012) hace referencia a la necesidad psicológica como una de las más dominante que posee el ser humano y mediante su satisfacción se encuentra un sentido auténtico a la vida.

Los hombres han presentado un nivel más alto de bienestar psicológico que las mujeres, esto se puede explicar también debido a las múltiples actividades que se supone la mujer realiza, la carga laboral y el tener que hacerse cargo de la familia, sin mencionar a las que se encuentran cursando sus estudios (Vivaldi & Barra, 2012).

Físico

Esta percepción se logra cuando el individuo siente que su cuerpo funciona eficazmente y que posee una capacidad física correcta para responder ante los retos que conlleva la vida en las diversas etapas por las que cruza el ser humano (Cumbria , 2005).

La percepción del bienestar físico es un proceso mediante el cual se forman representaciones sobre sí mismo, varias de ellas sobre cómo se siente la persona a cerca de su apariencia física, como mejorarla, como aceptarse a sí mismo y como ser aceptado ante la sociedad. Muchos de estos asuntos también hacen referencia a las

condiciones de salud, la energía que se tiene y se derrocha durante el día, la satisfacción con el descanso físico y de las relaciones sexuales, en general del primer nivel de la pirámide propuesta por Maslow denominada como Necesidades fisiológicas, que es interpretada por Acosta Oviedo (2012) como las concernientes a la supervivencia con el fin de mantener a la homeostasis.

Social

Arias Castilla (2006) menciona que la percepción social de bienestar intenta determinar el comportamiento de los individuo durante las diferentes etapas a lo largo del desarrollo de su vida. La influencia de lo social se puede comprender como la elaboración o interpretación de los estímulos captados, que por supuesto se manifiesta de diferente manera en cada persona.

El contenido de los mensajes sociales se transmite frecuentemente de una a otra persona mediante los diferentes métodos de comunicación existentes, esto se da como consecuencia de los estereotipos que se derivan por la concesión de roles determinados previamente y las funciones físicas que le dan una valoración social. (Rosado Millán, García García, Rodríguez Peral, & Gonzáles Servant, 2008).

Los fenómenos sociales permiten demostrar el grado de madurez de un individuo o de un grupo, mediante la toma de conciencia de las consecuencias de sus acciones, rodeados de un conjunto de creencias y valores que los hacen diferentes o comunes en ciertos aspectos (Rosado Millán et al., 2008).

Factores Objetivos

Estos factores son entendidos como condiciones que establecen la orientación de la actividad que se realice y son determinantes, (Diccionario filosófico, 2001) debido a que la objetividad es relativamente un poco más fácil de medir, sociólogos experimentados la han denominado en varias ocasiones como las condiciones materiales que necesita una persona para desarrollarse correctamente, aun así se demostró que las personas con mayores posibilidades económicas no parecen ser del todo felices como se supondría (Marcial Romero, Peña Olvera, Escobedo Garrido, & Macías Lopópez, 2016).

Debido a esto se asume el bienestar como un sinónimo de calidad de vida, y como el suministro de cosas y objetos primordiales para el buen vivir. Existen diversos indicadores de bienestar y condiciones de vida que van cambiando según el entorno en el que se desarrolle el ser humano, incluyen categorías como la marginación, el índice de rezago social, y el índice de desarrollo humano (Marcial Romero et al., 2016).

Material

Resulta ser una variable compleja de analizar debido a la idea de disponibilidad de gastos e ingresos que involucran tanto aspectos cuantitativos (arriendo, impuestos, prestamos, salarios, recompensas, etc.) y cualitativos (características de los bienes, seguridad, contaminación y marginación, etc.) (Fundación Bancaja, 2010)

También se constituye como un tema económico, ya que gracias a ello se pueden satisfacer las necesidades básicas de las personas e incluso adquirir más de lo que se necesita para cumplir con caprichos y eventualidades que puedan surgir.

Una de las variables de medición del bienestar material ha sido la renta per cápita, que establece el ingreso anual de cada persona, que se obtiene del PIB de un estado dividido para el número de habitantes. Después se realiza un análisis de cómo se asignaran estos recursos a las diferentes provincias del país, luego, a las provincias se agruparon en quintiles, que representan al 20% de la población: en el primer quintil se encuentran las agrupaciones que presentan menor nivel de ingresos, hasta el quinto donde se encuentran las personas con el nivel de ingresos más alto (Pascual, y otros, 2005).

Salud

Rodríguez Adams (2012) la define como la ausencia de enfermedades y un correcto bienestar tanto físico, mental y social de un individuo, que es causado por la necesidad de incorporar elementos sociológicos y psicológicos.

Para Fernández L., Fernández F., y Cieza (2010) la salud de los seres humanos depende esencialmente de una compensación interpersonal en términos de

retribuciones palpables o sensitivas. El asunto principal es entender al individuo y a su organismo como un solo, teniendo en cuenta que siempre una cosa va con la otra, hablando de que el aspecto emocional va íntimamente relacionado con la salud y con la satisfacción de las necesidades básicas fisiológicas y todo esto conlleva a las condiciones de vida adecuadas.

Áreas

Bienestar Físico

Este bienestar se da cuando la persona siente que todos sus órganos funcionan con normalidad, la eficiencia del cuerpo y la capacidad para realizar cualquier actividad que no quiere decir necesariamente que se encuentre bien emocionalmente.

Sentirse en buena forma física implica mantener buenos hábitos en la alimentación, y también mantener una correcta atención sanitaria, el sueño, salud, lo cual se convierte en un asunto del estado, claro que no de forma integral, pero sí en cuanto a la prestación de servicios que contribuyan a satisfacer estas necesidades.

Bienestar Material

El bienestar material crece constantemente, debido a que las necesidades son mayores con el paso del tiempo, sin importar el estatus social, ahora se puede decir que hay más y mejores recursos en relación a los antepasados, aunque también hay que estar conscientes que se vienen tiempos difíciles en cuanto al desarrollo de la riqueza debido a componentes como la inflación que conlleva al desempleo y muchas otras consecuencias sociales (Bradano, 2008).

Se debe conservar un equilibrio y límites entre los ingresos y los gastos dentro del hogar, al no tener un control apropiado se adquieren deudas y como consecuencia de ello se crean dificultades para mantener una situación económica estable para las futuras generaciones (Observatorio social de "la Caixa", 2018).

En ciertos hogares aunque se tengan cubiertas las necesidades materiales y económicas no se llega a un nivel de satisfacción adecuado, entran en una situación de vulnerabilidad, están buscando crecer cada vez más, tener más bienes, el consumismo

de las últimas décadas ha causado un nivel de inconformidad, lo que hace que aunque las necesidades estén cumplidas no se sienta la satisfacción.

El Observatorio social de “la Caixa” (2018) en el informe de necesidades sociales refiere que las personas que viven durante tres años seguidos o más percibiendo entradas económicas menores del límite de pobreza afrontan muchos más conflictos para lograr salir de estas circunstancias.

Bienestar Social

Se denomina al conjunto de factores que hacen posible hablar de una verdadera calidad de vida dentro de una sociedad, esto implica que tengan todos los elementos para llegar a una satisfacción social en todos los sentidos.

Para Laca, Santana, Ochoa y Mejía (2011) el bienestar social habla sobre la apreciación que los individuos tienen sobre su ejercicio en la sociedad y sostienen que se encuentra compuesto por 5 dimensiones, que son:

- La integración social, que hace una valoración sobre las relaciones que se forman dentro de un entorno y cómo se llevan a cabo;
- La aceptación social, proporciona un sentido de pertenencia;
- La contribución social otorga un equilibrio entre los beneficios de los aportes que se dan a una colectividad;
- La actualización social genera un nivel de seguridad con el futuro y por ultimo;
- La coherencia social, complementa a la anterior y analiza las posibilidades de comprender la dinámica de la sociedad.

La sociedad es un medio muy complicado de analizar y con elementos que funcionan a la par para crear permanencia, es esta representación la que se interpreta como la motivación para terceras personas que son encargadas de crear centros o instituciones dirigidas a satisfacer las necesidades de las clases menos favorecidas (Puig Llobet, Sabater Mateu, & Rodríguez Ávila, 2012).

Ocio y relaciones Sociales

De acuerdo al Art. 24 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, menciona que todas las personas tienen derecho al descanso y el aprovechamiento de su tiempo libre. Pascucci (2016) sugiere que el ocio hace parte de las necesidades básicas de un individuo y se encuentra relacionado con el deseo y la motivación, esto supone que se realizan acciones libres que sean realizadas bajo el consentimiento del propio individuo.

Para Grossetti (2009) las relaciones sociales no implican únicamente una construcción sistemática, sino también supone una situación dificultosa a las cuales los actores sociales reaccionan de diferentes maneras, mantener las relaciones sociales vigentes puede suponer un reto para ciertas personas, cada individuo reacciona de formas diferentes al estar cerca de otro, el resultado puede ser positivo o negativo.

El ocio y las relaciones sociales se encuentran íntimamente relacionadas, debido a que las acciones de ocio se pueden realizar en grupos y a su vez permiten ampliar el círculo social de cada persona, compartir gustos, experiencias y se pueden entender como un determinante del factor emocional (Rondón García, Aguirre Arizala, & García García, 2018).

Entorno y medio ambiente

El papel del entorno y el medio ambiente en lo que respecta a las condiciones de vida es fundamental debido a que es en el medio ambiente en donde se generan las condiciones adecuadas para llegar a satisfacer todas estas necesidades.

La calidad de vida en relación con el entorno trata sobre el análisis de los distintos ámbitos donde el ser humano se encuentra y sobre qué tan aptos son para desarrollarse, el medio ambiente y el entorno son espacio donde realizan todo tipo de actividades como trabajar, estudiar, entre muchas otras, para relacionar las condiciones ambientales con los aspectos socioeconómicos y culturales (Burgui, 2008).

Con todo esto podemos concluir que el medio ambiente es un factor para gozar de una calidad de vida adecuada, el mismo contiene elementos como agua, suelo, aire y también objetos intangibles por ejemplo, cultura que es muy influyente y lo será para

la vida de las personas y generaciones venideras (De los Santos, 2018), generar y mantener un medio ambiente en su estado idóneo es tarea de todos.

Bienestar Emocional

El bienestar emocional trata sobre el estado de ánimo de una persona, lo que la hace sentirse bien y tranquila consigo misma y con los que la rodean, como también se relaciona íntimamente con el autoestima, ya que las emociones hacen que un individuo sienta confianza y que afronte situaciones adversas para encontrar las respuestas adecuadas a cada problema (Fraternidad Muprespa, 2014).

Al hablar de bienestar emocional es inevitable mencionar también el concepto de resiliencia que para Becoña (2006) la define como una capacidad de mantenerse en calma a pesar de los acontecimientos negativos que puedan ocurrir, una adaptación ante las amenazas que puedan ocurrir, pero sin llegar al punto de callar todas las preocupaciones y hacer como si nada ocurriera.

Las actitudes y emociones positivas pueden ayudar a desarrollar buenos vínculos tanto intra como interpersonales, así como también existen aquellas que pueden llegar a dañar el bienestar integral del ser humano como: el estrés, ansiedad, tristeza y ira, que pueden ser causantes de trastornos, problemas físicos y hasta llegar a sufrir riesgos cardiovasculares (Fraternidad Muprespa, 2014).

Desarrollo

Este concepto hace referencia a la posibilidad de realizarse personalmente, se puede medir mediante indicadores que van desde las capacidades de trabajo, educación y el acceso a tecnología. Este suele ser un proceso caracterizado por la evolución de la sociedad, en la cual se dan a notar cambios de producción, consumo y pobreza principalmente (Sabino, 2001).

A menudo suele relacionarse con términos como el de economía del bienestar, ya que los individuos acostumbran valorar más las diferencias entre oportunidades y de igualdades de los ingresos del hogar y a su vez sea motivo de desigualdad (Rosales,

2017), el desarrollo entonces, se podría definir como el proceso natural por el cual pasa todo individuo y que dependiendo de las condiciones en las que se encuentre este puede ser favorable o no, lo cierto es que el mundo y la sociedad siempre estarán en un desarrollo permanente.

Derechos Básicos

Se basan en el trato igualitario que debe recibir cada persona, lo que respete su manera de ser, opinar, su intimidad, que respete su modo y elección de vida. Los derechos también, se encuentran encaminados a la igualdad y solidaridad, y básicamente el respeto de los derechos propios y respetar los derechos de los demás.

Para García García (1999), en su estudio denominado “Derechos humanos y Calidad de vida” sugiere que los derechos humanos son las exigencias concretas que plantea la sociedad en un determinado momento y lugar. El estado reconoce y garantiza el cumplimiento de ciertos derechos mediante la implementación de políticas públicas que hacen posible el libre acceso a servicios como la educación y salud como los más importantes (Carpizo, 2011), aunque existen diversas definiciones de derechos humanos, lo que tienen en común son sus principios básicos.

Principios básicos de los Derechos Humanos

- Universales, porque están basados en asegurar la dignidad de cada ser humano sin importar su color de piel, creencias religiosas, entre otros factores, son aplicados de forma igualitaria y son los mismos para todas las personas en cualquier estado (ONU , 2016).
- Inalienables, por ninguna razón una persona puede ser destituida de sus derechos, a menos que se encuentre dentro de una situación legal definida (ONU , 2016).
- Indivisible e interdependiente, se complementan unos a otros y son igualmente indispensables para garantizar la dignidad de toda persona (ONU , 2016).

Indicadores de Desarrollo Humano

El índice de Desarrollo Humano propuesto por la ONU fue establecido para enfatizar las dimensiones básicas del desarrollo humano, las cuales son cumplidas y se miden a través de indicadores concretos (López Menendez & Somarriba Arechavala, 2000),

este concepto ha sido construido desde varias disciplinas como la antropología, psicología o economía, podría incluso señalarse como un proceso de transición entre lo biológico a lo cultural y social.

Como mencionan Fuentes, Plou y Gómez (2017), el índice de desarrollo por lo general es considerado como un sinónimo del incremento económico, mientras que los indicadores de desarrollo se basan mayoritariamente en el PIB per cápita de un estado.

Tendencias Poblacionales

Los cambios poblacionales son capaces de transformar la vida de millones de personas, si en un país hace falta la presencia de adultos que estén capacitados para el trabajo, se supone que habrá un bajo nivel de producción, una de las posibles soluciones sería contratar a trabajadores de otros países que sustituyan de manera favorable esta necesidad (Riquelme, 2017). Es importante entonces, conocer y estudiar todas las posibilidades que implica la variación en el aumento o disminución de la concentración demográfica, y analizar los pronósticos posibles (León Castillo, 2015).

Como menciona León Castillo (2015) la importancia de conocer bien el entorno demográfico, fundamentalmente para el Estado, es para la creación de políticas públicas más justas para todos los niveles de población, que se espera se dé como resultado la distribución equitativa de los recursos y para desarrollar estrategias de mercado (compra y venta) de nuevos productos o servicios.

Para esto se usan herramientas como la tasa de crecimiento anual, que recoge datos como los de nacimientos, muertes y desplazamientos territoriales entre otros, en relación a la población que se desea estudiar (Hernández Millán, 1996), esto permite a un estado estar al tanto del número de personas por año.

El aumento o disminución de la población está estrechamente ligado a la escasez de recursos naturales y el avance de la tecnología, debido a que el individuo no solo debe verse como una boca que alimenta el estado, sino como algo más, como una mente productora e imaginativa que es capaz de hallar soluciones a los problemas que pueda enfrentar y mejorar así sus condiciones de vida.

Salud

La salud actúa como un medio que puede, de alguna forma, incidir en el desarrollo, desde el punto de vista social la salud tiene muchos más beneficios para las personas en posiciones sociales más altas, ya que se presume que “los ricos” gozan de una vida más sana y más larga que “los pobres” (Aguedo C, 1999), según la definición de la OMS en 1948 describe a la salud como la etapa de bienestar físico, emocional y social, que vas más allá de la simple idea de ser la falta de algún malestar (Lemus, Parrado, & Quintana, 2014).

Las transformaciones que han ido surgiendo dentro del sector de salud acompañado de procesos de descentralización y el incremento de los costos en algunos de sus productos y servicios, son sucesos de las varias reformas que ocurren permanentemente, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) menciona que el estado de salud de la población no solo depende del sistemas de salud en sí, sino que se encuentra acompañado de varios otros componentes que van desde lo individual hasta lo colectivo (OPS, 1997), todos estos componentes deben ser tomados en cuenta para determinar las predisposiciones de los pobladores a corto y largo plazo.

Rendimiento Escolar

Muchas de las decisiones que se toman para el futuro de un individuo son producto de la educación que se recibe, ya sea desde el círculo familiar o en el ámbito educativo, todo depende de bajo qué paradigma de pensamiento se actúa y se mira el mundo (Ciurana, 2001), acompañado de costumbres y tradiciones del lugar de origen.

Suponer que la educación mantiene un vínculo con el mejoramiento de las condiciones de vida involucra asumir la responsabilidad de la promoción activa de esta área por parte del estado al momento de otorgar igualdad de oportunidades para acceso a recursos que permitan el desarrollo (De Vincezi & Tudesco, 2009), entonces, le corresponde a la educación constituirse como una fuente de oportunidades debido al gran nivel de influencia que aporta, mientras más accesible sea este servicio, se supone que deben haber más personas que tengan oportunidades de crecimiento personal.

Ahora bien, los estudios realizados sobre el rendimiento académico en sí, se vuelven complejos debido a su relevancia social, como menciona Lamas (2015) este suceso es preocupante tanto para docentes, padres y los mismo estudiantes, esto implica el cumplimiento de objetivos establecidos, que por lo general, se ve reflejado en calificaciones asignadas por el profesional de cada asignatura.

El propósito del rendimiento escolar es lograr el aprendizaje propuesto mediante procesos que se encuentran en constante desarrollo, muchas veces estos resultados varían de alumno a alumno por diversos motivos como, el nivel de retención o concentración como los más básicos, hasta los problemas sociales más complejos que las familias enfrentan a diario como la inseguridad, circunstancias ambientales o enfermedades.

Ingresos nacionales y composición de los recursos

Para Sánchez Galán (2016) el Índice de desarrollo humano es el encargado de demostrar en que forma el estado esta contribuyendo al mejoramiento de un ambiente idóneo para que se puedan cumplir los objetivos de desarrollo planteados, estas indicaciones pueden ir desde la esperanza de vida de cada persona al nacer hasta el PIB per cápita de cada país, entre muchos otros.

Al hablar del Producto Interno Bruto per cápita (PIBpc) se habla sobre la representación monetaria de todos los bienes y servicios de un país durante un año contable, entonces todos estos recursos se dividen para el número total de habitantes, esto suponiendo que esta suma se repartiera a todos por igual (INEE, 2009), pero estas cifras sirven para medir el nivel de bienestar material y económico de la población, y para realizar inversiones en áreas preferentemente sociales como en educación o salud.

Vásquez, F. (2012) en su estudio denominado “La relacion entre crecimiento economico y desarrollo humano” menciona que se necesitan de medidas que aseguren los ingresos resultantes del crecimiento economico de un pais y que sean destinados a la generacion de capiatal humano, a su vez es necesarios poner en marcha politicas que estimulen presisamente al capital humano a generar productividad, todas las metas

del desarrollo de pueden alcanzar teniendo un incremento por parte de la inversión privada y claro, la producción de empleos.

Esto significa que al aumentar los ingresos económicos en un estado, aumentan los recursos disponibles para las familias, eso produce un nivel de evolución positiva en el bienestar y en los índices de felicidad, que se ven reflejados a medida que transcurre el tiempo, esto hace que los niños crezcan más felices y que un adulto llegue a la vejez satisfecho con su vida.

Trabajo y empleo

El trabajo es aquella acción que realizan los hombres y mujeres para satisfacer una necesidad, para subsistir por medio del esfuerzo físico y mental, también es una forma de expresión en cuanto a la promoción del desarrollo (Carrillo Torres, 2015), en la actualidad casi todas las personas que tienen un empleo, se dedican mucho tiempo a trabajar que a actividades distractoras o incluso a la familia y la educación.

Salazar (2011) afirma que el empleo es trascendental para la correcta normalización de la sostenibilidad de la familia y permite valorar los procedimientos que pone en marcha el gobierno y las consecuencias sociales que genera.

Tal como lo menciona Carrillo (2015), hoy en día tener y mantenerse en un empleo estable implica una gran cantidad de esfuerzo e incluso sacrificios por parte del trabajador que van desde levantarse temprano los siete días de la semana para cumplir con todas sus tareas asignadas, hasta el punto de dedicarse tanto a su empleo que puede llegar a hacer que se aleje del entorno familiar, perdiendo y dañando los lazos afectivos.

Ganados (2011) por una parte se encuentra el desempeño óptimo de las capacidades individuales dentro de un área específica y por otra están las relaciones interpersonales que suceden en el medio, lo que se conoce como calidad de vida laboral, en la cual se tiene en cuenta condiciones objetivas y subjetivas

Es en este punto en el que se intenta definir la calidad de vida en el trabajo como una experiencia tanto física como emocional, pero con un mismo fin, la búsqueda del bienestar del trabajador y la satisfacción de ejecutar sus tareas organizacionales, cayendo así en la premisa de que si un trabajador se encuentra saludable y feliz será más productivo (Alves Corrêa, Cirera Oswaldo, & Carlos Giuliani, 2013).

Seguridad Humana

El concepto de seguridad humana se encuentra inmerso en la agenda de las Naciones Unidas desde el inicio de la promoción del Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD (1994) , la seguridad humana reconoce aspectos que van desde la seguridad tradicional que se obtiene desde el estado y la que es generada personalmente, a la seguridad en la vida diaria y a la defensa de las personas frente distintas enfermedades o amenazas como el hambre, desempleo y los peligros medio ambientales (IIDH, 2012).

Para Ariza (2010), el término de seguridad huma viene acarreado más fuerza desde la década de los noventa debido al fenómenos de la globalización, que aunque dio inicio grandes avances en el campo tecnológico, de la misma forma hizo aún más visibles problemáticas sociales que eran capaces de propagarse a gran velocidad, es así que el tema de la seguridad se lo puede resumir en 7 categorías principales como:

1. Seguridad económica: nivel de ingresos por persona
2. Seguridad alimenticia: la accesibilidad a productos de buena calidad
3. Seguridad en salud: acceso gratuito a los bienes y servicios otorgados por el estado
4. Seguridad ambiental: los servicios de saneamiento y un medio ambiente saludable
5. Seguridad personal: integridad física proporcionada por cada individuo
6. Seguridad de la comunidad: garantizar la libertad de expresión y elección de culto, etc., y como ultimo
7. Seguridad política: gozar de todos los derechos como ciudadano en cumplimiento con la ley.

El Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH, 2011) dentro de su estudio denominado “El enfoque de la Seguridad Humana desde tres estudios de caso” contempla 5 principios básicos para el correcto cumplimiento de la seguridad humana:

1) Centrado en las personas (el individuo como objeto de análisis), 2) Multisectorial (que se puede dar en diferentes escenarios), 3) Integralidad (enfaticando las necesidades multisectoriales), 4) Contextualizado (búsqueda de soluciones dependiendo el contexto donde se desarrolle el problema) y 5) Prevención (estrategias de protección ante las amenazas).

Movilidad humana y de capitales

El tema de la movilidad humana se ha vuelto trascendental y protagónico en la agenda política de los Estados ya sean esta de origen, tránsito o destino (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2018) y al mismo tiempo esto provoca grandes cambios en el ámbito social, el incremento del capital humano y al mismo tiempo el aumento de las necesidades que tengan.

Como menciona Solimano (2009) las migraciones internacionales, las remesas de los inmigrantes y la movilidad del capital humano han ocupado un lugar de privilegio principalmente en América Latina y Europa debido a las consecuencias sociales que todo esto acarrea, con la constante movilidad de la población pueden llegar enfermedades y la saturación de puestos de trabajo. Los flujos de personas se transforman en flujos financieros gracias a la entrada y salida de remesas que los migrantes envían a sus familias que se encuentran en otros países.

Solimano aparte logra identificar cuatro principales determinantes de la movilidad de capital humano:

- 1) Diferencias ingresos y egresos de los países.
- 2) Integración entre los indicadores humanos y financiero.
- 3) La movilidad provoca escasez de profesionales aptos en diferentes áreas del sector público y privado.
- 4) Implementación de políticas de admisión migratorias en los países desarrollados en especial para profesionales.

La Constitución del Ecuador (2008) define al fenómeno de la migración como un derecho, con la finalidad de no discriminar a ningún extranjero que puede alojarse en

el país, tanto así que los extranjeros gozaran de los mismos derechos que los que poseen la nacionalidad ecuatoriana (Marcial Gallardo, 2016).

Indicadores complementarios: Percepciones del bienestar

Para la población, la definición de bienestar supone un progreso en las condiciones de vida, entonces es esencial saber medir el nivel de avance para saber si se están tomando las acciones de manera adecuada, para entender qué es lo que para la población es realmente necesario e importante y así conocer si se están cumpliendo las propuestas del estado (García Vega, 2002).

Moreta, López, Gordón, Ortiz y Gaibor (2018) aseguran que el bienestar está íntimamente conectado con aspectos que se encuentran relacionados con la felicidad, salud física y mental, el bienestar requiere la asociación de un sentido de interés y preocupación personal sobre las condiciones de la vida en general en todos los escenarios posibles.

Hablar de bienestar por si solo como la sensación de no tener preocupaciones no es totalmente adecuada, una persona se puede sentir bien y al mismo tiempo tener dificultades de la vida diaria, lo importante en este caso sería reconocer los errores y buscar alternativas de posibles soluciones a sus problemas (García Vega, 2002).

Así como se toman en cuenta los procesos positivos del desarrollo Laca et al., (2011) hace referencia a la noción Anomia que se encarga de describir de una forma negativa a los procesos por lo que pasa el individuo para de integrarse por completo en la sociedad, este término fue introducido por primera vez por Durkheim para describir la poca integración de los individuos (comportamiento asocial).

Situación de los tratados fundamentales de los derechos humanos

Los derechos humanos y el desarrollo humano son los encargados de garantizar la libertad, bienestar y dignidad de todos los seres humanos, para lograr este objetivo es necesario poner en práctica el ejercicio eficaz y libre de todos los derechos (Villeda Santana, 2011), esto se puede entender muy fácilmente, el desarrollo se encuentra

íntimamente ligado al desarrollo de los derechos humanos o constitucionales, se complementan para lograr respetarlos y exigirlos, pero claro, siempre y cuando reconociendo también las responsabilidades como individuos (Aguilar Cavallo, 2010).

En la actualidad han sido reconocidos siete tratados fundamentales de derechos humanos, estos establecen lineamientos mundiales para su regulación, defensa y la forma en cómo deben ser ejecutados por los estados: primero, los Estados deberán reconocer a estos tratados fundamentales de derechos humanos y ejecutar todas las instancias que se indiquen (como los principios fundamentales); segundo, los organismos que se han conformado a partir de estos derechos deben mantener un proceder sistemático como lo menciona el informe emitido por Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2010).

Marco Conceptual de la Variable Dependiente

Actividad Laboral

Fouquet (como se citó en Neffa, 1999) la actividad laboral proporciona un camino o un proceso que realiza el ser humano para alcanzar de forma inmediata o directa el acceso a un servicio u obtener algún bien para satisfacer sus necesidades, Castillo (2015) la define como la participación dentro de la sociedad que hace que el trabajador se sienta útil y por lo tanto permite una superación en cuanto al medio material y espiritual.

Temkin y Cruz (2018) afirman que uno de los principales incentivos para el ser humano que puede obtener mediante su esfuerzo laboral es el de la remuneración económica.

Población Económicamente Activa

Los Indicadores Laborales que presnetta el INEC (2019) los define como el grupo de personas que van desde los 15 años y por lo menos han trabajado 1 hora en el lapso de una semana, y también de aquellas personas que no cuentan con un trabaja dentro del lapso de una semana pero que lo están buscando por lo que da a entender que tienen disponibles para ser empleados.

Esta definición no quiere decir que todos los pobladores que entren en este rango de edad estén actualmente empleados, al contrario, solo es una guía para entender y analizar los diferentes factores que hacen que esta población se encuentre ocupada o desocupada.

Según el informe emitido por el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática de Perú (INEI, 2013) menciona que los componentes de este grupo poblacional se basan en indicadores que demuestren la participación activa en la creación de algún bien económico o a su vez de un servicio.

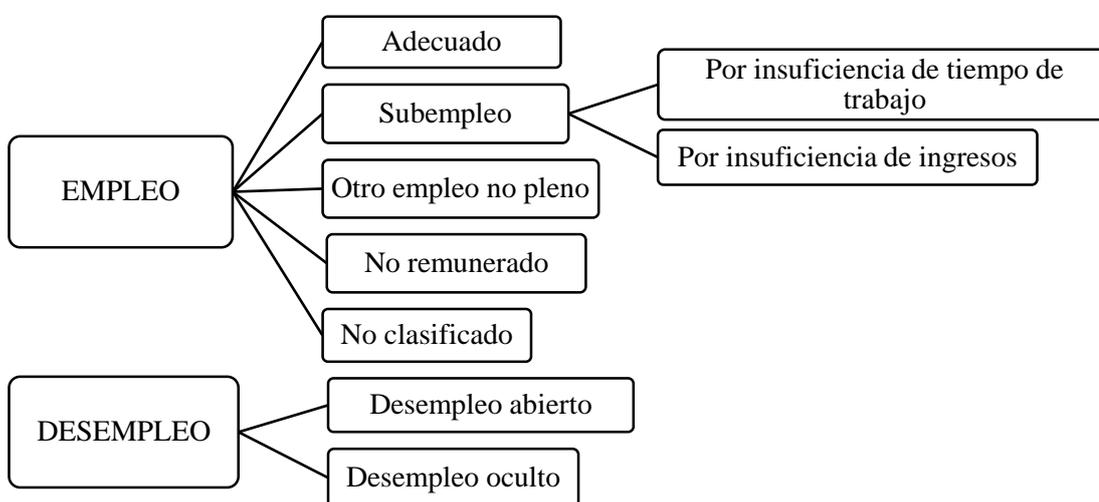


Gráfico 1: Clasificación de la Población Económicamente Activa (PEA)
Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (INEC, 2019)

Población con empleo

El INEC (2019) lo define como un grupo de personas de 15 años y más que ejercen algún tipo de acción que producen bienes o brindan servicios y que a cambio reciben algún tipo de beneficio, que por lo general es económico.

La actividad dentro de la economía está enfocada casi únicamente a la producción y comercialización de bienes y servicios, por tanto se puede inferir que las personas que se encuentran dentro de este rango lo hacen por una necesidad más bien física (Silvan Sada, 1991).

Empleo adecuado/Pleno

El INEC (2018) las define como personas con empleo que reciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, trabajan igual o más de 40 horas a la semana, independientemente del deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales, personas con empleo que perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo y no desean trabajar horas adicionales, Capó y Gómez (2006) mencionan que dicho empleo existe siempre y cuando el nivel de desempleo sea igual al valor más bajo obtenido en el último ciclo.

Subempleo

La 19ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (19 CIET, 2013) especifica que el subempleo se caracteriza por ser un estado en el cual los pobladores que tienen un trabajo cumplen simultáneamente con ciertos parámetros como la limitación de horas de trabajo, la aspiración de encontrar un trabajo que les ofrezca más horas y por último, tener los medios y recursos para hacerlo.

Sin embargo el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2018) las define como personas con empleo que han percibido ingresos menores al salario mínimo y que han trabajado menos de la jornada legal, a pesar de esto mantienen el deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales.

La Oficina Internacional del Trabajo (OIT , 2014) en su guía denominada “Hacia el derecho al Trabajo” afirma que el subempleo supone un grave problema para el estado incluso peor que los que causa el desempleo, puesto que las personas con una mala situación económica en especial en pueblos en desarrollo que no pueden mantenerse desempleadas por mucho tiempo y se ven forzados a realizar actividades productivas que no les proporcionan las seguridades ni los ingresos adecuados.

Ortega Caicedo (2017) hace referencia a algunas de las consecuencias del Subempleo:
— Incremento del nivel de pobreza: al no tener un empleo bien reconocido económicamente, hace que las familias no puedan alcanzar la satisfacción de sus necesidades básicas, y acarrea problemáticas sociales más graves, de aquí partes las siguientes consecuencias.

- Aumento de la delincuencia: tras no conseguir una remuneración justa y con varias necesidades que satisfacer no solo a nivel personal sino familiar, tras visualizar estas circunstancias los individuos optan por iniciativas ilícitas, como robar, y sorprendentemente varias de estas personas son adolescentes.
- Aumento del trabajo informal: otro de los mecanismos de supervivencia para los jefes de familia en el afán de hallar ingresos para sus familias, una solución aparentemente fácil y rápida es la del comercio informal.
- Migración: este fenómeno es causado por varios factores, principalmente para mejorar la situación económica de un hogar, esto hace que los individuos se desplacen a diversos lugares hasta encontrar una estabilidad aparente, aventurándose a condiciones poco favorables.

Subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo

INEC (2018) afirma que son personas que cuentan con un empleo y que han trabajado menos de 40 horas durante una semana, y que reciben ingresos superiores, iguales o menores a un sueldo mínimo y que quisieran trabajar más horas.

Esto significa que la es la situación en que la clase obrera únicamente accede a un trabajo durante períodos bastante cortos o por témporas (como sucede en la agricultura) cuando existe la necesidad de mano de obra, y al terminar se quedan sin empleo (OIT , 2014).

Es importante conocer sobre la situación de las personas que se encuentran dentro de este grupo laboral, ya que a partir de estos datos es que le permite al estado analizar qué tan eficaz es el funcionamiento del ámbito laboral, para generar nuevos puestos de trabajo en sectores específicos y manteniendo en vigencia las normativas pertinentes.

Subempleo por insuficiencia de ingresos

El INEC (2018) menciona que es un grupo de personas que cuentan con un trabajo y que reciben ganancias menores a un sueldo básico y se encuentran trabajando igual o más de 40 horas en una semana.

Es debido a estas condiciones de trabajo que las personas se mantienen dentro de la pobreza a pesar de que sus jornadas de trabajo sean completas o a veces superiores,

esto hace que entren dentro del grupo de los llamados trabajadores pobres, incluso sin que se cumpla a cabalidad con lo que menciona la legislación laboral ni mucho menos las normas sobre el salario mínimo establecidas (OIT , 2014).

Uno de los conceptos emitidos por la OIT sobre esta clase de empleo supone una distribución incorrecta sobre los recursos de mano de obra y una inestabilidad con los demás factores de producción, que al final terminaran provocando resultados negativos como el bajo nivel de los ingresos de los trabajadores y de las empresas y la baja productividad (Neffa, Pérez, & Persia, 2014).

Otro empleo no pleno

INEC (2018) hace referencia al grupo personas que se encuentran empleadas actualmente pero reciben ingresos menores al sueldo básico y tampoco cuentan con el deseo de incrementar sus horas de trabajo.

Estas situaciones limitan el bienestar y las capacidades de los trabajadores (OIT, 1998), en Ecuador existe un número muy grande de pobladores que se encuentran en condiciones de empleo inadecuado o no pleno, el aumento de los trabajadores en esta situación hasta el 2017 representaba a 166 mil compatriotas (Olmedo M, 2018).

Empleo no remunerado

INEC (2018) este grupo lo conforman ciudadanos con trabajo que no reciben ninguna entrada económica laboral, dentro se incluyen a las y los trabajadores no remunerados del hogar.

Menciona García (2002) que el número total de horas que le brindan al trabajo, tanto hombre como mujeres, ya sea remunerado o no, logra una media de 96. En cuanto a la repartición de la carga laboral remunerada y no remunerada, para el trabajo no remunerado recaen la mayor cantidad de horas, se estima que un aproximado de 70 horas semanales.

Este trabajo está orientado principalmente al género femenino, puesto que, han sido las mujeres quienes se han encargado de los hogares desde un punto de vista histórico,

aunque su papel dentro del empleo pleno ha ido incrementando, las tareas hogareñas nunca se detienen, esto implica para ellas un esfuerzo superior tanto físico como mental (Unda, 2016).

La Encuesta sobre el trabajo no remunerado que se llevó a cabo en Madrid, determinó que la mayoría de los encargados del hogar no se dedican a otra actividad económica, cifra que llegó a ocupar un 72%, aun así las personas que contestaron que las actividades del hogar no eran su prioridad revelaron que su tiempo realizándolas iban más allá de las 8 horas diarias (Durán Heras, 2003).

Pero este trabajo no se realiza únicamente al interior de los hogares y tampoco siempre va a tener el carácter de no remunerado (CEPAL, 2009). Por eso es importante saber valorar el esfuerzo y dedicación que se pone en este sentido, ya sea el padre o madre quien lo realiza, lo cierto es que del cuidado del hogar dependen muchos indicadores como el de bienestar, alimentación, etc.

Aunque el trabajo no remunerado no ha sido priorizado o no sea un tema que se encuentre claramente estipulado dentro de los textos de carácter legal, si ha sido tratado en varias ocasiones por temas enfocados a la familia (Durán Heras, 2012).

En Ecuador el Ministerio de Coordinador de Desarrollo Sociales (2015) menciona que existe la posibilidad de que el miembro de la familia encargado del hogar (en su mayoría mujeres) acceda a servicios del Seguro Social, debido a que en la Constitución de la República se menciona brindar protección de seguridad social a todos los ciudadanos que puedan enfrentar alguna situación adversa que pudieran dañar su integridad.

Empleo no clasificado

INEC (2018) son personas que no se pueden considerar como empleados en situaciones adecuadas, inadecuadas y se lo conoce como un sobrante que no se puede ubicar en ninguna otra categoría.

Estudios lo denominan también como un empleo inadecuado, por las circunstancias en las que se desarrolla esta actividad económica, es complicado darle una definición concreta, pero al no estar clasificado en las categorías de empleo o desempleo se lo cataloga como uno de los peores escenarios del trabajo, Olmedo (2018) afirma que este tipo de empleo cuenta con muy poca participación, y que dentro de ella se ubican alrededor de 13 mil personas en el país, teniendo una concentración mayor en la zona central y algunas provincias de la costa.

Población en desempleo

Este grupo está conformado por personas desde los 15 años y más que no estuvieron trabajando y que cuenta con las siguientes características (INEC, 2018):

- No tuvieron empleo y están disponibles para trabajar;
- Buscaron trabajo para obtener empleo o para crear algún negocio, se distinguen dos tipos de desempleo: abierto y oculto.

Este fenómeno es considerado un problema que afecta varios ámbitos a nivel mundial, el desempleo supone un drama en el ámbito social, debido a que las personas que están en esta situación poseen un nivel elevado de frustración (Coniglio, 2012). Este problema requiere una inversión de recursos y planes de desarrollo inmediatos por parte del estado para intentar solucionarlo, aunque siempre van a existir factores sociales que sean los causantes.

Neffa et al. (2014) La fuerza de las responsabilidades de trabajo puede ser provocada de forma voluntaria o involuntaria y en diferentes direcciones como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3: Flujos de fuerzas de trabajo

Fuerza de trabajo	Voluntario	Involuntario	Observación
○ Pasar de un empleo a otro	X		Por búsqueda de mejores condiciones laborales.
○ Del empleo a estar desocupado	X	X	Por renunciaciones, despidos, etc.
○ Del empleo a la inactividad	X	X	Puede ser de forma permanente o transitoria (por

				renuncia, estudios, jubilación, etc.)
o	Del desempleo a la inactividad		X	Empelados desalentados
o	Permanecer en el desempleo	X	X	Búsqueda de trabajo, con resultados negativos.
o	Permanecer en inactividad	X	X	Inexistencia de puestos de trabajo.
o	De la inactividad a la desocupación	X		Primer empleo o reinserción laboral.
o	De la inactividad al empleo	X		Luego de una búsqueda éxitos
o	De la desocupación al empleo	X		

Fuente: Neffa, Pérez y Persia (2014)

La preocupación que existe de entre estos grupos se da cuando la desocupación es permanente, debido al cuestionamiento de la efectividad de leyes que regularicen estos procesos, y por supuesto de las condiciones de vida de la persona que no percibe ningún ingreso ni ningún beneficio como el seguro social.

Desempleo abierto

La guía emitida por la OIT (2014) sobre la elaboración de programas públicos de empleo e innovaciones menciona que el desempleo abierto es una situación donde el número de personas que buscan trabajo es mayor al porcentaje de quienes sí lo tienen, también lo reconoce como desempleo cíclico debido a su estrecha relación con los ciclos de la economía.

Para Verdera (1983) el desempleo abierto comprende a un conjunto de personas que actualmente no se encuentran trabajando luego haber estado empleados (cesantes), pero que se encuentran constantemente en su búsqueda, también se refiere a los aspirantes a trabajar por primera vez; todo en referencia a una semana definida. Su principal característica es que las personas se encuentran desempleadas de forma involuntaria, dicho de otra manera, las personas desean trabajar por eso que se encuentran dentro de la población económicamente activa (Verdera, 1983).

Para Freyssinet (1993) este tipo de desempleo puede dividirse en dos aspectos fundamentales, la situación, por una parte, que se ve reflejada en la falta de un empleo y la disponibilidad; y el comportamiento, que trata sobre el propósito específico para entrar en el mercado laboral (Escoto Castillo, Marquéz Scotti, & Prieto Rosas, 2017)

Desempleo oculto

Verdera (1983) lo interpreta como el grupo de personas se encuentran desocupadas luego de haber buscado un empleo, ya sea este por primera vez o luego de haber estado empleado y que desean trabajar pero los resultados no son los esperados, una de sus características es que el desocupado se encuentre en búsqueda o gestión de empleo es por lo que se lo considera parte de la PEA.

Aunque no se han encontrado formas y metodologías certeras de cuantificación de la población que se encuentra en este grupo, se han tomado ciertos criterios que pueden ser una aproximación a las estadísticas, una de ellas sería evaluar los niveles de población, la tipificación y valoración de la tasa de actividad calculada a largo plazo (Reta & Toler, 2006).

Mercado Laboral

El mercado laboral o mercado de trabajo se basa en la oferta y la demanda de un puesto de trabajo (Kiziryan, 2015), la oferta de trabajo se encuentra determinada por las opciones de optimización del tiempo, dividiendo su día en las horas de labores y las de descanso, la demanda de trabajo depende también en gran parte de la demanda de los productos o servicios que se estén ofertando, y por el total de trabajadores que una empresa desee contratar (García Balbás, 2014).

Público

Valle Sánchez (2013) menciona que hablando de una forma general, la tarea del sector público es la de aumentar el nivel de bienestar de los habitantes. En América Latina, el estado hace parte de un sector muy importante de la economía al ofertar puestos de trabajo en el sector público, aproximadamente un 12% de los trabajadores de la región, el nivel de desarrollo de un estado depende mayoritariamente de este sector (Gasparini, y otros, 2015).

Torres, Espinoza y Sulca (2017) lo define como la demanda de una empresa y un trabajador que intercambian intereses en común, la empresa gana mano de obra y el trabajador obtiene una remuneración económica, en ambos casos para satisfacer una necesidad.

Privado

El Sector Privado no se encuentra controlado por el estado, y está conformado principalmente por personas o grupos con fines de lucro, (Buján Pérez, 2014). Para Fernández y Díaz (2009) la demanda de empleo que se genera en este sector se encuentra condicionado por la ley y políticas públicas que ofrecen beneficios mayores.

El desarrollo en el sector privado de la economía supone más y mejores prestaciones de servicio de seguridad social, así como un aumento en el salario de sus trabajadores, esto también contribuye al mejoramiento de las condiciones del desarrollo humano, esto hace que cada vez más personas quieran e intenten ingresar en este sector y que a su vez esto provoca que un crecimiento y privatización de varias empresas.

El creciente desarrollo de este sector crea esperanzas de mejores condiciones de vida, para Byiers (2017) su principal finalidad es aumentar las plazas de trabajo y de esta manera aumentar el nivel de ingresos de los trabajadores, esta es la idea básica, pero lo que sí ha cambiado con el tiempo son las diversas maneras de como poder sacar provecho de esta actividad.

Abarca (2001) en su estudio denominado “Sectores público y privado en el sistema económico” concluye que mientras el sector público concentra mayor capital, el sector privado concentra el mayor número de importaciones y exportaciones de bienes no petroleros.

Modalidades o Sector de empleo

Este término hace referencia a los procedimientos o una forma en la que se realiza una acción o que la misma se desarrolla mediante una modalidad establecida. En este caso las modalidades de empleo se clasifican en dos grandes grupos bien diferenciados y

que han existido desde hace ya varios años, el empleo formal y el empleo informal y sus respectivas clasificaciones.

Formal

Este hace referencia a un trabajo que se desarrolla mediante el acuerdo escrito u oral de un contrato de trabajo de dependencia laboral, en el cual se estipulan los derechos que goza el empleado beneficios y responsabilidades, entre otras cosas es legal y reúne al sector público y al sector privado (Barba Mogica, 2011).

Este empleo para Temkin y Cruz (2018) se da únicamente en empresas u organizaciones establecidas legalmente, las mismas que deben contar con registros contables y proporcionar las condiciones adecuadas de beneficios sociales y salariales.

Asalariado

Este tipo de empleo supone un salario justo dentro de las condiciones regulares, su finalidad es suministrar un nivel de seguridad al empleado ofreciéndole la facilidad para que obtenga los medios de subsistencia necesarios y nivel de vida acorde a la situación del país, esto también, para que su desempeño laboral sea óptimo (Rodríguez, 2013).

Lo que caracteriza principalmente a este tipo de empleo es la acción de recibir algo, a cambio de algo, en este caso son los empleados que están dando su fuerza de trabajo y sus capacidades en determinadas áreas a cambio de un salario que justifique dichas acciones.

El empleo asalariado se encuentra dentro del empleo formal debido justifica la jornada laboral con el pago de un salario, sueldo o remuneración justas y equitativas, esta remuneración monetaria se puede recibir de forma mensual, o quincenal dependiendo del contrato o el acuerdo laboral antes planteado.

Por otra parte, la jornada justa es aquella que no priva al trabajador de realizar sus actividades en condiciones normales, y que no haga que se realice un sobre esfuerzo ni mucho menos la explotación laboral, y que como resultado el trabajador sea capaz de realizar las mismas actividades y con la misma destreza día tras día (Engels, 1971).

Autoempleo

Para Valencia (2012), el autoempleo implica no solo una retribución económica sino una fuente de empleo para terceras personas, el fomento del emprendimiento de nuevos negocios, fue una idea creada por los gobiernos europeos y norteamericanos como una solución para el creciente desempleo producto de los enfrentamientos siglo XX. El autoempleo es considerado como una actividad económica ejecutada por una persona o un grupo de forma empírica con el objetivo de entrar en el mercado laboral (García Valverde, 2005).

Desde el estado se han generado distintas iniciativas que van enfocadas a la promoción y fomento del autoempleo, por ello se han creado organizaciones y proyectos que se encargan de estimular social y económicamente a los creadores y diseñadores de estas pequeñas o grandes empresas. Valencia (2012) afirma que uno de los beneficios del autoempleo o del emprendimiento es que, básicamente, cualquier persona con una buena idea de desarrollo y rentable puede inmiscuirse en este grupo de trabajo formal.

Colectivo

Bailey (2013) menciona que se trata de una forma de vida basada en un sindicato o también conocidos como asociaciones de carácter formal, dentro del sindicato se tratan temas y problemas de interés común y son resueltos mediante aprobaciones internas. Tiene principios y normas basadas en el tipo de grupo y de sector de trabajo en el que se desarrollen, estos son:

- Responde a la voluntad del grupo: los integrantes tienen derecho de formar una directiva que se encargue de resolver y atender los intereses comunes.

- Respeto de la jerarquización: los integrantes que no formen parte de la directiva deben someterse a la estructura superior, es decir que deben sujetarse a las decisiones tomadas por la asamblea general.
- No se deben ocultar problemas concernientes al grupo: la acumulación de conflictos internos de la organización causa crisis, por eso se debe poner en conocimiento cualquier problema y buscar alternativas para posibles soluciones.
- La información es de dominio del colectivo: en conjunto con el punto anterior, la información que maneje la organización será fundamental para resolver inconvenientes que se puedan causar a corto, mediano o largo plazo, se deben suministrar compendios teóricos para que el grupo tenga un conocimiento previo a la toma de decisiones.
- Uso adecuado de la argumentación: dentro de las discusiones que se den dentro de la asociación o el sindicato, deben exponerse los argumentos adecuados para poder dar un punto de vista, puesto que las decisiones que se tomen afectara de forma directa o indirecta a todos sus miembros.
- Prevalencia de la objetividad: la coherencia entre lo que se piensa y lo que se expresa para que el sindicato funcione de la mejor manera.
- Resolver problemas en consenso: acatar las decisiones que toma la mayoría de los miembros y ponerlas en práctica, no todos siempre van a opinar lo mismo así que para llegar a un acuerdo se toma en cuenta lo que la mayoría diga.
- Crítica y autocrítica: estos métodos son utilizados para superar errores y mejorar en el campo de trabajo, todo debe ir acompañado de una propuesta de cómo mejorar una determinada situación, la autocrítica aporta para el reconocimiento de los errores propios de forma responsable y honesta.

Informal

Esta actividad económica es principalmente conocida por ser no regulada o incluso se la ha llegado a catalogar como ilegal, debido a que no cumple a cabalidad con el estatuto establecido por la ley, fiscal ni sanitario entre otros (Martínez Soria, 2008), es así como la ilegalidad es considerada como la característica principal de este grupo.

Varela, Castillo y Ocegueda (2013) mencionan que al hablar de informalidad laboral se habla de un crecimiento del mismo, lo cual pone en tela de duda los esfuerzos y metas de las políticas públicas de un gobierno.

Para Temkin y Cruz (2018) el trabajo en el sector informal se encuentra caracterizado principalmente por no llevar un registro de contabilidad y casi un uso nulo de recursos tecnológicos, lo que claro, conlleva a una baja productividad, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ayuda bajo este concepto a diferenciar a este sector dentro de las esferas laborales de cada país.

La informalidad se ha convertido en una gran fuente de empleo y de fluidez económica, las ferias informales realizadas en las ciudades de nuestro país han demostrado que el comercio informal tiene un importante lugar dentro de los ingresos económicos, así como una fuente de trabajo.

En Ecuador la informalidad se encuentra representada por aproximadamente la mitad de la población que cuenta con empleo, debido a las dificultades que implica ingresar en el mercado formal de trabajo, este sector está compuesto por casi únicamente por individuos que deciden emprender, por lo general los inicios de estos negocios se dan en sus propias viviendas (Olmedo M, 2018), de puerta a puerta ofertando sus servicios o productos con sus allegados o en sectores comunes, en el barrio, escuelas, universidades o establecimientos religiosos, y se estima que la duración promedio de estos negocios es de aproximadamente de seis años.

Trabajadores por cuenta propia

Maurizio (2010) lo considera como una de las últimas opciones, después de que un individuo no logra acceder a un empleo en relación de dependencia, en este punto es donde puede iniciar un negocio por su propia cuenta y así ser capaz de generar los ingresos suficientes que le permitan sobrevivir.

Por otra parte el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP) menciona que a este tipo de trabajo también se lo conoce como independiente y que conlleva el cumplimiento de varios requerimientos y especificaciones, así como

cualquier otro tipo de trabajo, al formar parte del sector informal es necesario enfatizar en cuestiones como la iniciativa, autorregulación, responsabilidad en la ejecución y sobre todo estar dispuesto al aprendizaje continuo, que servirá como el motor para avanzar con el negocio.

El trabajo por cuenta propia supone una oportunidad para poner en marcha ideas nuevas, pero hay que tener en cuenta las diferencias de este trabajo informal con la del emprendimiento, el trabajo por cuenta propia es una instancia de alerta, debido a su precariedad en su desarrollo, puede ser la puerta de entrada al desempleo (Cea, Contreras, Martínez, & Puentes, 2009).

Trabajadores dependientes

El trabajador que se encuentra incorporado a una empresa posee un estatus mayor de dependencia o de estabilidad laboral, mientras el trabajador contribuye con sus capacidades, por las cuales percibe un salario o remuneración por parte de sus patrones se encuentra comprometido a cumplir las disposiciones y reglas establecidas en la empresa u organización (Carpio & Delgado, 2013).

Género

Dentro de los enfoques de género en cuanto al estado laboral de los y las ecuatorianas existen aún muchas brechas que separan a hombre y mujeres dentro de nuestra legislación, las mujeres aún se encuentran con una cierta desventaja frente al papel del hombre, en cuanto a temas de salario, carga laboral e incluso a las posibilidades de ascensos y normas jerárquicas conocidos como “techos de cristal”.

Los techos de cristal son la denominación que se le da a una limitación que sufren las mujeres para poder ascender en sus lugares de trabajo, aunque cuenten con la preparación adecuada, este término por lo general está ligado a otro en esencia parecido, como los “suelos pegajosos” los que hacen referencia a una mujer atrapada en su puesto de trabajo, ambos términos se encuentran respaldados por datos numéricos, estadísticas que muestran el bajo índice de mujeres que han logrado alcanzar su máxima meta profesional (Salmerón García, 2014).

Para Espino, A. (2011) la participación de los hombres y mujeres en el ámbito laboral es diferente en cuanto a su ejecución, su abordaje y planificación, entre otros aspectos, lo cual hace notar en sus resultados varias desigualdades, que a su vez hacen que las diferencias en el desarrollo de su bienestar y autonomía personal también sean notables, las condiciones de vida entre los hombres y mujeres en muchos ámbitos del sector laboral pueden ser abismales, o simplemente notables, pero es muy complicado hablar de equidad e igualdad.

Todo esto implica un desafío para las mujeres y un derroche de energía, en muchas ocasiones esta preocupación por no avanzar profesionalmente hace que se descuiden las otras labores o en el peor escenario que afecte su salud física y mental (Camarena Adame & Saavedra García, 2018).

Masculino

El papel del hombre en el ámbito laboral ha sido un eje fundamental dentro del desarrollo de la familia, en el ámbito social y cultural, desde hace varios años se ve al hombre como el principal proveedor económico del hogar, por eso es que se le ha dado una gran importancia dentro de todos los ámbitos laborales.

El papel de los caballeros en el desarrollo de su trabajo está sobrestimado, los hombres se encuentran mayormente dentro de las fuerzas del trabajo físico, la operación de maquinaria y de objetos pesados, mientras que la mujer se encuentra en su mayoría en puestos administrativos en los mejores casos o como amas de casa.

Sánchez Ballesteros (2015) afirma que desde 1996 hasta 2012 se ha evidenciado una clara predisposición en la que los hombres se encuentran dentro de una tasa de empleo superior a la de las mujeres, existe alrededor de un 20% de diferencia entre ambos, lo que genera consecuencias negativas y crisis en el sector económico.

Se ha evidenciado que en los gobiernos locales existe un mayor número de presencia masculina y aunque si se ha elevado el número de mujeres en estos puestos su participación aun es inferior, esto deja como referencia una mujer por cada 3 hombres aproximadamente (Armas Dávila, 2008). En la región se estima que al menos la mitad

de los empleados que se encuentran en el sector público son hombres, mientras que en el sector privado el porcentaje es más alto (Gasparini et al., 2015).

Una de las brechas que se interponen para la obtención de trabajo es la escolaridad, los que poseen un título de segundo o tercer nivel, los hombres tienen un 17% de posibilidades de obtener un cargo administrativo o ejecutivo, frente a un 8% para las mujeres, debido a que los hombres a lo largo de la historia han tenido mayores posibilidades de ingresar en el ámbito educativo lo cual, por supuesto, abre más puertas de trabajo (Maruani, 2004).

Femenino

La presencia de las mujeres en el ámbito laboral suele ser mayor dentro del sector informal, que como se mencionó anteriormente se caracteriza por desarrollarse dentro de un entorno en condiciones precarias, así como dentro del trabajo no remunerado, trabajo doméstico y principalmente al cuidado y la reproducción de la vida (maternidad) y otras acciones relacionadas a la atención de personas (Espino, 2011).

El papel de las mujeres dentro del ámbito laboral se encuentra bajo una serie de condiciones como su edad, nivel de educación, por el número de hijos, entre otros aspectos que no son tan influyentes cuando se aborda el tema del trabajo masculino, por todo lo anterior la carga de trabajo en el hogar es un factor limitante para dedicarse por completo al empleo, y en otros casos es un impedimento para encontrar un empleo pleno, esto orilla a las mujeres a ingresar en el sector informal de la economía (CEPAL, 2009).

Según Espino A. (2011) las mujeres frente a los indicadores de trabajo aun siguen enfrentándose a problemas como la discriminación que se la conoce también como «techos de cristal» los cuales impiden su promoción a empleos de mayor rango. Las consecuencias de la diferencia genera mayores problemas dentro de quintiles más bajos, lo que a su vez aporta en la proliferación de la pobreza y desigualdades sociales (CEPAL, 2009).

1.2 Objetivos

Objetivo General

Identificar la relación que existe entre las condiciones de vida de las madres jóvenes y su actividad laboral

Objetivos Específicos

- Diagnosticar el nivel de afectación de las condiciones de vida de las madres jóvenes con empleo.
- Determinar la tasa de empleo de madres jóvenes que estudian en la Universidad Técnica de Ambato.
- Seleccionar los instrumentos para medir la calidad de vida de las madres jóvenes.

Hipótesis

Las condiciones de vida de las madres jóvenes pueden estar afectadas por su actividad laboral.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

2.1. Materiales

Técnicas e instrumentos

Para el desarrollo de la presente investigación se cree pertinente realizar un estudio con enfoque mixto, es decir cuali-cuantitativo, los cuales servirán para el análisis posterior.

Para la evaluación de la variable independiente que trata sobre las condiciones de vida, se utilizara el Cuestionario validado de Calidad de Vida de la Organización Mundial de la Salud WHOQOL-100 (por sus siglas en inglés World Health Organization Quality of Life Questionnaire) que servirá como base para realizar el cuestionario que se aplicará a las madres jóvenes, este instrumento se centra en la calidad de vida y contiene preguntas de autoevaluación, está formado por 100 ítems que evalúan áreas como la salud física, psicológica, niveles de independencia, relaciones sociales, ambiente y espiritualidad, religión, creencias personales (Cardona Arias & Higuera Gutiérrez, 2014). Actualmente existen dos versiones del cuestionario WHOQOL: WHOQOL – 100 y el WHOQOL- BREF, ambos validados por expertos y probados por grupos de prueba, las calificaciones de las áreas revelaron una veracidad en el alfa de Cronbach de 0.88, y una validez de contenido y fiabilidad test-retest buenas.

Para la medición de la variable actividad laboral, se tomó en cuenta el cuestionario Q-Labors 56, instrumento inicialmente diseñado y validado por Casas, Repullo, Lorenzo y Cañas en 2002, que consta de 56 ítems que se representan en aspectos relevantes en el tema de calidad de vida laboral, no está dirigido específicamente a ningún grupo de profesionales, lo que certifica la imparcialidad de los resultados. Para Furnham (2002) los comportamientos de un individuo dentro de su lugar de trabajo están íntimamente relacionado con la correcta y optima satisfacción de las necesidades humanas. Este instrumento ha obteniendo una autenticidad en el alfa de Cronbach de 0.899 (Toledo Vargas, Merino Escobar, & Cruz Pedreros, 2010).

2.2 Métodos

Método analítico-sintético, la utilización de este método permitirá descomponer un todo en sus partes y así poder analizar sus cualidades, propiedades y componentes de mejor manera, para entender de mejor manera cómo interactúa cada uno de los indicadores que comprende las condiciones de vida, mientras que el método sintético según Rodríguez y Pérez (2017) afirman que habilitará es estudio de cada una de las partes y su comportamiento y así poder identificar posibles relaciones entre los elemento.

Método inductivo-deductivo, se utilizará con los hechos particulares de la investigación, para analizarlos y comprenderlos de manera individual, de igual forma de lo particular a lo general, para llegar a una conclusión sobre las dos variables. Rodríguez y Pérez (2017) aseguran que la base de este método es la repetición de hechos y fenómenos que forman parte de la realidad, así se pueden encontrar rasgos frecuentes del grupo de observación.

Método hipotético-deductivo, al tener dos variables de investigación se utiliza este método, el cual trata de establecer una suposición que se someten a comprobación durante el estudio del presente tema, y si existe correlación con los acontecimientos, se llega a comprobar la autenticidad o aplicabilidad de la hipótesis inicial o no (Rodríguez Jiménez & Pérez Jacinto, 2017).

Enfoque

La presente investigación requiere de un enfoque mixto, que surge de la combinación del enfoque cuantitativo y cualitativo, y que mantiene las características propias de cada uno de ellos y que a su vez comparten otras características como la observación, realización de suposiciones y proponer nuevos puntos de vista (Ruiz Medina, Borboa Quintero, & Rodríguez Valdez, 2013).

En cuanto al enfoque cualitativo Ruiz Medina et al, lo definen como el análisis de la realidad y cómo sucede, para interpretar las causas y consecuencias que causen dicho fenómeno de estudio, produciendo datos de naturaleza descriptiva.

Por otra parte el enfoque cuantitativo de la investigación plantea la utilización de las ciencias exactas, su propósito es encontrar una explicación de los resultados obtenidos, fundamentándose en el análisis de los hechos reales y realizar una reseña objetiva y neutra (Monje Álvarez, 2011).

Para Pereira (2011) el enfoque mixto permite la combinación de paradigmas de estudio para acceder a nuevos enfoques y oportunidades para el conocimiento de la problemática de investigación.

Modalidades básicas de investigación

Investigación bibliográfica

El proceso de búsqueda de información bibliográfica requiere de materiales como revistas, libros o artículos científicos, estos pueden ser físico o digitales que vayan de acuerdo con la temática que se va a tratar y que sean de utilidad para la elaboración del primer capítulo concerniente al marco teórico, esta información debe estar ordenada de forma sistemática para una mayor facilidad al momento de la redacción y de lectura (Gómez-Luna, Fernando-Navas, Aponte-Mayor, & Betancourt-Buitrago, 2014).

Investigación de Campo

Este tipo de investigación se la realiza junto al grupo de estudios, dentro de la cual se realiza la recolección directa de la información necesaria, también conocida como investigación in situ por ser desarrollada en el sitio propio donde se encuentra el sujeto de estudio, lo que implica una investigación más a fondo y el manejo de datos más precisos (Graterol, 2011), esta etapa de la investigación se la realizara en conjunto con las madres jóvenes al momento de la aplicación de las encuestas.

Alcance

El alcance de la investigación será de carácter descriptivo ya que como menciona Hernández, Fernández y Baptista (2014) permite recolectar información de manera independiente sobre lo que se necesite conocer d cada una de las variables. Este nivel

de investigación posibilita la descripción y análisis, sin esta base de investigación no se podría formular una hipótesis, porque no se describe antes el problema a tratar (Jiménez Paneque, 1998), así como también mide y detalla sus características, para así poder conocer la realidad de las madres jóvenes que se encuentran estudiando en la carrera de Trabajo Social.

El estudio Correlacional, por su parte procura relacionar dos o más variables de estudio aunque esto no implica una relación causal entre ellos, esta relación significa que dichas variables están conectadas de forma positiva o negativa (Hernández et al., 2014), en este caso la relación se va a determinar entre las condiciones de vida con la actividad laboral.

Población

La población abarca a el conjunto de individuos que van a formar parte de nuestro estudios, toda aquella persona que cumpla con las características necesarias, para la muestra se toma un subgrupo del universo (Toledo Días de León), en el caso de la presente investigación no se tomara una muestra debido a que el número de participantes no lo amerita. La población que va a formar parte de la presente investigación se compone por 36 madres jóvenes de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad técnica de Ambato, mujeres que se encuentran cursando desde el primero al noveno nivel, quienes han aceptado colaborar con la investigación.

CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Análisis y discusión de los resultados

A continuación, se detalla la interpretación de los resultados obtenidos del levantamiento de información con ayuda de la aplicación de los instrumentos de evaluación, con la finalidad de conocer si la actividad laboral influye en las condiciones de vida de madres jóvenes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Técnica de Ambato.

El proceso de interpretación de los resultados de la presente investigación consta de tres fases, la primera en la cual se hace referencia a los datos sociodemográficos del grupo de estudio, la segunda donde se hace referencia al instrumento WHOQOL-100 para la variable calidad de vida, la tercera fase se enfoca en el instrumento Q-Labors 56 para la variable actividad laboral.

Análisis y discusión de los resultados sociodemográficos

La investigación se realizó con la participación de 36 estudiantes, madres jóvenes que forman parte del primer al noveno nivel de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Técnica de Ambato.

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Tabla 4: Edad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	20	1	2,8	2,8
	21	3	8,3	11,1
	22	5	13,9	25,0
	23	11	30,6	55,6
	24	5	13,9	69,4
	25	7	19,4	88,9
	26	2	5,6	94,4
	30	1	2,8	97,2
	31	1	2,8	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

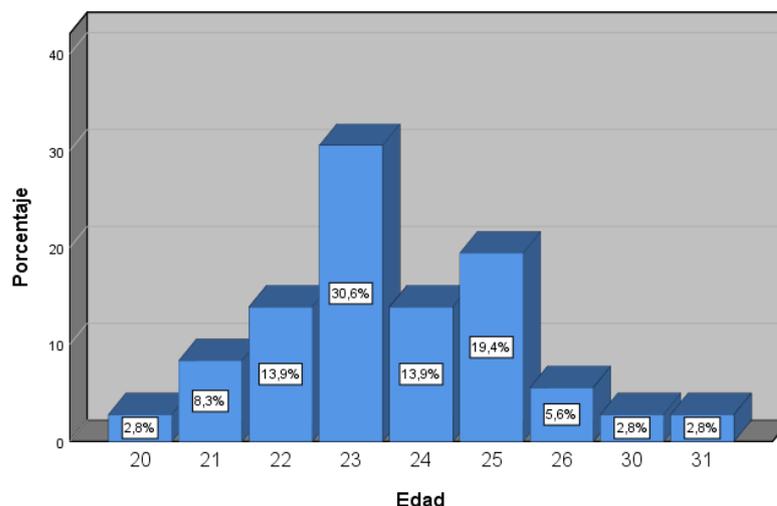


Ilustración 1: Edad

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

Las edades de las madres jóvenes que fueron sujetos de estudio en la presente investigación, van desde los 20 a los 31 años, la edad más frecuente es de 23 años, que cuenta con una frecuencia de 11 personas que representa un 30,6% de la población total, seguida de la edad de 25 años con frecuencia de 7 personas que corresponde al 19,4%, mientras que las edades que tienen los porcentajes más bajos son 20, 30 y 31 con frecuencias de 1 persona en cada una de las edades y con un porcentaje de 2,8% cada una.

Estado Civil

Tabla 5: Estado Civil

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Soltera	13	36,1	36,1	36,1
	Separada	3	8,3	8,3	44,4
	Casada	11	30,6	30,6	75,0
	Divorciada	1	2,8	2,8	77,8
	En pareja	8	22,2	22,2	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

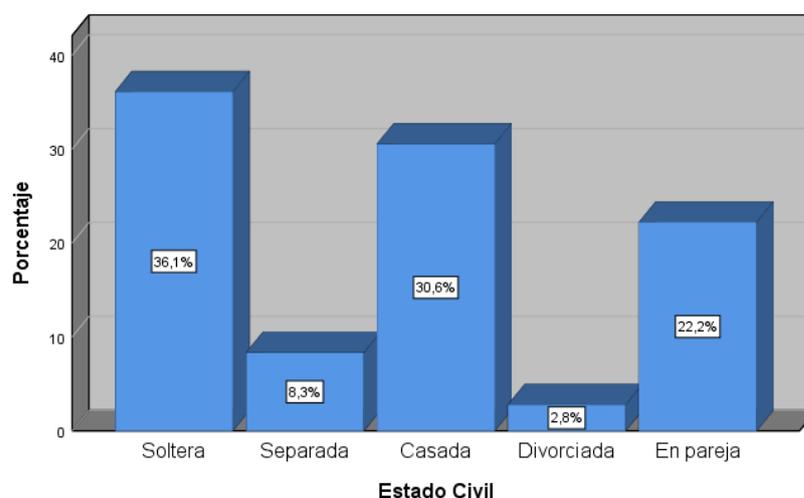


Ilustración 2: Estado Civil
Elaborado por: Moreno, K (2020)
Fuente: Encuesta

Análisis e Interpretación de Resultados

Los resultados del estado civil de las madres jóvenes que han sido encuestadas reflejan que el porcentaje más alto que se refleja es del 36,1% correspondiente a la categoría de Soltera, la misma que cuenta con una frecuencia de 13, seguida de la categoría Casada que representa un 30,6% con una frecuencia de 11, la categoría que obtuvo menos resultados es la de Divorciada obteniendo apenas un porcentaje de 2,8% con una frecuencia de 1.

¿En la actualidad está enferma?

Tabla 6: ¿En la actualidad está enferma?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	2	5,6	5,6	5,6
	No	34	94,4	94,4	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)
Fuente: Encuesta

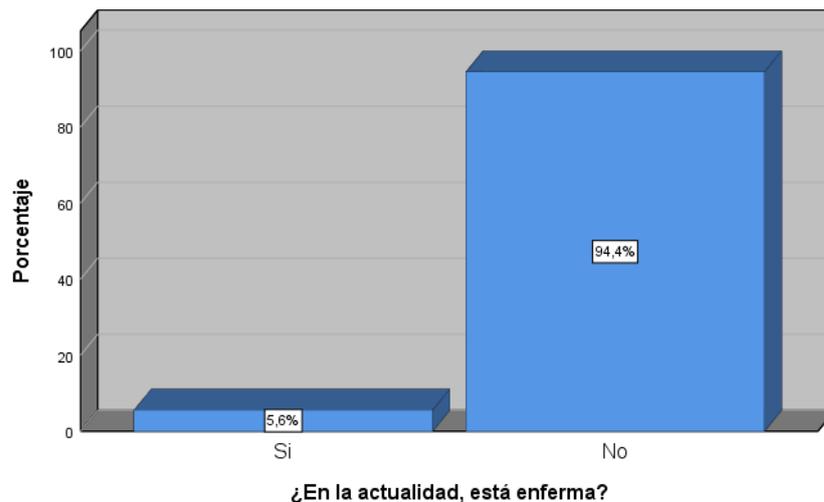


Ilustración 3: ¿En la actualidad está enferma?

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e Interpretación de Resultados

Los resultados que se obtuvieron de esta interrogante fueron sumamente positivos, puestos que un 94,4% de las madres jóvenes encuestadas han manifestado encontrarse bien de salud al momento de realizar la encuesta, correspondiente a una frecuencia de 34 personas, mientras que con frecuencia de 2 correspondiente al 5% refirieron estar enfermas al momento de la realización de la encuesta.

¿De qué provincia/ciudad proviene?

Tabla 7: ¿De qué provincia/ciudad proviene?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Tungurahua	18	50,0	50,0	50,0
	Chimborazo	4	11,1	11,1	61,1
	Pastaza	3	8,3	8,3	69,4
	Sucumbíos	1	2,8	2,8	72,2
	Cotopaxi	8	22,2	22,2	94,4
	El Oro	1	2,8	2,8	97,2
	Pichincha	1	2,8	2,8	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

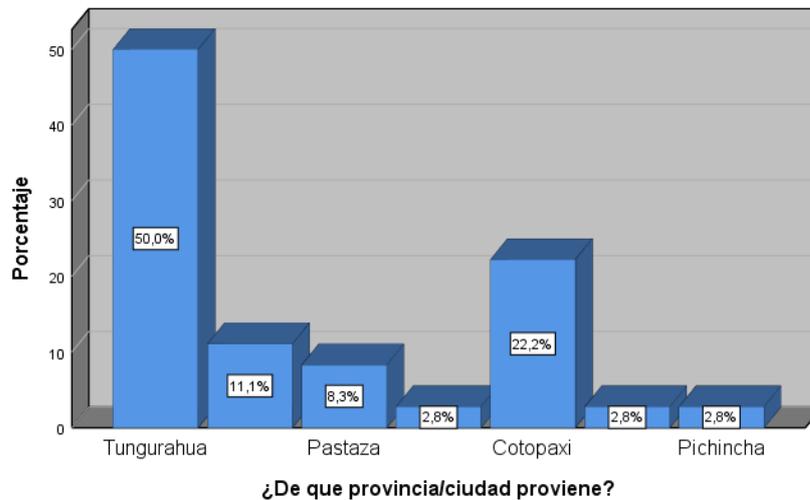


Ilustración 4: Provincia/Ciudad
Elaborado por: Moreno, K (2020)
Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

Las madres jóvenes que pertenecen a la carrera de Trabajo Social de la Universidad Técnica de Ambato, gracias a la encuesta aplicada, proviene mayormente de la provincia de Tungurahua con una frecuencia de 18 que corresponde al 50% del total de la población, la segunda provincia de origen de las madres jóvenes que formaron parte de la presente investigación es Cotopaxi, con una frecuencia de 8 personas con un porcentaje de 22,2%, mientras que las provincias con menos porcentaje son Sucumbíos, El Oro y Pichincha, las tres con un porcentaje de 2,8% y frecuencia de tan solo 1.

Pregunta 1: ¿Tiene energía suficiente para sus actividades diarias?

Tabla 8: Energía

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Un poco	5	13,9	13,9	13,9
	Lo normal	19	52,8	52,8	66,7
	Bastante	7	19,4	19,4	86,1
	Totalmente	5	13,9	13,9	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)
Fuente: Encuesta

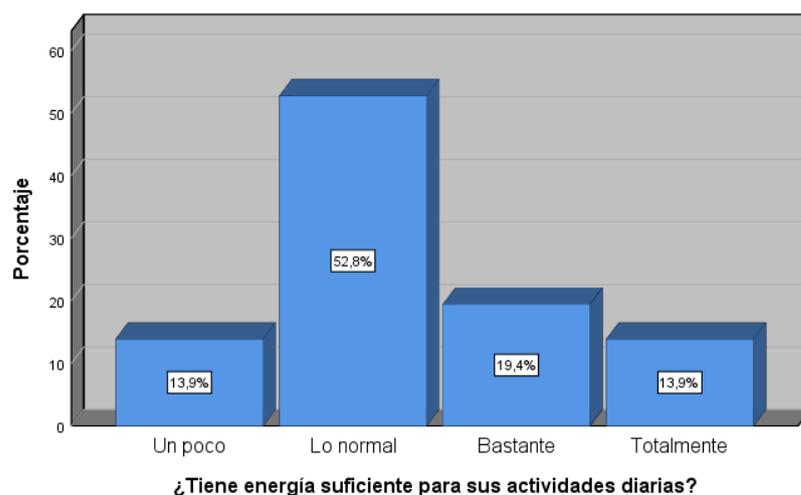


Ilustración 5: Energía

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de datos

La mayoría de las madres jóvenes que contestaron la encuesta mencionan que su energía para realizar sus actividades diarias es Normal, representado por un 52,8% y una frecuencia de 19, las opciones de respuesta “Un poco” y “Totalmente” se encuentran representadas por un 13,9% cada una, mientras que la opción “Bastante” se encuentra con una frecuencia de 7 y un porcentaje de 19,4%.

Pregunta 2: ¿Es capaz de aceptar su apariencia física?

Tabla 9: Apariencia Física

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Un poco	1	2,8	2,8	2,8
	Lo normal	9	25,0	25,0	27,8
	Bastante	15	41,7	41,7	69,4
	Totalmente	11	30,6	30,6	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

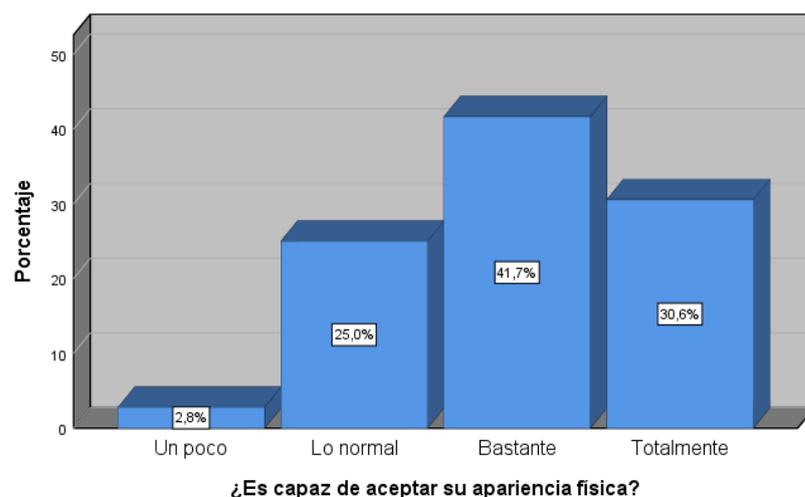


Ilustración 6: Apariencia Física

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

Los resultados a la pregunta sobre la aceptación de la apariencia física hacen referencia a aceptarse tan y como es, las madres jóvenes con frecuencia se preocupan por su físico y como los demás las miran, por lo que un 41,7% de las encuestadas ha respondido que son bastante capaces de aceptar su físico, las que se encuentran totalmente conformes esta representadas por una frecuencia de 11 personas y un porcentaje de 30,6%, mientras que solo un 2,8% refiere que está conforme con su físico solo un poco.

Pregunta 3. ¿Cómo de satisfecha está con su salud?

Tabla 10: Satisfacción con la salud

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Un poco	3	8,3	8,3	8,3
	Lo normal	10	27,8	27,8	36,1
	Bastante	19	52,8	52,8	88,9
	Totalmente	4	11,1	11,1	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

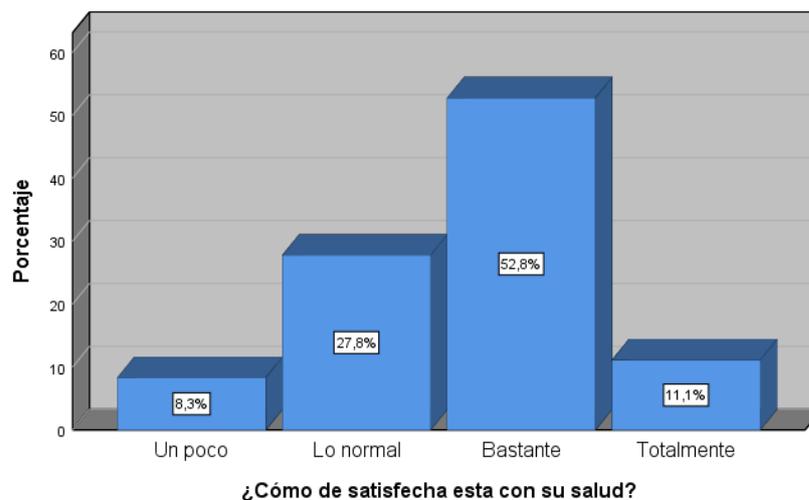


Ilustración 7: Satisfacción con la salud

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

Con respecto a esta pregunta, las mujeres encuestadas han manifestado que se encuentran bastante satisfechas con su salud al momento de realizar la encuesta, representada por un 52,8% y una frecuencia de 19 mujeres, lo que refleja que se encuentran en óptimas condiciones físicas para realizar sus actividades cotidianas, mientras que un 8,3% ha respondido que se encuentran solo un poco satisfechas, las madres jóvenes que se encuentran totalmente satisfechas de su estado de salud son 4, representadas por un 11,1%.

Pregunta 4. ¿Cómo de satisfecha está con su sueño?

Tabla 11: Satisfacción con su sueño

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	2	5,6	5,6	5,6
	Un poco	10	27,8	27,8	33,3
	Lo normal	10	27,8	27,8	61,1
	Bastante	12	33,3	33,3	94,4
	Totalmente	2	5,6	5,6	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

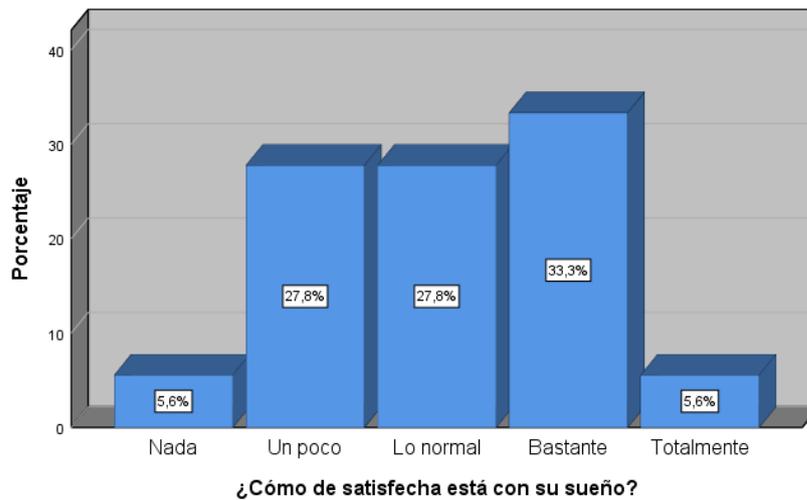


Ilustración 8: Satisfacción con su sueño

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

La satisfacción con el sueño es una de las necesidades básicas que debe ser cumplida, pues el sueño implica beneficios tanto en el ámbito físico y mental, y proporciona calma y bienestar, es muy importante cumplir con las horas mínimas de descanso para tener energía suficiente durante el día, la mayoría de las encuestadas han respondido que se encuentran bastante satisfechas con su sueño representadas por un 33,3%, que es un resultado bastante positivo, la respuesta con menos porcentaje es que no están nada satisfechas con su sueño, con una frecuencia de 2 y un porcentaje de 5,6%.

Pregunta 5. ¿Cómo de satisfecha esta con su vida sexual?

Tabla 12: Satisfacción con su vida sexual

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	2	5,6	5,6	5,6
	Un poco	7	19,4	19,4	25,0
	Lo normal	10	27,8	27,8	52,8
	Bastante	12	33,3	33,3	86,1
	Totalmente	5	13,9	13,9	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

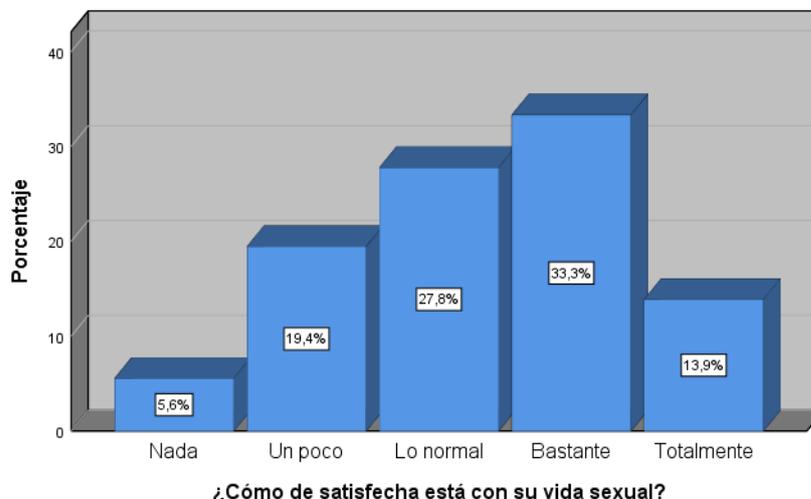


Ilustración 9: Satisfacción con su vida sexual

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

Los resultados sobre la satisfacción de la vida sexual de las madres jóvenes son positivos, puesto que la actividad sexual también se encuentra dentro de las necesidades básicas a cumplir, en este sentido las madres jóvenes que formaron parte de esta investigación han respondido en su mayoría que se encuentran bastante satisfechas con su vida sexual representado con un 33,3% y una frecuencia de 12, mientras que con el porcentaje más bajo de 5,6% se encuentran las mujeres que no están nada satisfechas, por otra parte, con una frecuencia de 5 personas y un porcentaje de 13,9% están las mujeres que manifiestan estar totalmente satisfechas de su vida sexual.

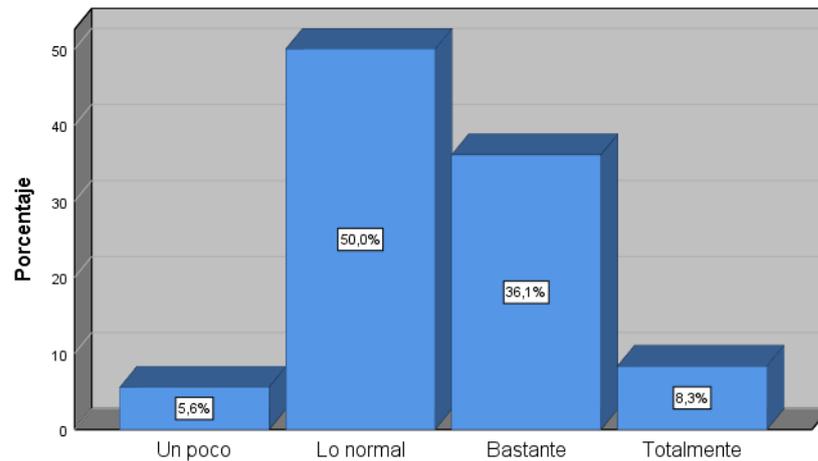
Pregunta 6. ¿Qué tan satisfecha esta de las condiciones del lugar donde vive?

Tabla 13: Condiciones de vivienda

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Un poco	2	5,6	5,6	5,6
	Lo normal	18	50,0	50,0	55,6
	Bastante	13	36,1	36,1	91,7
	Totalmente	3	8,3	8,3	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta



¿Qué tan satisfecha está de las condiciones del lugar donde vive?

Ilustración 10: Condiciones de vivienda

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

La satisfacción con las condiciones del lugar o la vivienda son significativas, debido a que este es un indicador de satisfacción con la vida y generador de confianza y seguridad, en este sentido las madres jóvenes han respondido con la mayor frecuencia correspondiente a 18 y un porcentaje del 50% que se encuentran satisfechas solo “lo normal” lo cual indica que no es una respuesta tan positiva, un 36,1% han respondido estar bastante satisfechas, mientras que con respuesta de total satisfacción se encuentra representada por un 8,3% correspondiente a una frecuencia de 3 personas.

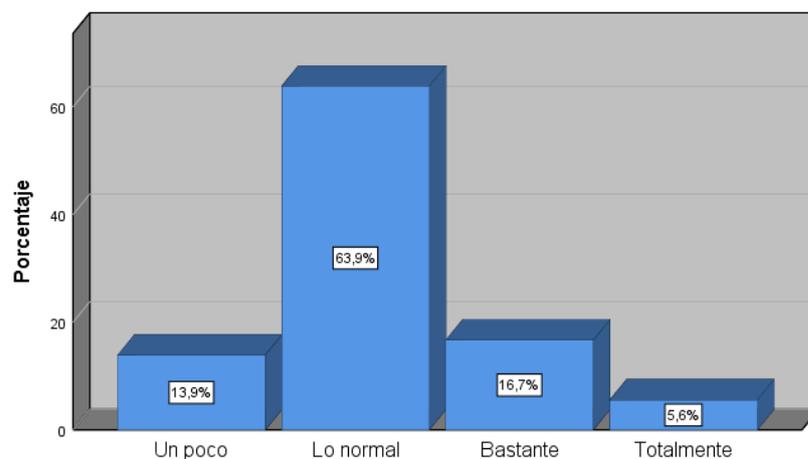
Pregunta 7. ¿Tiene suficiente dinero para satisfacer sus necesidades?

Tabla 14: Dinero para satisfacer necesidades

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Un poco	5	13,9	13,9	13,9
	Lo normal	23	63,9	63,9	77,8
	Bastante	6	16,7	16,7	94,4
	Totalmente	2	5,6	5,6	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta



¿Tiene suficiente dinero para satisfacer sus necesidades?

Ilustración 11: Dinero para satisfacer necesidades

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

La respuesta más popular dentro de esta interrogante es que el nivel de satisfacción en cuanto al dinero que disponen las madres jóvenes para satisfacer sus necesidades es normal representado por un 63,3%, es decir que se encuentran en un punto medio, la respuesta en la que manifiestan tener suficiente dinero para satisfacer totalmente sus necesidades está representado por un 5,6% y una frecuencia de 2, esta opción de respuesta sería la más apropiada para un óptimo desarrollo de las condiciones de vida, pero eso no implica que no estén conformes con su condiciones actuales.

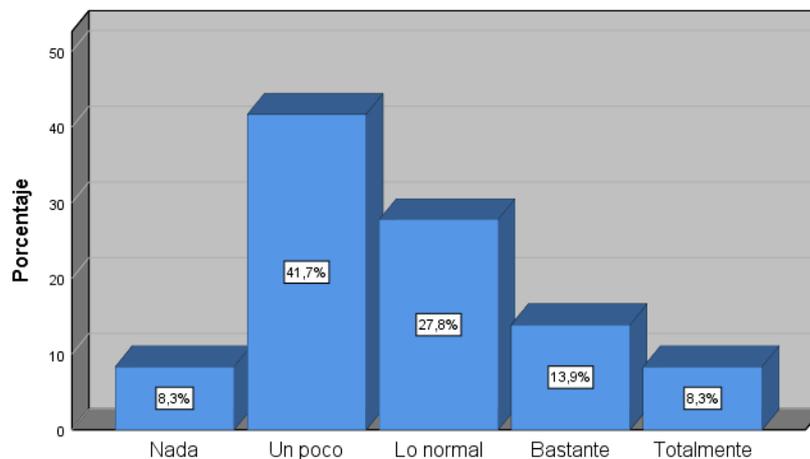
Pregunta 8. ¿Hasta qué punto tiene oportunidad de realizar actividades de ocio?

Tabla 15: Realización de actividades de ocio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	3	8,3	8,3	8,3
	Un poco	15	41,7	41,7	50,0
	Lo normal	10	27,8	27,8	77,8
	Bastante	5	13,9	13,9	91,7
	Totalmente	3	8,3	8,3	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta



¿Hasta qué punto tiene oportunidad de realizar actividades de ocio?

Ilustración 12: Realización de actividades de ocio

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

La realización o ejecución de actividades de ocio o de distracción se han convertido en esenciales en cuanto al correcto desarrollo de las condiciones de vida de una persona, pues estas implican cierto nivel de relajación y de felicidad, en este caso específico de las madres jóvenes es importante que las ejecuten puesto que la acumulación de estrés o de preocupaciones puede incurrir en una serie de malas experiencias, en esta pregunta las madres encuestadas han contestado que su oportunidad de realizar este tipo de actividades es poco con un 41,7% y frecuencia de 15, las que no tienen ninguna oportunidad de realizar actividades de ocio se encuentran con una frecuencia de 3 y un porcentaje de 8,3%, mientras que con el mismo porcentaje de 8,3% las madres jóvenes afirman tener oportunidades totales de realizar actividades de ocio.

Pregunta 9. ¿Cómo de satisfecha esta con sus relaciones interpersonales?

Tabla 16: Satisfacción con relaciones interpersonales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	1	2,8	2,8	2,8
	Un poco	2	5,6	5,6	8,3
	Lo normal	18	50,0	50,0	58,3
	Bastante	10	27,8	27,8	86,1
	Totalmente	5	13,9	13,9	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

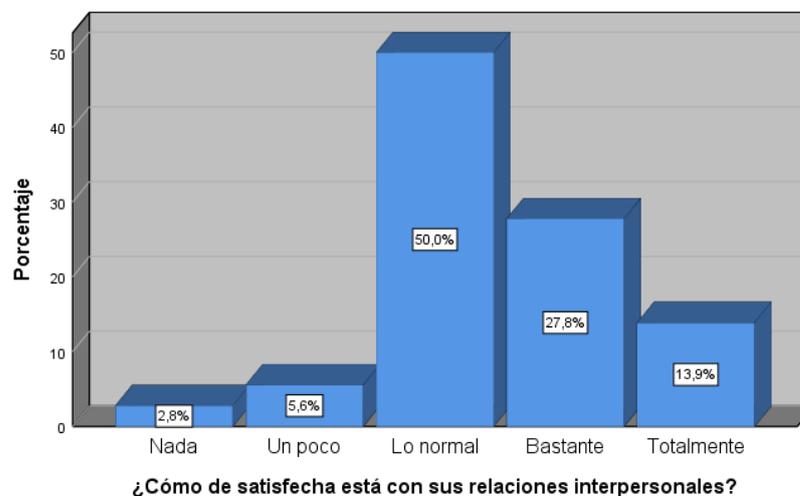


Ilustración 13: Satisfacción con relaciones interpersonales

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

Las relaciones interpersonales forman parte fundamental en cuanto al desarrollo integral de una persona debido a que somos seres sociales, es sustancial estar rodeados de otros para obtener una mayor satisfacción y para sentirse querido y aprobado por otra persona, es por eso que las madres jóvenes han contestado estar normalmente satisfechas con sus relaciones interpersonales con un 50%, seguidas de un 27,8% que representa a las madres jóvenes que están bastante satisfechas con esta interrogante, solamente un 13,9% está totalmente satisfecha, y un 2,8% ha referido no estar nada satisfecha que representa una frecuencia de 1.

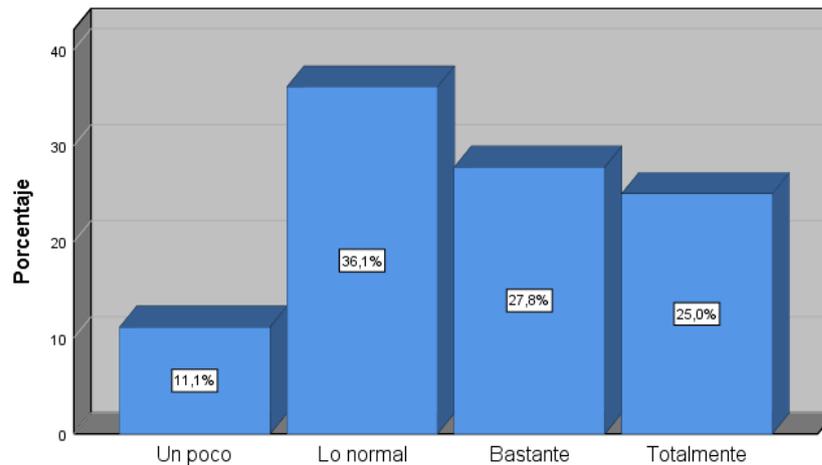
Pregunta 10. ¿Cómo de satisfecha esta con el apoyo que obtiene de sus amigos/as?

Tabla 17: Apoyo de amigos/as

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Un poco	4	11,1	11,1	11,1
	Lo normal	13	36,1	36,1	47,2
	Bastante	10	27,8	27,8	75,0
	Totalmente	9	25,0	25,0	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta



¿Cómo de satisfecha está con el apoyo que obtiene de sus amigas/as?

Ilustración 14: Apoyo de amigos/as

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

El nivel de apoyo que reciben las madres de sus amigos está ligado a la pregunta anterior sobre las relaciones interpersonales, el soporte de los amigos en este caso es fundamental en el desarrollo puesto que uno de los escenarios en los que más se desarrollan las madres jóvenes que formaron parte de la presente investigación es la Universidad Técnica de Ambato y dentro de este entorno es donde se llegan a formar lazos de confianza muy fuertes, es así que antes esta interrogante la mayoría ha respondido que su nivel de satisfacción con el apoyo que reciben de personas que no forman parte de su familia es Normal con un porcentaje de 36,1%, seguida de la opción de estar Bastante satisfechas con este aspecto con una frecuencia de 10 y un porcentaje de 27,8%, solo un 25% ha referido estar totalmente satisfecha con el apoyo recibido por parte de sus amigos, representado por una frecuencia de 9.

Pregunta 11. ¿Qué tan satisfecha esta con el apoyo que recibe de su familia?

Tabla 18: Apoyo familiar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Un poco	3	8,3	8,3	8,3
	Lo normal	7	19,4	19,4	27,8
	Bastante	16	44,4	44,4	72,2
	Totalmente	10	27,8	27,8	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

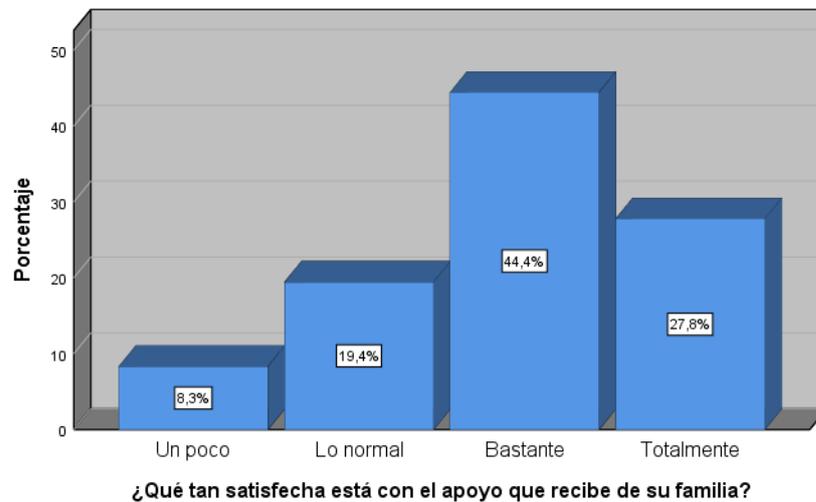


Ilustración 15: Apoyo familiar

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

Con respecto al apoyo familiar es aún más importante destacar este aspecto ya que la familia es considerada como el pilar fundamental del desarrollo humano, la respuesta con la frecuencia más alta con 16 y un porcentaje de 44,4% representa a las madres joven que se encuentran bastante satisfechas con el nivel de apoyo que obtiene de su familia, lo que es bastante alentador, mientras que la respuesta más baja está representada solo una frecuencia de 3 y un porcentaje de 8,3% la cual da a conocer que este pequeño grupo de madres jóvenes manifiestan estar solo Un poco satisfechas en este sentido, el grupo que contesto encontrarse totalmente satisfecha está representado por una frecuencia de y un porcentaje de 27,8%

Pregunta 12. ¿Cuándo disfruta de la vida?

Tabla 19: Disfrutar de la vida

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Un poco	1	2,8	2,8	2,8
	Lo normal	12	33,3	33,3	36,1
	Bastante	11	30,6	30,6	66,7
	Totalmente	12	33,3	33,3	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

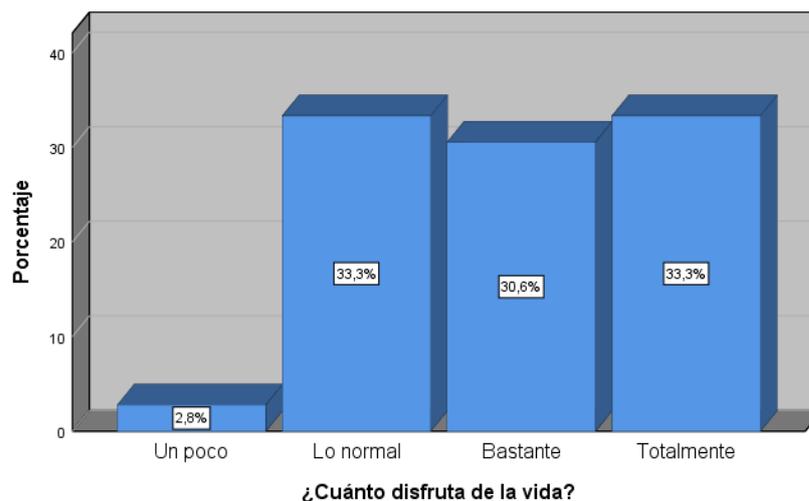


Ilustración 16: Disfrutar de la vida
Elaborado por: Moreno, K (2020)
Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

Las respuestas a esta interrogante están muy parejas, no tiene un porcentaje significativo de diferencia, existe un porcentaje compartido entre “Lo normal” y “Totalmente”, ambos tienen un porcentaje de 33,3% y una frecuencia de 12, los porcentajes son positivos, esto quiere decir que, a pesar de las respuestas negativas de las preguntas previas a esta, o dificultades que puedan pasar las madres jóvenes que formaron parte de la investigación, se encuentran disfrutando de su vida. Solamente un 2,8% respondió que disfruta de la vida “Un poco”, con una frecuencia de 1.

Pregunta 13. ¿Qué tan feliz se sienta ahora?

Tabla 20: Felicidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Un poco	3	8,3	8,3	8,3
	Lo normal	9	25,0	25,0	33,3
	Bastante	11	30,6	30,6	63,9
	Totalmente	13	36,1	36,1	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)
Fuente: Encuesta

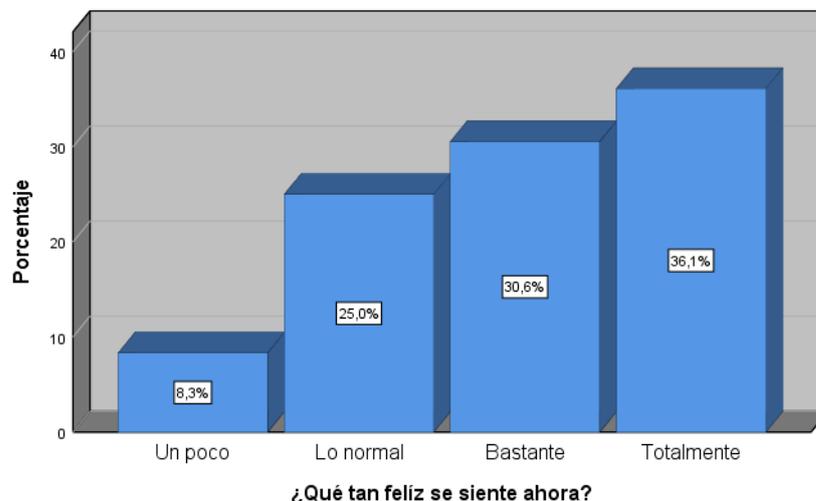


Ilustración 17: Felicidad

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

La felicidad es un factor que proporciona bienestar no solo en el ámbito emocional sino también dentro del organismo, debido a que genera hormonas de diferentes tipos que hacen que una persona se sienta bien, es así que la respuesta que mayor acogida tuvo fue que las madres jóvenes se sentían “totalmente” felices al momento de la realización de encuesta con una frecuencia 13 y de un porcentaje de 36,1%, seguida de la respuesta de que se encuentran “bastante” felices con una frecuencia de 11 y un porcentaje de 30,6%, las opciones de respuesta por las que menos optaron las encuestadas fueron “lo normal” y “un poco” con un 25% y 8,3% respectivamente.

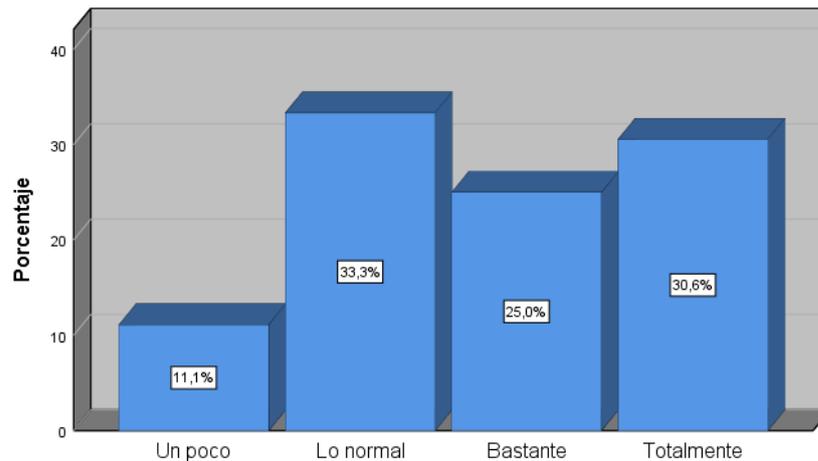
Pregunta 14. ¿Cómo de satisfecha esta de sí misma?

Tabla 21: Satisfacción de sí misma

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Un poco	4	11,1	11,1	11,1
	Lo normal	12	33,3	33,3	44,4
	Bastante	9	25,0	25,0	69,4
	Totalmente	11	30,6	30,6	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta



¿Cómo de satisfecha está de si misma?

Ilustración 18: Satisfacción de sí misma

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

Estar satisfecha de sí misma implica una serie de acciones y pensamientos que desarrolla la encuestada, es por esto que la respuesta por la que más optaron las madres jóvenes que fueron parte de la presente investigación fue que se sienten solo un poco satisfechas consigo mismas, con un porcentaje de 33,3% y una frecuencia de 12, mientras que con la opción que supone una total satisfacción de sí misma se encuentra un 30,6% con una frecuencia de 11, el menor porcentaje corresponde a las madres jóvenes que se encuentran solo un poco satisfechas con una frecuencia de 4.

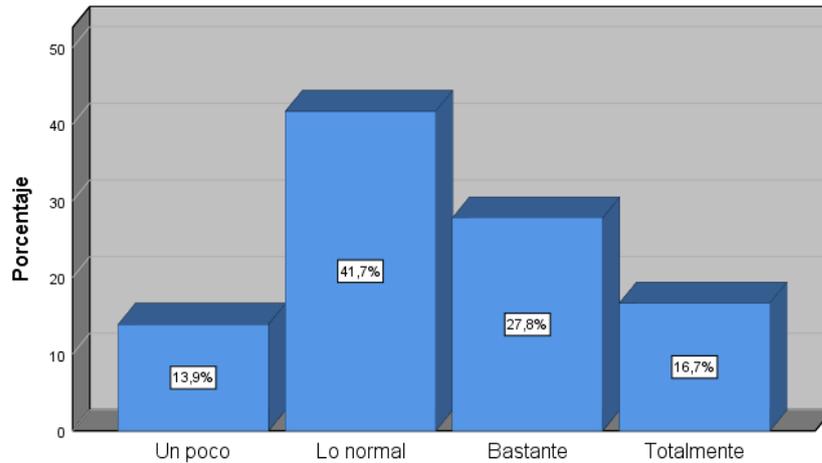
Pregunta 15. ¿Qué tan satisfecha esta con su capacidad de tomar decisiones?

Tabla 22: Capacidad de tomar decisiones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Un poco	5	13,9	13,9	13,9
	Lo normal	15	41,7	41,7	55,6
	Bastante	10	27,8	27,8	83,3
	Totalmente	6	16,7	16,7	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta



¿Qué tan satisfecha está con su capacidad de tomar decisiones?

Ilustración 19: Capacidad de tomar decisiones

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

La satisfacción de las cosas que se hacen o se piensan implica una aprobación personal y de terceras personas, es por esto que la respuesta por la que más optaron las encuestadas fue que se sienten una satisfacción normal de las decisiones que toman, con un porcentaje de 41,7% y una frecuencia de 15, mientras que con la opción que supone una total satisfacción en la toma de decisiones se encuentra un 16,7% con una frecuencia de 6, el menor porcentaje corresponde a las madres jóvenes que se encuentran solo un poco satisfechas con la toma de decisiones que está representado por un 13,9% y una frecuencia de 5.

Pregunta 16. ¿Qué tan positiva se siente sobre el futuro?

Tabla 23: Positiva sobre el futuro

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	1	2,8	2,8	2,8
	Un poco	2	5,6	5,6	8,3
	Lo normal	8	22,2	22,2	30,6
	Bastante	19	52,8	52,8	83,3
	Totalmente	6	16,7	16,7	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

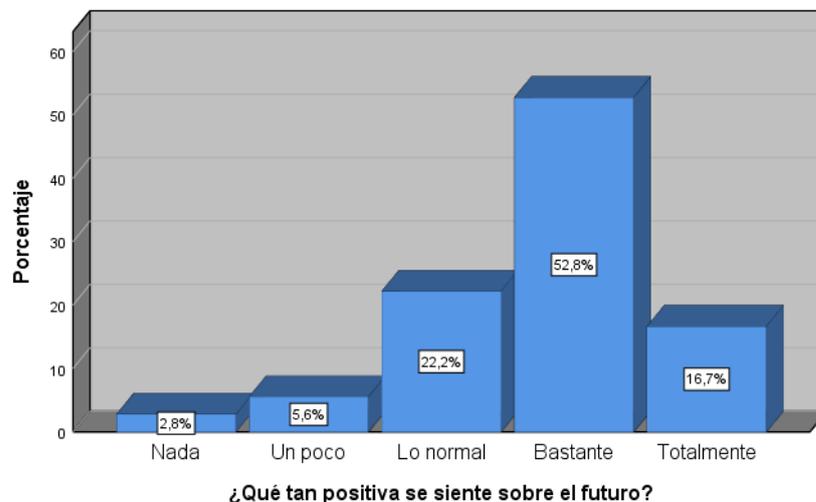


Ilustración 20: Positiva sobre el futuro

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

Las respuestas obtenidas dentro de esta interrogante se encuentran clasificadas de la siguiente manera, la respuesta que obtuvo la frecuencia más alta es que las encuestadas se sienten bastante positivas sobre su futuro representado por un 52,8% lo que implica una frecuencia de 19, las madres jóvenes que se encuentran totalmente positivas sobre este aspecto se encuentran con una frecuencia de 6 y un porcentaje de 16,7%, y solo un 2,8% y frecuencia 1 ha manifestado no estar nada positiva sobre el futuro, que aunque es un porcentaje muy bajo implica un nivel de preocupación.

Pregunta 17 ¿Se ha sentido o se siente conforme con su situación laboral?

Tabla 24: Conforme con su situación laboral

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	13	36,1	36,1	36,1
	Un poco	9	25,0	25,0	61,1
	Lo normal	6	16,7	16,7	77,8
	Bastante	5	13,9	13,9	91,7
	Totalmente	3	8,3	8,3	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

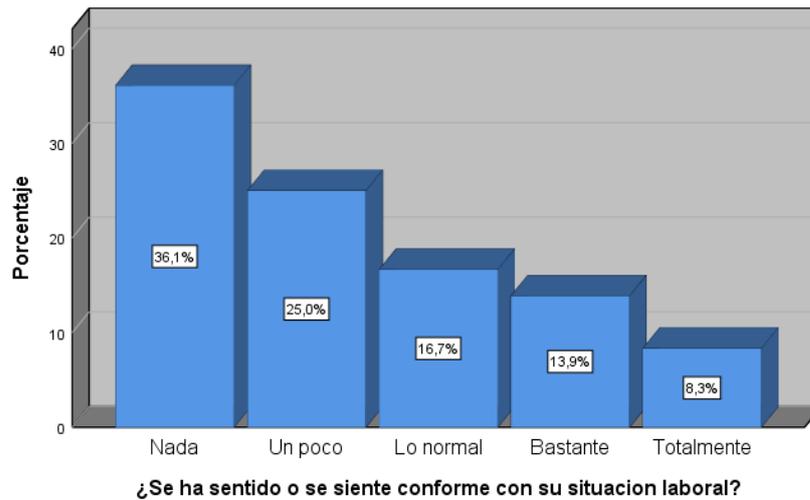


Ilustración 21: Conforme con su situación laboral

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

Dentro de esta pregunta se encuentran las madres jóvenes que se encuentran o no trabajando, y que tan conformes están con esta situación, sin duda la actividad laboral, más para una madre, es de suma importancia tanto para su desarrollo y el de su hijo o hijos, es así que la respuesta con la frecuencia más alta es en la que las encuestadas no se sienten nada conformes con su situación laboral representado por un 36,1% y una frecuencia de 13, lo cual se puede interpretar con que no se encuentran trabajando o no se encuentran en condiciones óptimas para hacerlo, con un 25% se encuentran a las mujeres que se encuentran solo un poco conformes con su situación laboral, las respuestas menos frecuentes son en las que las madres jóvenes se encuentran bastante conformes y totalmente conformes con esta situación, lo que se puede interpretar como que este grupo se encuentra trabajando en condiciones adecuadas con un salario y jornada justa, los cuales se encuentran representados por un 13,9% y un 8,3% respectivamente.

Esta pregunta en especial es fundamental para el análisis y desarrollo de la presente investigación puesto que proporciona datos de la situación laboral y que tanto esta puede estar afectando o no en las condiciones de vida de la población encuestada.

Pregunta 18. ¿Cree usted que el ambiente laboral negativo afecta en el desarrollo de una persona?

Tabla 25: Ambiente laboral negativo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	1	2,8	2,8	2,8
	Un poco	2	5,6	5,6	8,3
	Lo normal	13	36,1	36,,1	44,4
	Bastante	8	22,2	22,2	66,7
	Totalmente	12	33,3	33,3	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

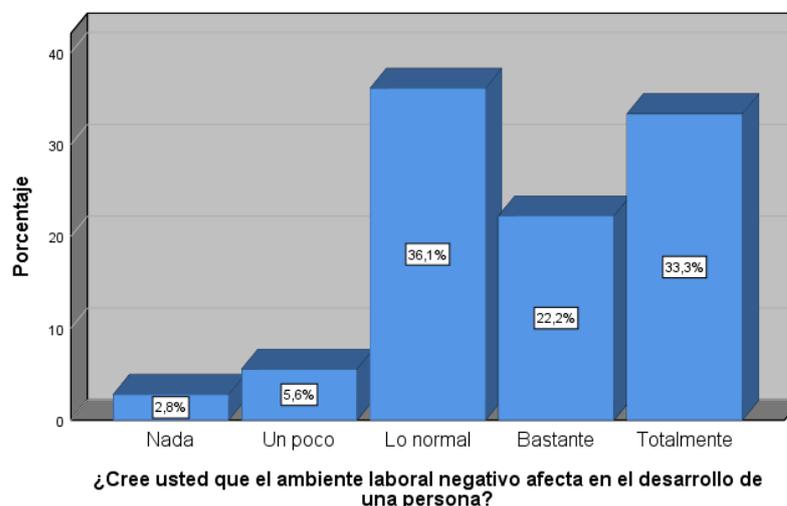


Ilustración 22: Ambiente laboral negativo

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

Consiguiente a la pregunta anterior, es importante conocer que es lo que opinan las madres jóvenes de las condiciones laborales, como un ambiente negativo y las consecuencias que este trae, dentro de esta interrogante las encuestadas han manifestado que creen que un ambiente laboral negativo afecta “lo normal” el desarrollo de una persona, con un 36,1% que está representado por una frecuencia de 13, la segunda respuesta más popular es que consideran este tipo de ambientes afecta totalmente al desarrollo. Con estas respuestas se puede inferir que las encuestadas consideran que las condiciones negativas en el ámbito laboral pueden ser perjudiciales para el bienestar de una persona.

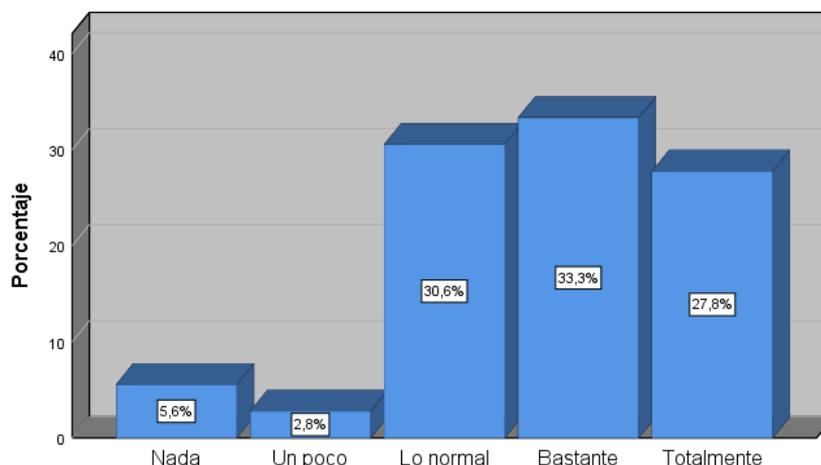
Pregunta 19. ¿Considera que las horas de trabajo afectan a la convivencia familiar?

Tabla 26: Horas de trabajo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	2	5,6	5,6	5,6
	Un poco	1	2,8	2,8	8,3
	Lo normal	11	30,6	30,6	38,9
	Bastante	12	33,3	33,3	72,2
	Totalmente	10	27,8	27,8	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta



¿Considera que las horas de trabajo afecta a la convivencia familiar?

Ilustración 23: Horas de trabajo

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

Uno de los indicadores que se dan dentro del ambiente laboral son las horas de trabajo, anteriormente se habló sobre las jornadas y salarios justos y equitativos, por una parte, los trabajadores no tienen inconvenientes en recibir más dinero en ciertas ocasiones, pero las jornadas extendidas representa un problema, no solo para el trabajador sino en su dinámica familiar, por eso es que las encuestadas manifiestan con un 33,3% que las horas de trabajo afectan bastante a en la convivencia

Pregunta 20. ¿Qué tan segura se siente dentro de los entornos en los que se desarrolla habitualmente?

Tabla 27: Seguridad dentro de los entornos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Un poco	3	8,3	8,3	8,3
	Lo normal	10	27,8	27,8	36,1
	Bastante	18	50,0	50,0	86,1
	Totalmente	5	13,9	13,9	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

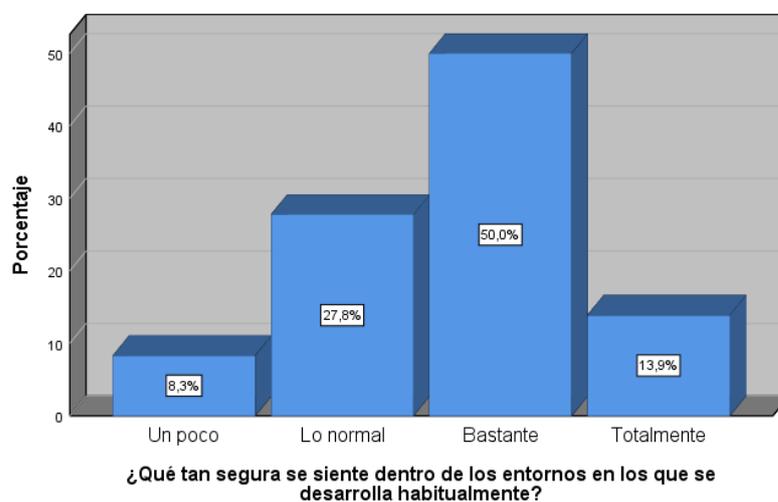


Ilustración 24: Seguridad dentro de los entornos

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

La seguridad es un aspecto que forma parte de las condiciones de vida, las encuestadas han respondido en su mayoría que se sienten bastante seguras dentro de los diferentes entornos en los que se pueden desarrollar indicador que se encuentra representado por un 50% y una frecuencia de 18, mientras que solo un 13,9% afirma sentirse totalmente segura, es un porcentaje bajo, aunque no tan alarmante, puesto que con un porcentaje aún más bajo se encuentran las madres jóvenes que se sienten solo un poco seguras con una frecuencia de 3.

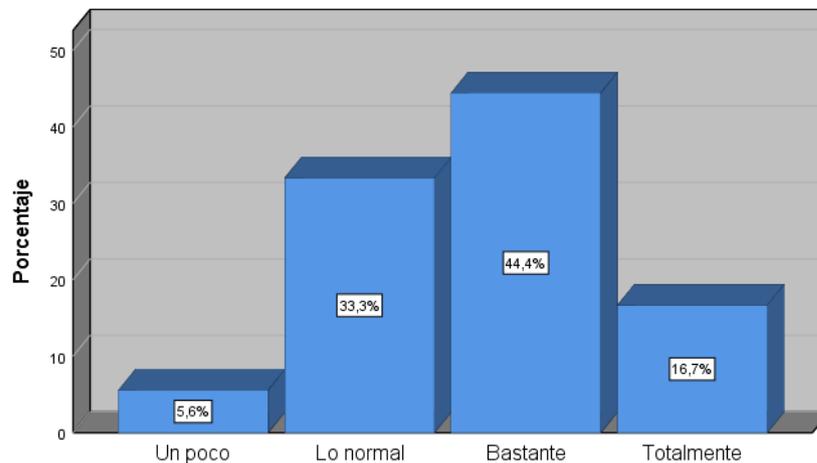
Pregunta 21. ¿Qué tan segura se siente dentro del ambiente estudiantil?

Tabla 28: Seguridad dentro del ambiente estudiantil

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Un poco	2	5,6	5,6	5,6
	Lo normal	12	33,3	33,3	38,9
	Bastante	16	44,4	44,4	83,3
	Totalmente	6	16,7	16,7	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta



¿Qué tan segura se siente dentro del ambiente estudiantil?

Ilustración 25: Seguridad dentro del ambiente estudiantil

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

El ambiente estudiantil en el caso de las encuestadas forma parte esencial de su desarrollo integral, es así que la opción de respuesta más popular que dieron las madres jóvenes se encuentra con un 44,4% y una frecuencia de 16 en la cual manifiestan sentirse bastante seguras dentro del ambiente estudiantil, un 33,3% refiere sentirse normalmente segura, dentro de la respuesta más positiva donde aseguran sentirse totalmente seguras se encuentra una frecuencia 6 con un porcentaje de 16,7%.

Con estas respuestas podemos inferir que el ambiente estudiantil de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Técnica de Ambato se encuentra en niveles relativamente altos, pero podría mejorarse.

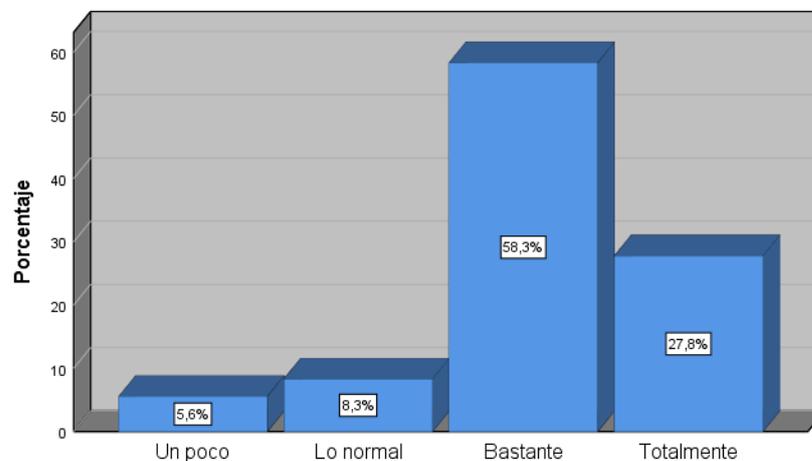
Pregunta 22. ¿Qué tan interesada esta por su bienestar personal?

Tabla 29: Interés en el bienestar personal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Un poco	2	5,6	5,6	5,6
	Lo normal	3	8,3	8,3	13,9
	Bastante	21	58,3	58,3	72,2
	Totalmente	10	27,8	27,8	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta



¿Qué tan interesada esta por su bienestar personal?

Ilustración 26: Interés en el bienestar personal

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

El bienestar personal es una de las categorías que forman parte de las condiciones de vida, dentro de ella se encuentran aspectos necesarios para vivir, las madres encuestadas afirman tener un nivel bastante alto de interés en su bienestar personal con una frecuencia de 21 y un porcentaje de 58,3%, la segunda respuesta más popular se encuentra representada por un 27,8% que hace alusión a las mujeres que están totalmente interesadas en su bienestar, es decir que se preocupan por todos los aspectos que pueden llegar a afectar su desarrollo integral.

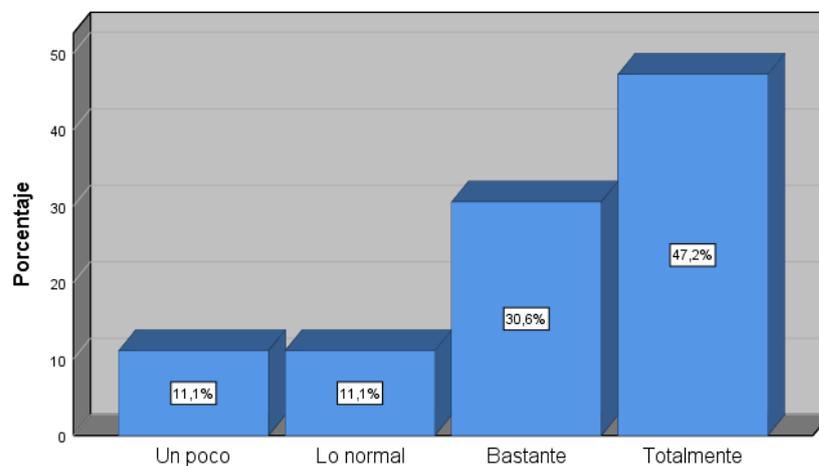
Pregunta 23. ¿Qué tan interesada esta por el bienestar de los miembros de su familia?

Tabla 30: Bienestar de los miembros de la familia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Un poco	4	11,1	11,1	11,1
	Lo normal	4	11,1	11,1	22,2
	Bastante	11	30,6	30,6	52,8
	Totalmente	17	47,2	47,2	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta



¿Qué tan interesada esta por el bienestar de los miembros de su familia?

Ilustración 27: Bienestar de los miembros de la familia

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

Así como es importante el bienestar personal, para una madre es igual de importante el bienestar de los miembros de su familia y sobre todo de sus hijos, así que la respuesta con la frecuencia más alta de 17 y con un 47,2% pertenece al grupo de madres jóvenes que manifiestan estar totalmente interesadas en el bienestar de los integrantes de la familia, mientras que en segundo lugar está el grupo de madres que afirma estar bastante interesadas en este aspecto con una frecuencia de 11 y un porcentaje de 30,6%.

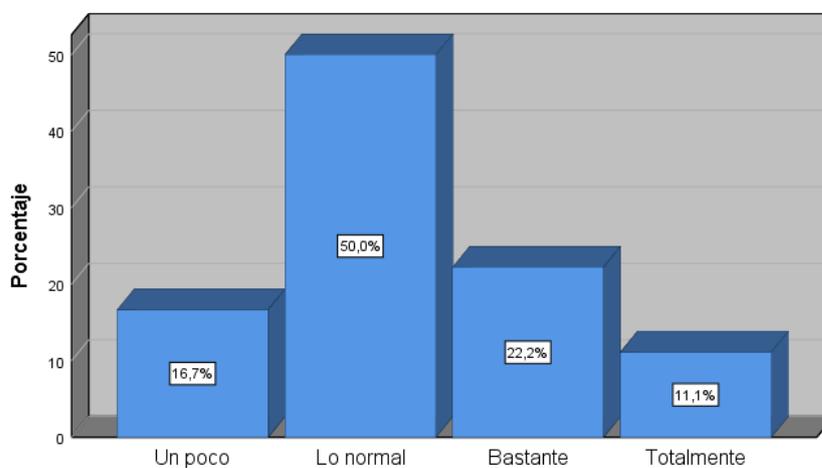
Pregunta 24. ¿Qué tanto conoce usted sobre sus derechos?

Tabla 31: Conocimiento de los derechos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Un poco	6	16,7	16,7	16,7
	Lo normal	18	50,0	50,0	66,7
	Bastante	8	22,2	22,2	88,9
	Totalmente	4	11,1	11,1	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta



¿Qué tanto conoce usted sobre sus derechos?

Ilustración 28: Conocimiento de los derechos

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

El conocer los derechos que una persona posee es imperativo ya que son la base de la sociedad, y sobre todo para exigir su cumplimiento, por esta razón las encuestadas han referido que conocen lo bastante sus derechos un porcentaje de 50%, lo cual no es un resultado del todo positivo, puesto que lo idóneo sería que todas estén totalmente al tanto de los derechos que poseen, con un porcentaje de 22,2% se encuentra el grupo de mujeres que conocen bastante sobre este tema, mientras que tan solo un 11,1% afirman conocer en su totalidad su derechos. El pleno conocimiento de los derechos es un factor que se encuentra dentro de las condiciones de vida de una persona debido a su importancia y trascendencia.

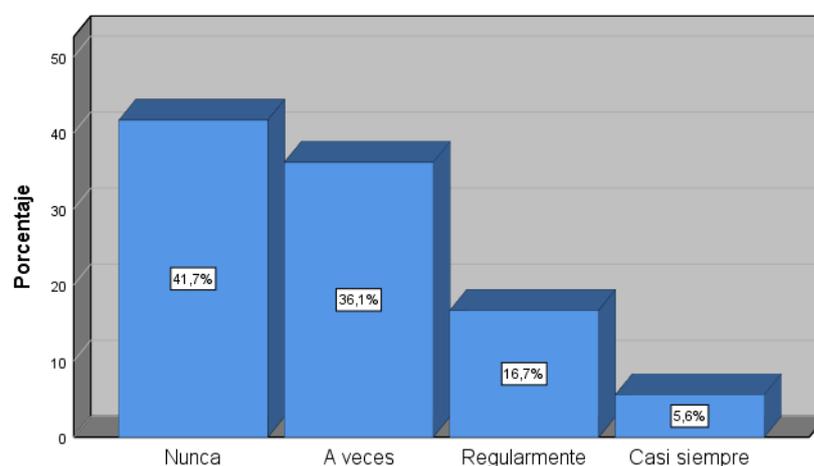
Pregunta 25. ¿Ha sentido que en algún momento se han vulnerado sus derechos?

Tabla 32: Vulneración de derechos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	15	41,7	41,7	41,7
	A veces	13	36,1	36,1	77,8
	Regularmente	6	16,7	16,7	94,4
	Casi siempre	2	5,6	5,6	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta



¿Ha sentido que en algún momento se han vulnerado sus derechos?

Ilustración 29: Vulneración de derechos

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

La vulneración de los derechos se produce principalmente por el desconocimiento de los mismos, afortunadamente dentro de esta pregunta la respuesta más popular es que las madres jóvenes manifestaron que han sentido que nunca han vulnerado sus derechos con una frecuencia de 15 y un porcentaje de 41,7%, seguida de la opción en la que sienten que a veces han sido vulnerados con un 36,1%, mientras que con un 5,6% y una frecuencia de 2 están las madres jóvenes que manifestaron que sienten que casi siempre se vulneran sus derechos, que aunque es un porcentaje bajo, implica un nivel de preocupación.

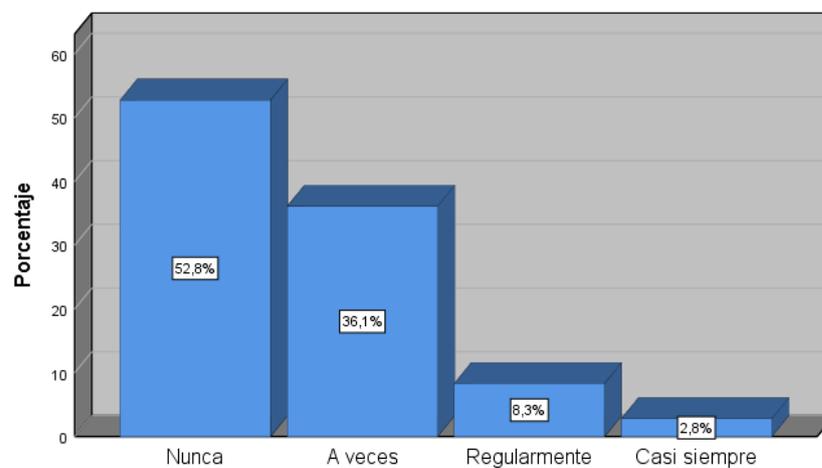
Pregunta 26 ¿Ha bajado sus calificaciones debido a problemas de conducta?

Tabla 33: Bajas calificaciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	19	52,8	52,8	52,8
	A veces	13	36,1	36,1	88,9
	Regularmente	3	8,3	8,3	97,2
	Casi siempre	1	2,8	2,8	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta



¿Han bajado sus calificaciones debido a problemas de conducta?

Ilustración 30: Bajas calificaciones

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

Los problemas relacionados con la conducta pueden estar relacionados o derivados de otros problemas, y puede provocar bajas calificaciones que a su vez acarrear nuevos conflictos, las encuestadas ha respondido con un 52,8% que no han bajado sus calificaciones por este motivo, solo un 2,8% refirieron que casi siempre sucede este factor, aunque las causas pueden ser muchas, las bajas calificaciones pueden ser un factor negativo y causante de preocupaciones o estrés.

Pregunta 27. ¿Ha dejado de asistir a clases por motivos familiares?

Tabla 34: Asistencia a clases

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	7	19,4	19,4	19,4
	A veces	19	52,8	52,8	72,2
	Regularmente	4	11,1	11,1	83,3
	Casi siempre	4	11,1	11,1	94,4
	Siempre	2	5,6	5,6	100,0
	Total		36	100,0	100,0

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

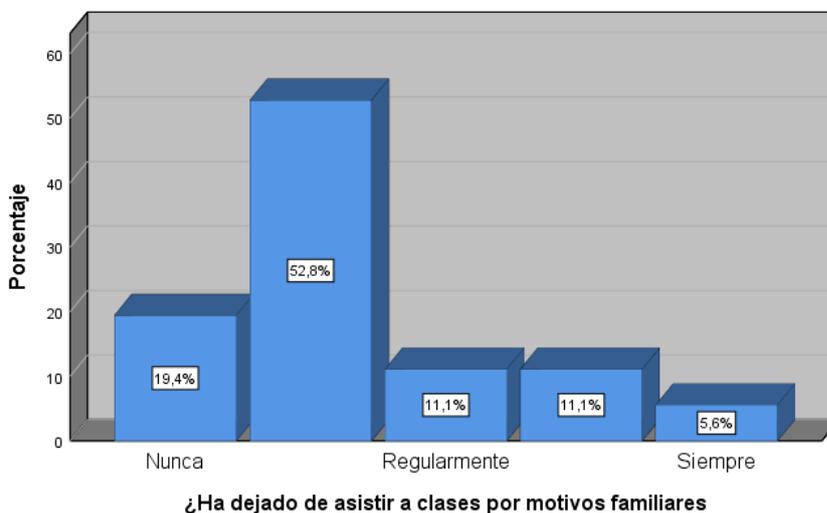


Ilustración 31: Asistencia a clases

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

Respecto a esta interrogante, la mayoría de las encuestadas con una frecuencia de 19 y un 52,8% ha manifestado que solo a veces han dejado de asistir a la universidad debido a motivos familiares, que aunque no sea frecuente su ausencia es un poco alarmante, con la opción de respuesta regular y casi siempre comparten un mismo porcentaje de 11,1% y con frecuencias de 4 cada uno.

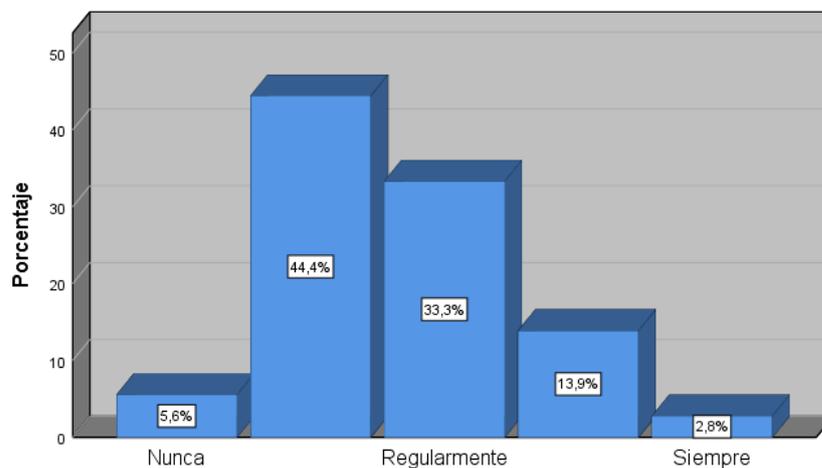
Pregunta 28. ¿Qué tan a menudo tiene dificultades financieras?

Tabla 35: Dificultades financieras

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	5,6	5,6	5,6
	A veces	16	44,4	44,4	50,0
	Regularmente	12	33,3	33,3	83,3
	Casi siempre	5	13,9	13,9	97,2
	Siempre	1	2,8	2,8	100,0
	Total		36	100,0	100,0

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta



¿Qué tan a menudo tiene dificultades financieras?

Ilustración 32: Dificultades financieras

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación e resultados.

Las dificultades financieras dentro de una familia pueden ser ocasionadas por varios factores externos, lo cual por lo general implica la toma de decisiones para sobrellevar esta situación, la más conveniente de aumentar los ingresos o una menos conveniente como la reducción de gastos, las encuestadas han respondido propiciamente a esta interrogante, puesto que un 44,% y frecuencia 16 han afirmado que solo a veces sufren de problemas financieros, y solo un 2,8% ha respondido que siempre tienen dificultades financieras, un porcentaje positivamente bajo.

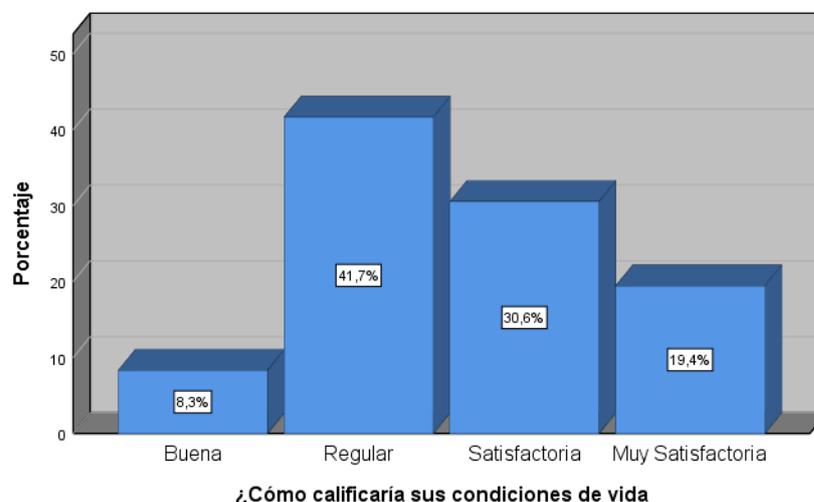
Pregunta 29. ¿Cómo calificaría sus condiciones de vida?

Tabla 36: Condiciones de vida

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Buena	3	8,3	8,3	8,3
	Regular	15	41,7	41,7	50,0
	Satisfactoria	11	30,6	30,6	80,6
	Muy Satisfactoria	7	19,4	19,4	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta



¿Cómo calificaría sus condiciones de vida

Ilustración 33: Condiciones de vida

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

Esta es una de las cuestiones más importantes dentro del cuestionario que se aplicó a las madres jóvenes que formaron parte de la presente investigación, conocer cómo perciben sus condiciones de vida, independiente de las cuestiones positivas o negativas que puedan estar pasando. Es así que se han obtenido los siguientes resultados, con un 41,7% y una frecuencia de 15 personas califican de regular a sus condiciones de vida, con un 30,6% se encuentran las mujeres que las califican como satisfactorias, solo un 19,4% consideran que son muy satisfactorias.

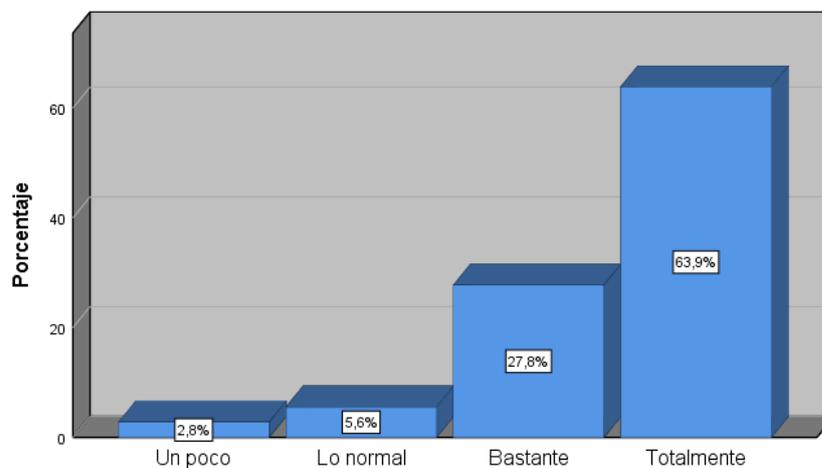
Pregunta 30. ¿Qué tan importante considera usted que es tener un empleo?

Tabla 37: Importancia de un empleo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Un poco	1	2,8	2,8	2,8
	Lo normal	2	5,6	5,6	8,3
	Bastante	10	27,8	27,8	36,1
	Totalmente	23	63,9	63,9	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta



¿Qué tan importante considera usted que es tener un empleo?

Ilustración 34: Importancia de un empleo

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados.

En cuanto al empleo pleno, ya se ha dado una definición anteriormente, y para el desarrollo de la presente investigación es importante conocer sobre qué tan importante es tener este tipo de empleo para las madres jóvenes, favorablemente más de la mitad han respondido que es totalmente importante este tipo de empleo representado con una frecuencia de 23 y un porcentaje de 63,9%, un 27,8% refiere que es bastante importante, solo un 2,8% afirma que es solo un poco importante.

Pregunta 31. ¿Qué tanto conoce usted sobre el empleo pleno?

Tabla 38: Empleo pleno

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	2	5,6	5,6	5,6
	Un poco	8	22,2	22,2	27,8
	Lo normal	14	38,9	38,9	66,7
	Bastante	10	27,8	27,8	94,4
	Totalmente	2	5,6	5,6	100,0
	Total		36	100,0	100,0

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

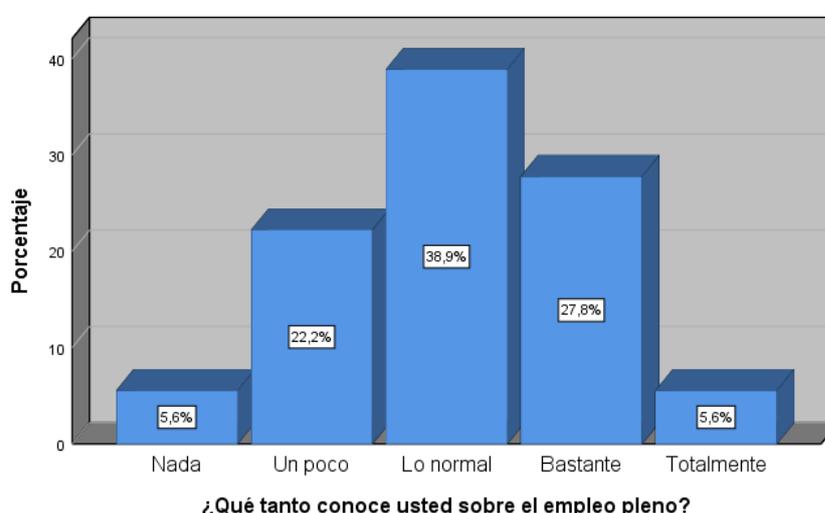


Ilustración 35: Empleo pleno

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

El conocimiento sobre lo que implica un empleo pleno puede hacer que las madres jóvenes opten por encontrar plazas en estos lugares, y así obtener más beneficios para ellas y para sus hijos. El conocimiento de la mayoría de ellas sobre este tema es de un 38,9 % que manifiestan conocer lo normal, que se interpreta como un conocimiento básico, este porcentaje se debe a que en su mayoría las madres jóvenes encuestadas pertenecen a niveles inferiores de la carrera aún no han tenido la debida preparación sobre este tema. Seguido de un porcentaje de 27,8 % de ellas que afirma conocer bastante sobre lo que implica un empleo pleno, con un 5,6 % y una frecuencia de 2 afirman aun no saber nada sobre este tema.

Pregunta 32. ¿Percibe ingresos mensuales inferiores al salario mínimo?

Tabla 39: Ingresos mensuales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	20	55,6	55,6	55,6
	Un poco	4	11,1	11,1	66,7
	Lo normal	7	19,4	19,4	86,1
	Bastante	2	5,6	5,6	91,7
	Totalmente	3	8,3	8,3	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

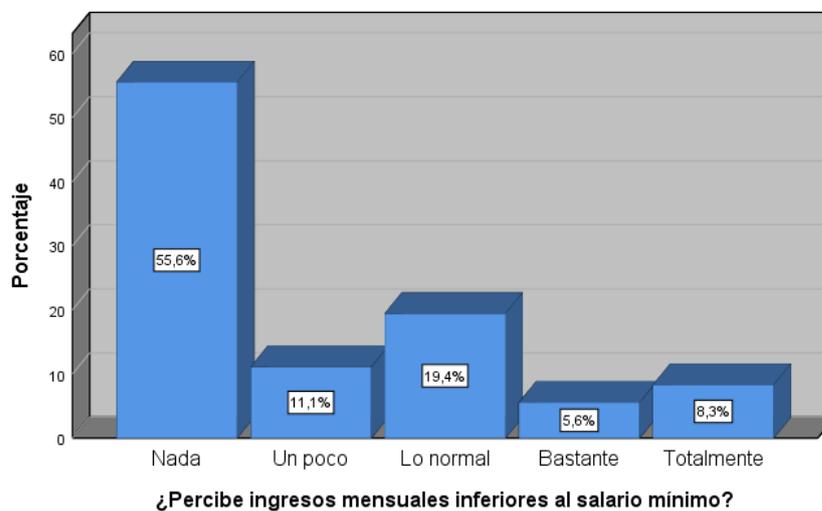


Ilustración 36: Ingresos mensuales

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

Esta pregunta está direccionada a las mujeres que se dedican a trabajos temporales u ocasionales o incluso a las emprendedoras, se conoce que en ciertas ocasiones los y las estudiantes realizan actividades económicas dentro de los salones de clases, con venta de productos de comida o de belleza en su mayoría, sin embargo la respuesta más popular con un 55,6% es para las mujeres que refieren no percibir ingresos inferiores al salario mínimo, lo que se puede interpretar como que estas mujeres están por encima del suelo básico o no tienen ningún ingreso mensual. Con un 8,3% se encuentran las madres jóvenes que admiten totalmente percibir un salario inferior al mínimo.

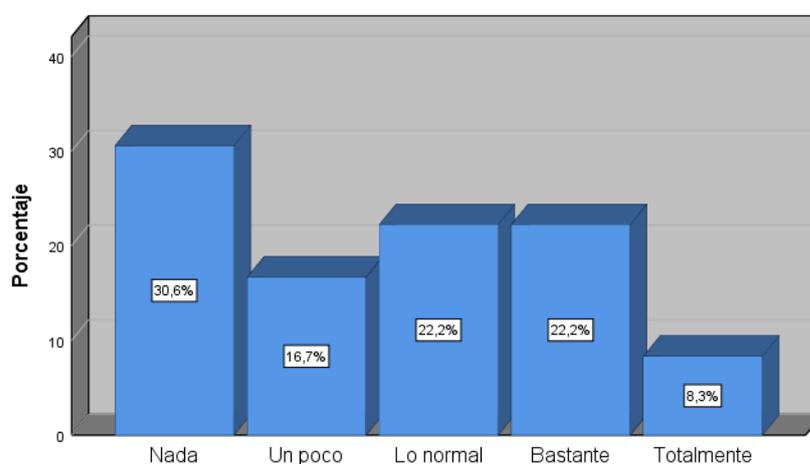
Pregunta 33. ¿Tiene disponibilidad de trabajar actualmente?

Tabla 40: Disponibilidad de trabajar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	11	30,6	30,6	30,6
	Un poco	6	16,7	16,7	47,2
	Lo normal	8	22,2	22,2	69,4
	Bastante	8	22,2	22,2	91,7
	Totalmente	3	8,3	8,3	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta



¿Tiene disponibilidad de trabajar actualmente?

Ilustración 37: Disponibilidad de trabajar

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

Que algunas de las madres jóvenes encuestadas se encuentran trabajando, no implica que no tengan la disponibilidad de buscar otro empleo, con mejores beneficios y de su preferencia. Sin embargo con un total de 30,6% de las encuestadas han afirmado no tener esta disponibilidad al momento de realizar la encuesta, con un 22,2% se encuentran las mujeres que tienen bastante disponibilidad pero que seguro no es una de sus principales preocupaciones por el momento, y con un mínimo porcentaje de 8,3% están las madres jóvenes que están totalmente disponibles para ocupar un empleo y de seguro es una de sus prioridades.

Pregunta 34. ¿Qué tan dispuesta estaría a trabajar menos horas de la jornada laboral legal?

Tabla 41: Disponibilidad a trabajar menos horas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	10	27,8	27,8	27,8
	Un poco	5	13,9	13,9	41,7
	Lo normal	9	25,0	25,0	66,7
	Bastante	11	30,6	30,6	97,2
	Totalmente	1	2,8	2,8	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

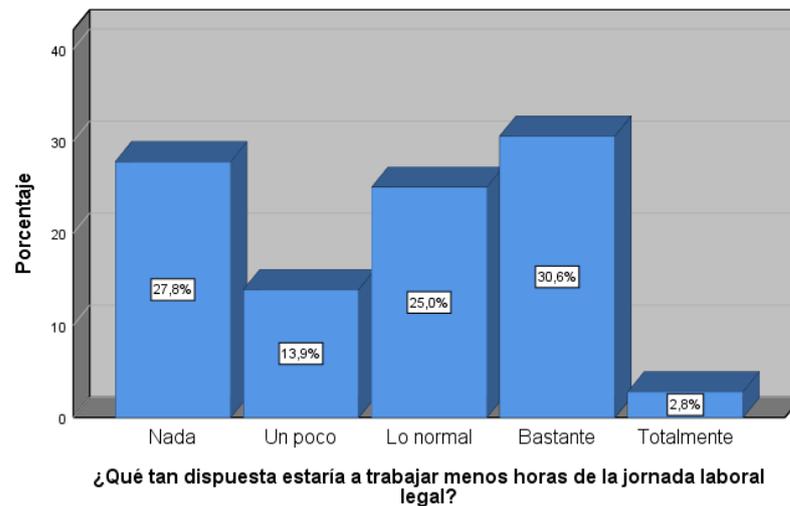


Ilustración 38: Disponibilidad a trabajar menos horas

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

Los resultados obtenidos de esta interrogante son los siguientes, con una frecuencia de 11 y con un 30,6% manifiesta estar bastante interesadas en esta jornada laboral, sin embargo con un sorpréndete 27,8% y una frecuencia de 10 se encuentra el grupo de madres jóvenes que han manifestado no estar dispuestas a trabajar menos horas de las legales, esto se puede interpretar fácilmente, mientras por un lado un empleo que requiera menos horas de trabajo sería beneficiosos para las madres jóvenes que aparte de estar estudiando se dedican a sus hijos, por otro lado menos horas implica menos salario.

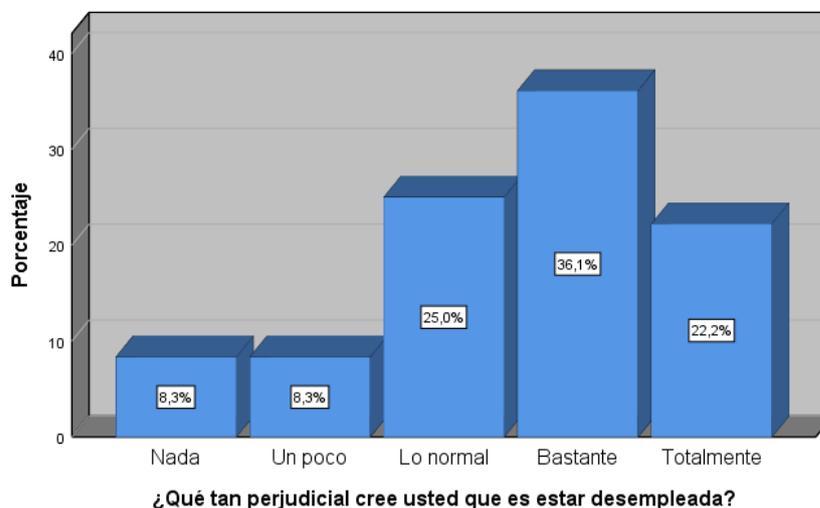
Pregunta 35. ¿Qué tal perjudicial cree usted que es estar desempleada?

Tabla 42: Desempleada

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	3	8,3	8,3	8,3
	Un poco	3	8,3	8,3	16,7
	Lo normal	9	25,0	25,0	41,7
	Bastante	13	36,1	36,1	77,8
	Totalmente	8	22,2	22,2	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta



¿Qué tan perjudicial cree usted que es estar desempleada?

Ilustración 39: Desempleada

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados.

El desempleo es uno de los fenómenos sociales más frecuentes, existen un gran número de jóvenes en el mundo que no logran encontrar un trabajo fijo que le brinde todas las condiciones para un correcto desarrollo, las madres jóvenes se encuentran dentro de estas estadísticas y las consecuencias pueden ser aún más perjudiciales para ellas, por estas razones es que con un 36,1% de las encuestadas manifiestan que es bastante perjudicial estar en el desempleo, con un 8,3% y una frecuencia de 3 se encuentran las madres que consideran que estar desempleada no es nada perjudicial, lo que se puede interpretar como que dentro de este pequeño grupo se encuentran las mujeres que tienen el apoyo económico total de su familia.

Pregunta 36. ¿Qué tan sobrevaluado considera que esta el trabajo masculino?

Tabla 43: Sobrevaloración del trabajo masculino

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	3	8,3	8,3	8,3
	Un poco	4	11,1	11,1	19,4
	Lo normal	13	36,1	36,1	55,6
	Bastante	12	33,3	33,3	88,9
	Totalmente	4	11,1	11,1	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

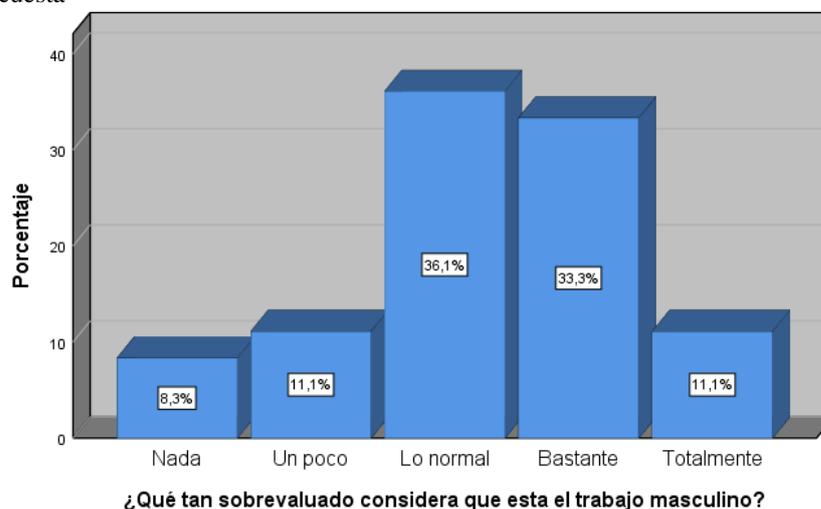


Ilustración 40: Sobrevaloración del trabajo masculino

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados.

Es evidente la supremacía del trabajo de los hombres sobre las mujeres, aunque se han dado cambios dentro del sistema de trabajo aún existe una brecha con su posición dominante (Anzorena, 2008). La opinión de las mujeres es fundamental en este sentido, para conocer como ellas se podrían sentir con respecto al campo laboral repleto de hombres. Con un 36,1% y una frecuencia 13 se encuentran las mujeres que consideran que el trabajo realizado por los hombres se encuentra en un punto medio o no están al tanto de esta situación, con el 33,3% están las mujeres que creen que su trabajo está bastante sobrevaluado, un porcentaje mínimo de 8,3% y una frecuencia de 3 han referido que consideran que el trabajo realizado por los hombres no está nada sobrevaluado.

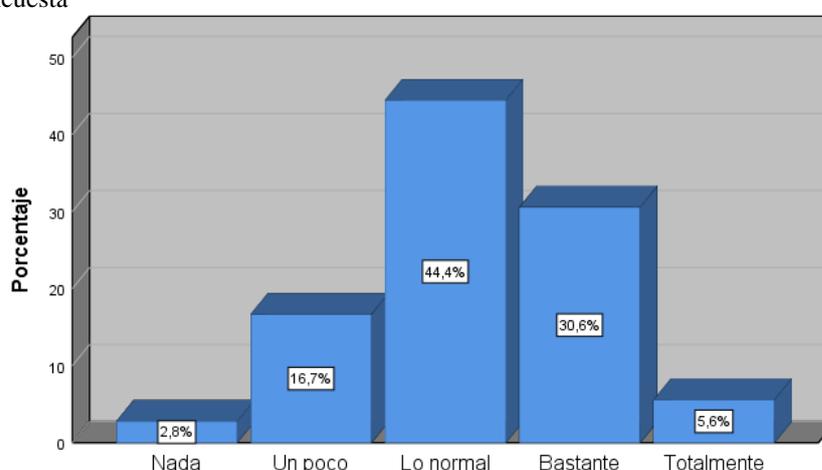
Pregunta 37. ¿Qué tal devaluado cree usted que se encuentra el trabajo femenino?

Tabla 44: Devaluación del trabajo femenino

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	1	2,8	2,8	2,8
	Un poco	6	16,7	16,7	19,4
	Lo normal	16	44,4	44,4	63,9
	Bastante	11	30,6	30,6	94,4
	Totalmente	2	5,6	5,6	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta



¿Qué tan devaluado cree usted que se encuentra el trabajo femenino?

Ilustración 41: Devaluación del trabajo femenino

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

Las relaciones de género a las que se enfrentan las mujeres en el ámbito laboral en las últimas décadas son dignas de analizarse debido a que se continúa considerando a las mujeres como seres que enfocados solo a las actividades del cuidado de la vida, lo que las deja con una doble vulnerabilidad, por ser mujeres y por ser madres (Anzorena, 2008). Las encuestadas en su mayoría piensan que el trabajo femenino se encuentra en un punto medio o no están al tanto sobre esta situación, con un 30,6% y una frecuencia de 11 están el grupo de encuestadas que afirman que el trabajo femenino está bastante devaluado en la sociedad, tan solo un 2,8% ha respondido que consideran que el trabajo femenino no se encuentra nada devaluado.

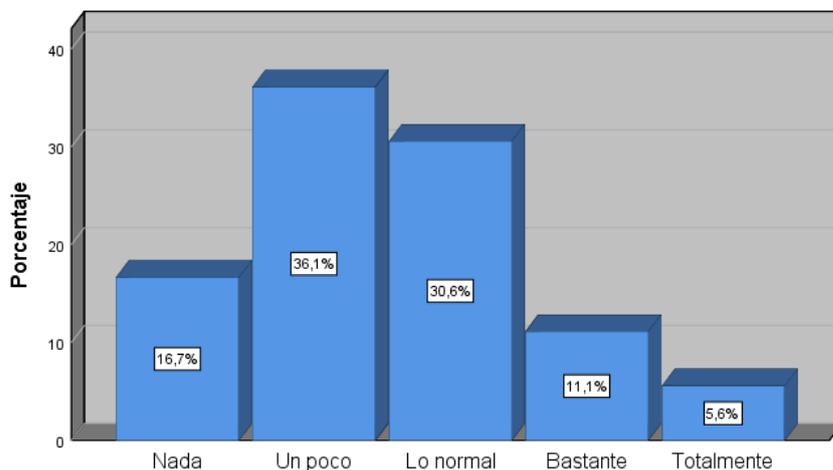
Pregunta 38. ¿Considera que el trabajo doméstico esta direccionado solo a mujeres?

Tabla 45: Trabajo doméstico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	6	16,7	16,7	16,7
	Un poco	13	36,1	36,1	52,8
	Lo normal	11	30,6	30,6	83,3
	Bastante	4	11,1	11,1	94,4
	Totalmente	2	5,6	5,6	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta



¿Considera que el trabajo doméstico está direccionado solo a mujeres?

Ilustración 42: Trabajo doméstico

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

Las mujeres encuestadas han afirmado, en su mayoría, con un 36,1% y una frecuencia de 13 que el trabajo doméstico esta solo un poco direccionado a las mujeres, mientras que el 30,6% afirman que el trabajo doméstico está en un punto medio, con un porcentaje de 16,7% están las mujeres que piensan que este trabajo no está direccionado solo a las mujeres. Anzorena (2008) menciona que la división de género puede darse debido a un proceso histórico e ideológico, debido a que no existen pruebas o algo similar que indique que las mujeres son más competentes para desarrollar dichas actividades.

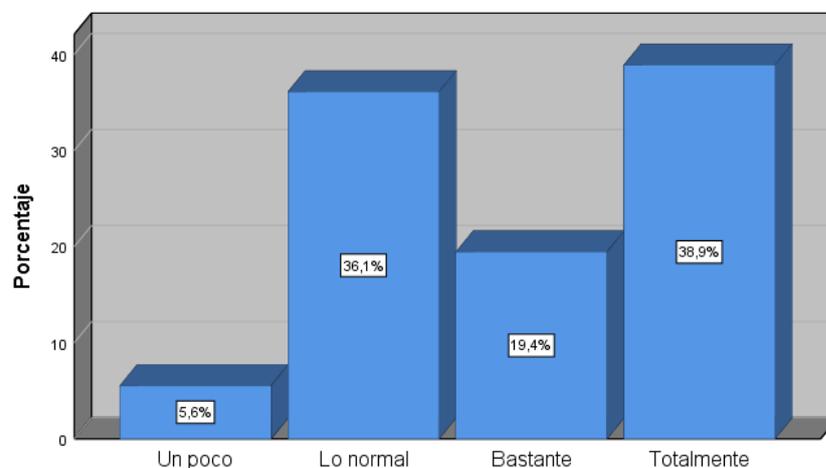
Pregunta 39. ¿Considera que el trabajo en el sector formal es mejor que el informal?

Tabla 46: Trabajo en el sector formal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Un poco	2	5,6	5,6	5,6
	Lo normal	13	36,1	36,1	41,7
	Bastante	7	19,4	19,4	61,1
	Totalmente	14	38,9	38,9	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta



¿Considera que el trabajo en el sector formal es mejor que el informal?

Ilustración 43: Trabajo en el sector formal

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

El empleo formal trae consigo varios beneficios, es por eso que las personas buscan plazas de trabajo en este sector, las encuestadas han mencionado, en su mayoría, que el consideran que el sector formal es totalmente mejor y superior al trabajo informal representado con un 38,9% y una frecuencia de 14. Este sector proporción un nivel de seguridad para los trabajadores por sus oportunidades en cuanto a salarios y a su vez, crean mayores ingresos en lo que respecta a seguridad social.

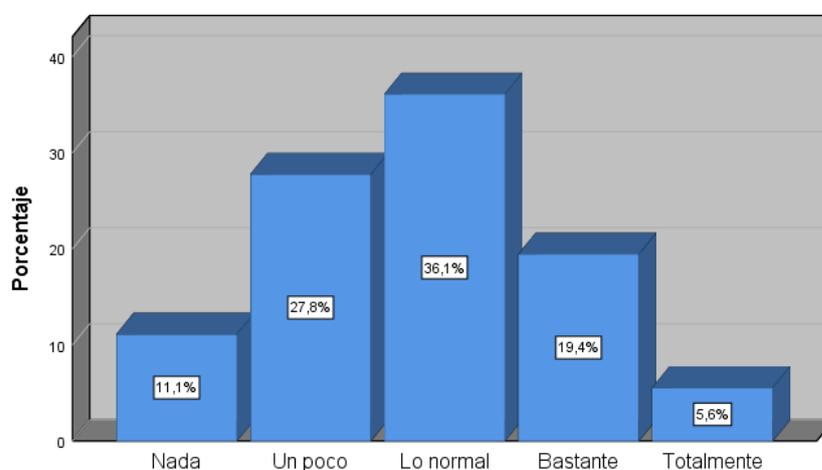
Pregunta 40. ¿Cree usted que el ser madre dificulta su pleno desarrollo laboral?

Tabla 47: Pleno desarrollo laboral

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	4	11,1	11,1	11,1
	Un poco	10	27,8	27,8	38,9
	Lo normal	13	36,1	36,1	75,0
	Bastante	7	19,4	19,4	94,4
	Totalmente	2	5,6	5,6	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta



¿Cree usted que el ser madre dificulta su pleno desarrollo laboral?

Ilustración 44: Pleno desarrollo laboral

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

Los factores que más influyen para el trabajo, en este caso, es el nivel socioeconómico, puesto que las madres tiene que buscar una forma de mantener a sus hijos si sus parejas o familias no las apoyan, no obstante es evidente que de forma generalizada las mujeres de esta nueva generación están interesadas en trabajar, sean madres o no (Tobio, 2003). Las encuestadas en un 36,1% han manifestado que la dificultad de trabajar siendo madres sería normal, esto debe tratarse seguramente porque tiene a su familia o pareja que las apoya y que estarían dispuestos a cuidar a sus hijos y por sus horarios universitarios, un 5,6% afirma que tendrían total dificultad, lo que se puede interpretar como que las madres jóvenes encuestadas no tienen tiempo entre la carga universitaria y sus responsabilidades en sus hogares.

Pregunta 41. ¿En qué medida cree usted que mejorarían sus condiciones de vida si tuviera un empleo pleno?

Tabla 48: Mejores condiciones con empleo pleno

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	1	2,8	2,8	2,8
	Un poco	3	8,3	8,3	11,1
	Lo normal	9	25,0	25,0	36,1
	Bastante	9	25,0	25,0	61,1
	Totalmente	14	38,9	38,9	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

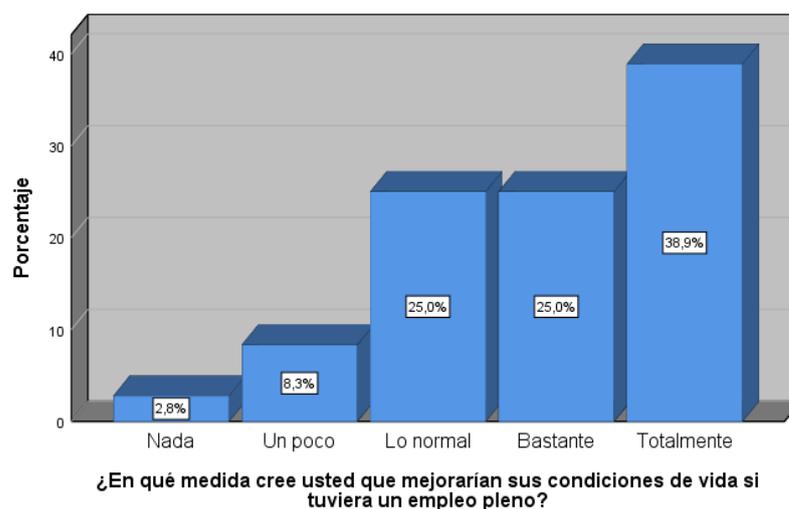


Ilustración 45: Mejores condiciones con empleo pleno

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

El empleo pleno hace referencia a una situación en la cual la población que desea trabajar, lo hace (Rombiola, 2013). Las encuestadas afirman en un 36,9% que la obtención de este tipo de empleo mejoraría totalmente sus condiciones de vida, con un 2,8% se encuentran las madres jóvenes que manifestaron que el empleo pleno no mejoraría en nada sus condiciones de vida actuales, esto se puede interpretar como que este grupo de encuestadas en específico no están al tanto de los beneficios que conllevaría un empleo pleno, pues ayudaría a mejorar el índice de salarios de los empleados y así poder satisfacer todas sus necesidades (Caurin, 2019).

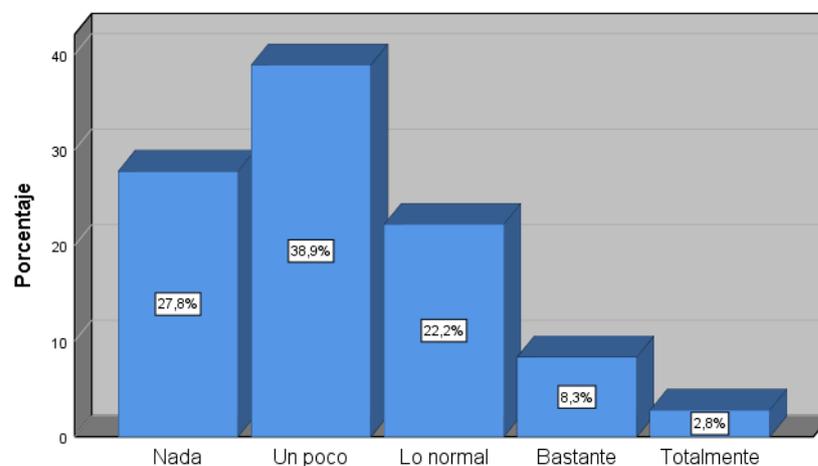
Pregunta 42. ¿Qué tan a menudo ha decidido buscar trabajo?

Tabla 49: Buscar trabajo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	10	27,8	27,8	27,8
	Un poco	14	38,9	38,9	66,7
	Lo normal	8	22,2	22,2	88,9
	Bastante	3	8,3	8,3	97,2
	Totalmente	1	2,8	2,8	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta



¿Qué tan a menudo ha decidido buscar trabajo?

Ilustración 46: Buscar trabajo

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

La búsqueda de empleo implica la investigación dentro del mercado laboral alternativas que vayan acorde a la formación académica y habilidades (Andrade, 2011). Con un 38,9% y una frecuencia de 14 están las encuestadas que han afirmado que buscan muy poco una oportunidad laboral, esto se puede interpretar debido a que se encuentran ocupadas con sus estudios y no están preocupadas por un empleo por el momento, lo cual no significa que si no están buscando trabajo no estén interesadas en conseguir alguno, mientras que un 8,3% refieren que buscan un trabajo casi siempre, un porcentaje bajo pero que refleja el interés de las madres jóvenes en obtener una fuente de ingresos para su hogar, sin importar su situación académica actual. Se conoce de la deserción de los estudios de algunas madres debido a que han encontrado trabajos con buenas prestaciones y toman la decisión de dedicar su tiempo solo a la actividad económica (Gonzales Ramírez & Pedraza Navarro, 2017).

Pregunta 43. ¿Ha tenido dificultades en su hogar por su participación económica?

Tabla 50: Participación económica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	7	19,4	19,4	19,4
	Un poco	8	22,2	22,2	41,7
	Lo normal	12	33,3	33,3	75,0
	Bastante	7	19,4	19,4	94,4
	Totalmente	2	5,6	5,6	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

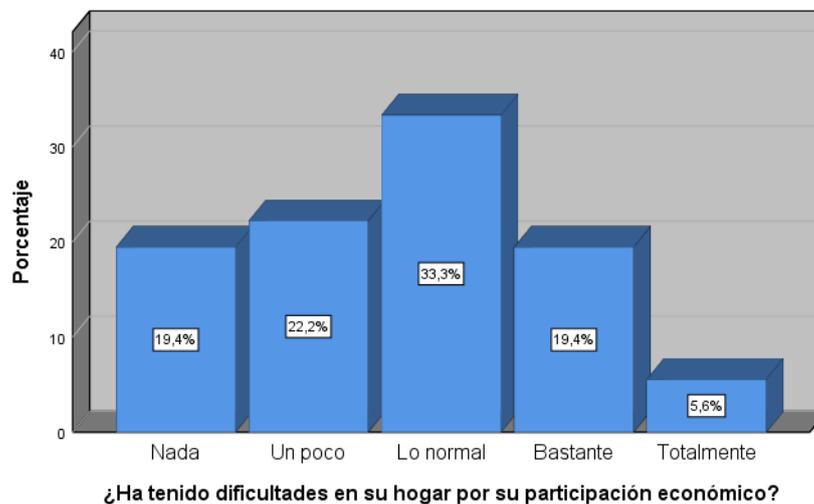


Ilustración 47: Participación económica

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

El factor económico puede ser uno de los principales causantes de dificultades familiares, en el caso de las madres jóvenes que no se encuentren trabajando o no reciban ningún ingreso mensual, los problemas se pueden acumular si vive con su familia, debido a que, en su mayoría, las personas creen que el precio de los productos que usan a diario aumenta en los momentos en los que más problemas económicos tienen (Gavin, 2015). Las encuestadas manifiestan con un 33,3% que los problemas por su participación económicas en su familia son normales, los comunes que toda familia sufre, un 22,2% ha referido que sus problemas financieros en su hogar son pocos, esto se puede interpretar de la siguiente manera, la mayoría de las madres encuestadas pertenecen a niveles inferiores de la carrera, así que debido a esto aún no

están interesados en que ellas encuentren un empleo, lo cual hasta el momento no les genera conflictos. Pero hay un porcentaje de 19,4% y 5,6% que corresponden a las encuestadas que contestaron tener bastante y total dificultad por este motivo, este grupo debe estar enfocado en conseguir un empleo y culminar su carrera.

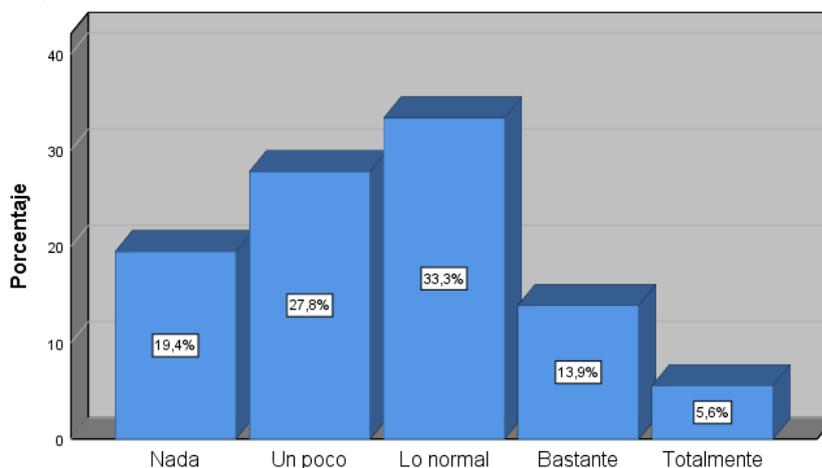
Pregunta 44. ¿Ha tenido problemas en su hogar por sus gastos académicos?

Tabla 51: Gastos académicos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	7	19,4	19,4	19,4
	Un poco	10	27,8	27,8	47,2
	Lo normal	12	33,3	33,3	80,6
	Bastante	5	13,9	13,9	94,4
	Totalmente	2	5,6	5,6	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta



¿Ha tenido problemas en su hogar por sus gastos académicos?

Ilustración 48: Gastos académicos

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

Como se puede evidenciar, los resultados de esta interrogante tienen bastante relación la de la pregunta anterior y puede que se trate por la misma situación, aunque los inconvenientes por los gastos pueden ser muy molestos, incluso podrían provocar el abandono de los estudios como ya se mencionó anteriormente, un 13,9% de las encuestadas afirma que los problemas por gastos académicos son bastantes dentro de su hogar y un 5,6% afirma tener totales dificultades en este aspecto, esto también puede

ser una consecuencia de vivir alejada de su ciudad de origen, lo cual implica más gastos.

Pregunta 45. ¿Ha trabajado sin percibir ninguna remuneración?

Tabla 52: Trabajo sin remuneración

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	19	52,8	52,8	52,8
	A veces	11	30,6	30,6	83,3
	Regularmente	4	11,1	11,1	94,4
	Siempre	2	5,6	5,6	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

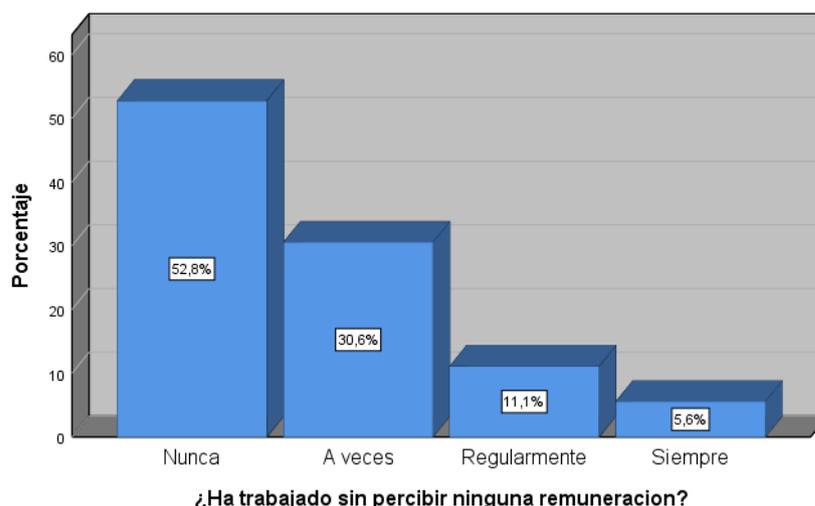


Ilustración 49: Trabajo sin remuneración

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

El trabajo no remunerado está enfocado a las actividades del hogar, en Ecuador este trabajo se encuentra representado con un 20% y dentro del mismo las mujeres forman parte de un 15,20% (INEC , 2015). Con respecto a esta interrogante se han obtenido los siguientes resultados, con un 52,8% y una frecuencia de 19, están las madres jóvenes que han referido nunca haber realizado un trabajo no remunerado, con un 30,6% están las mujeres que afirman hacerlo a veces, con un 11,1% las mujeres que lo hacen de forma más regular y con un porcentaje de 5,6% están las madres jóvenes que afirman que siempre han estado dedicadas a realizar este tipo de trabajo,

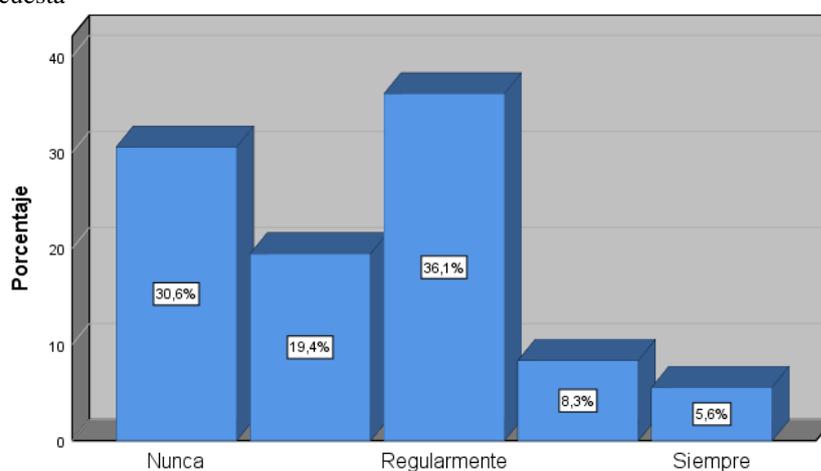
Pregunta 46. ¿Ha buscado o gestionado empleo o establecer su propio negocio?

Tabla 53: Buscar empleo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	11	30,6	30,6	30,6
	A veces	7	19,4	19,4	50,0
	Regularmente	13	36,1	36,1	86,1
	Casi siempre	3	8,3	8,3	94,4
	Siempre	2	5,6	5,6	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta



¿Ha buscado o gestionado empleo o establecer su propio negocio?

Ilustración 50: Buscar empleo

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

Cada día hay más personas que buscan gestionar o establecer un negocio propio que les brinde la oportunidad de dedicarse a un oficio que les entusiasme y además les ofrezca una flexibilidad de tiempo y manejo de su propio dinero, sin embargo esta decisión implica más que solo ventajas, una de las desventajas es correr el riesgo de perder todo lo invertido, una carga de trabajo que puede llegar a ser bastante estresante (Codeglia, 2018). Después de todas estas consideraciones las madres jóvenes que formaron parte de la investigación han respondido con un 36,1% que su gestión de trabajo o establecer un negocio propio es bastante regular, las opciones para poder salir adelante y encontrar un ingreso económico siempre están, sin embargo, con un 30,6% está el grupo de madres jóvenes que han referido que nunca han iniciado este proceso, o puede significar que aún no se sienten preparadas para hacerlo.

Pregunta 47. ¿Ha dejado de buscar o gestionar empleo y se siente cansada de hacerlo?

Tabla 54: Dejar de buscar empleo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	9	25,0	25,0	25,0
	A veces	13	36,1	36,1	61,1
	Regularmente	11	30,6	30,6	91,7
	Casi siempre	1	2,8	2,8	94,4
	Siempre	2	5,6	5,6	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

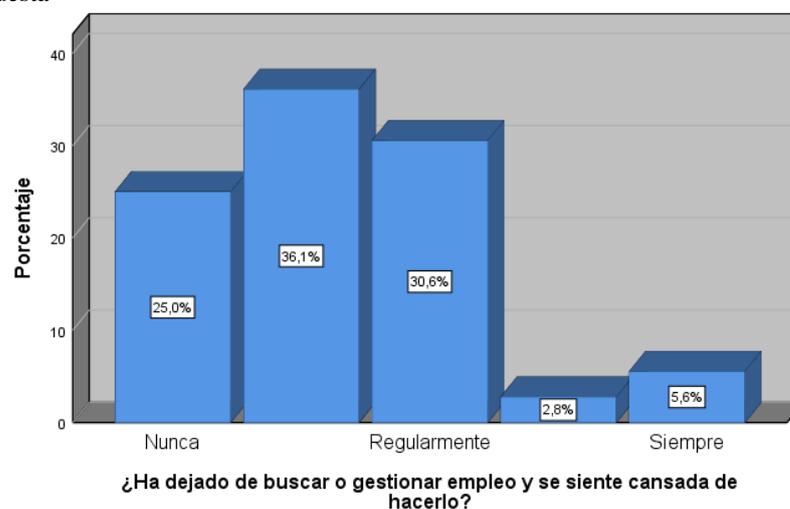


Ilustración 51: Dejar de buscar empleo

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

La búsqueda infructuosa de trabajo trae consigo una serie de decisiones y sentimientos, hace que el a población se canse de seguir intentado y pueden llegar a tomar decisiones como de quedarse en el desempleo u orillarlos a medidas ilícitas o de mendicidad. Las mujeres que participaron de la investigación han afirmado en un 36,1% que a veces han dejado de buscar un trabajo esto puede ocurrir debido a que las plazas que existen para una persona sin la experiencia académica y laboral son pocas, con un 25% y una frecuencia de 9 están las mujeres que afirmar nunca haber dejado de buscar un empleo y lo siguen haciendo, mientras que las mujeres que afirman sentirse totalmente cansadas de buscar y con encontrar un trabajo están representadas por una frecuencia de 2 y un porcentaje de 5,6%.

Pregunta 48. ¿Con que frecuencia ha tenido problemas en su hogar por su situación laboral?

Tabla 55: Problemas por situación laboral

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	6	16,7	16,7	16,7
	A veces	12	33,3	33,3	50,0
	Regularmente	13	36,1	36,1	86,1
	Casi siempre	4	11,1	11,1	97,2
	Siempre	1	2,8	2,8	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

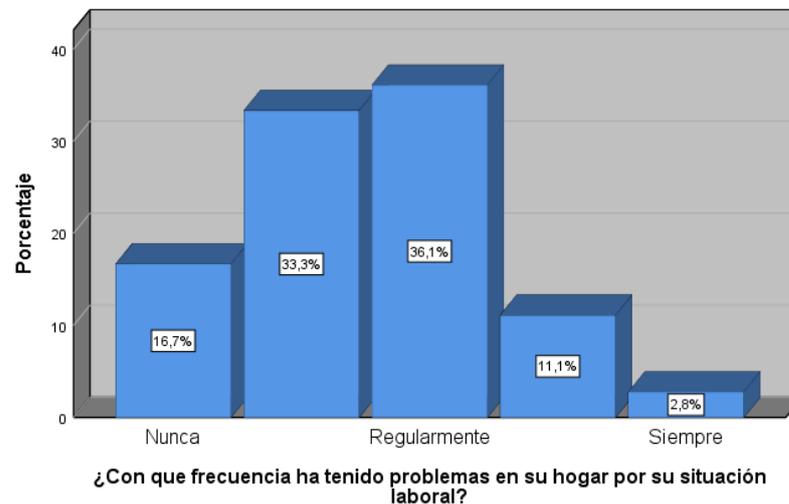


Ilustración 52: Problemas por situación laboral

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

El análisis de esta pregunta es complejo y esencial para la investigación, los problemas surgidos dentro del entorno familiar son lo que a lo largo determinaran el nivel de bienestar y las condiciones de vida de las madres jóvenes que forman parte de la presente investigación, es así que un 36,1% ha manifestado que los problemas por este motivo son muy regulares, mientras que un 33,3% ha respondido que los problemas se dan solo en ciertas ocasiones, con un 11,1% están las madres jóvenes que casi siempre tiene dificultades familiares por motivo de sus situación laboral, mientras que un 2,8% ha respondido que los problemas por este motivo se dan muy frecuentemente, razones por las que el nivel de satisfacción con la vida puede tender a bajar.

Pregunta 49. ¿Cómo calificaría el desempeño de un hombre realizando un trabajo femenino?

Tabla 56: Desempeño de hombres en trabajos femeninos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Buena	3	8,3	8,3	8,3
	Regular	32	88,9	88,9	97,2
	Satisfactoria	1	2,8	2,8	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

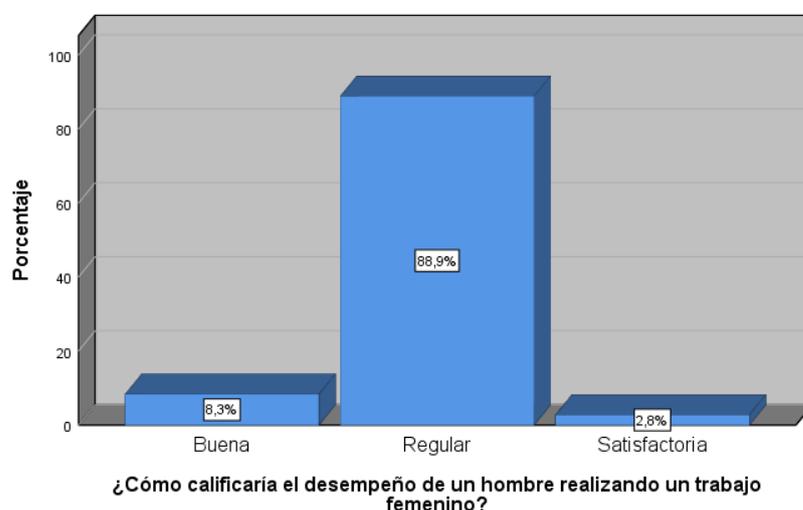


Ilustración 53: Desempeño de hombres en trabajos femeninos

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

Las diferencias entre hombres y mujeres en el ámbito laboral son muy marcadas, pero no sobre los trabajos que hacen y que se suponen no son adecuados para cada género, no son muchos los hombres que se desempeñan en trabajos femeninos, pero aunque no se habla mucho de este tema también hay hombres que sufren en sus lugares de trabajo por el sexismo laboral que aún existe, las encuestadas han manifestado que para ellas, el desempeño de los varones es regular con un gran 88,9% en un campo que se supone que es para mujeres, solo un 2,8% afirmó que su desempeño será satisfactorio, pese a las críticas y los impedimentos que se puedan dar.

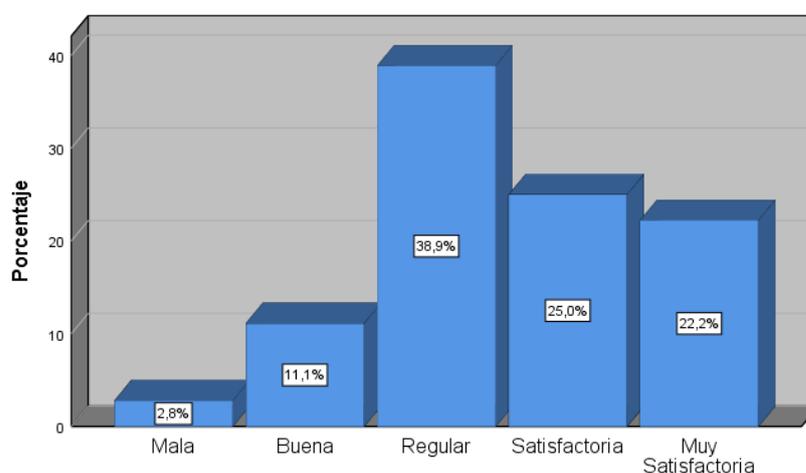
Pregunta 50. ¿Cómo calificaría el desempeño de una mujer realizando un trabajo masculino?

Tabla 57: Desempeño de mujeres en trabajos masculinos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mala	1	2,8	2,8	2,8
	Buena	4	11,1	11,1	13,9
	Regular	14	38,9	38,9	52,8
	Satisfactoria	9	25,0	25,0	77,8
	Muy Satisfactoria	8	22,2	22,2	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta



¿Cómo calificaría el desempeño de una mujer realizando un trabajo ...

Ilustración 54: Desempeño de mujeres en trabajos masculinos

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

Este tema es mucho más hablado y criticado que el de la pregunta anterior, puesto que el rol de la mujer dentro de la sociedad siempre se ha visto truncado, a pesar de todos los obstáculos que una mujer y una madre puede enfrentar en el mercado laboral, hay mujeres que se desarrollan en empleos que, se supone, son solo para hombre, y han tenido un éxito en ello. Las encuestadas consideran en un 38,9% que el desempeño femenino dentro de un trabajo para hombres es regular, con un de 25% las encuestadas se inclinan a calificar como satisfactorio el desempeño femenino, mientras que un 22,2% con frecuencia de 8 afirman que él trabaja de las mujeres en puestos designados para hombre es muy satisfactorio, con estos resultados se puede inferir que las madres

jóvenes que formaron parte de la investigación creen que se está llegando al fin de una brecha de género.

3.2 Verificación de Hipótesis

La presente investigación se realizó con toda la población establecida con base en el objetivo

— Hipótesis planteada

Las condiciones de vida de las madres jóvenes pueden estar afectadas por su actividad laboral.

— Formulación de las hipótesis estadísticas

H_0 = No hay correlación entre las condiciones de vida de las madres jóvenes y su actividad laboral.

H_1 = Hay correlación entre las condiciones de vida de las madres jóvenes y su actividad laboral.

— Nivel de significancia

Para Pita y Pértega (2001) el nivel de significancia involucra utilizar términos comparativos para asociar dos hipótesis, en este sentido se pueden encontrar la H_0 o también conocida como hipótesis nula, la cual representa a un enunciado el cual refiere que no existe relación entre las dos variables estudiadas implicadas y la H_1 o hipótesis alternativa, la cual confirma que hay algún nivel de correlación entre dichas variables, para el desarrollo de este proyecto se ha designado un nivel de significancia del 5% ($\alpha = 0.05$).

— Estadístico para la prueba de hipótesis

Método: Para la presente investigación se aplicará la comprobación y validación de la hipótesis mediante la aplicación de tablas de contingencia y Chi cuadrado de Pearson gracias a la utilización del programa estadístico SPSS.

— **Regla de decisión**

La validación de la hipótesis nula (H_0) se da cuando el valor de la prueba resulta ser mayor al nivel de significancia planteado.

$$H_0: P \text{ valor} > \alpha$$

La validación de la hipótesis alternativa (H_1) se da cuando el valor de la prueba resulta ser menor o igual al nivel de significancia planteado.

$$H_1: P \text{ valor} < \alpha$$

— **Resultados**

Para la validación de la hipótesis de han analizado las dos variables de investigación, obteniendo los siguientes resultados.

Tabla 58: Tabla cruzada entre la pregunta 7 y la pregunta 40

¿Tiene suficiente dinero para satisfacer sus necesidades?*¿Cree usted que el ser madre dificulta su pleno desarrollo laboral?

Recuento

		¿Cree usted que el ser madre dificulta su pleno desarrollo laboral?					Total
		Nada	Un poco	Lo normal	Bastante	Totalmente	
¿Tiene suficiente dinero para satisfacer sus necesidades?	Un poco	0	0	3	2	0	5
	Lo normal	1	9	6	5	2	23
	Bastante	1	1	4	0	0	6
	Totalmente	2	0	0	0	0	2
Total		4	10	13	7	2	36

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

Tabla 59: Pruebas de Chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	26,708 ^a	12	,091
Razón de verosimilitud	22,712	12	,060
Asociación lineal por lineal	6,978	1	,088
N de casos válidos	36		

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Encuesta

— **Discusión de resultados.**

Los resultados al analizar estas dos preguntas en torno a las condiciones de vida relacionadas con la actividad laboral arrojaron cifras superiores a 0.05, por lo cual se da la hipótesis nula (H_0) como válida, debido a esto, se puede saber que no existe una relación directa entre las condiciones de vida de las madres jóvenes que participaron en la investigación y su actividad laboral.

Para una persona la actividad laboral implica un desarrollo fructífero y el mismo hará que el empleado tenga satisfacción con la vida, se supone que para una mujer el reto es doble y más aún si es madre, puesto que desde hace varios años se ha venido tratando el tema de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en todos los ámbitos en los que se desarrolla (Berar Awad & Miles, 2016), pero los resultados obtenidos han arrojado datos contradictorios a lo que se suele pensar, las madres jóvenes que han sido encuestadas han manifestado que a pesar de que no se encuentran laborando y no perciben ningún ingreso mensual se encuentran satisfechas con sus condiciones de vida actuales.

Las condiciones de vida, como se ha mencionado anteriormente, hacen alusión a las características para llegar a una condición de vida digna, dentro de ella se encuentran varios factores, entre ellos la felicidad y la obtención del dinero, la obtención de un empleo supone que un nivel de superación personal, que sirve para cubrir gastos y deudas, ya sean del hogar o en este caso también de la universidad.

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

- Respecto al objetivo general de la presente investigación, el cual menciona lograr identificar la relación que existe entre las dos variables de investigaciones, se ha comprobado que dicha relación no existe o que para las madres jóvenes encuestadas no es relevante, esto se deduce debido a que manifiestan estar felices, se sienten positivas sobre el futuro, y en general sus condiciones de vida está bien sin necesidad de estar trabajando.
- No se ha encontrado un nivel de afectación de las condiciones de vida de las madres jóvenes sin empleo, esto, si lo relacionamos con que la mayoría de las mujeres entrevistadas pertenecen a niveles inferiores e intermedios de la carrera de Trabajo Social de la UTA, por lo cual han manifestado también contar con el apoyo de sus familiares. los resultados arrojados por la aplicación de las encuestas demuestran que el impacto negativo por no encontrarse trabajando es bajo.
- En cuanto a la tasa de empleo de madres jóvenes que estudian en la carrera de Trabajo Social de la Universidad Técnica de Ambato, se ha logrado determinar un número muy bajo de personas que se encuentran laborando, con ayuda de la pregunta 17 ¿se ha sentido o se siente conforme con su situación laboral? Solo 3 de las 36 encuestadas han respondido estar conforme con su situación laboral, suponiendo que se encuentren en un empleo que les brinde las seguridades necesarias, y sin tomar en cuenta a las mujeres que se encuentran dentro del trabajo no remunerado, mientras que 13 de ellas han afirmado no estar nada conforme con esta situación, por lo que se infiere no se encuentran laborando actualmente.

— La selección de los instrumentos adecuados para medir las variables de investigación ha sido satisfactoria, el Cuestionario validado de Calidad de Vida de la Organización Mundial de la Salud WHOQOL-100 aportó con la autoevaluación de la encuestadas sobre áreas relacionadas con la salud física, psicológica, niveles de independencia, relaciones sociales, ambiente y espiritualidad de forma eficaz, mientras que el cuestionario Q-Labors 56 sirvió como base para la evaluación de aspectos relevantes en el tema de calidad de vida laboral.

4.2 Recomendaciones

- Después del análisis de resultados de la presente investigación se ha visto necesario la implementación de un proyecto de vida para las madres jóvenes, que aporte de forma positiva en su desarrollo personal y profesional, el mismo les servirá de guía para lograr un futuro mejor, este proyecto de vida ayudara a satisfacer sus expectativas especialmente socioeconómicas y familiares.

BIBLIOGRAFÍA

1. CIA World Factbook. (9 de Julio de 2017). *IndexMundi*. Obtenido de Mundo distribución por edad : https://www.indexmundi.com/es/mundo/distribucion_por_edad.html
2. 19 CIET. (Octubre de 2013). *Estadísticas del trabajo, el empleo y la subutilización de la fuerza de trabajo*. Obtenido de Infome II. 19ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/publication/wcms_220537.pdf
3. Abarca Cadevilla, K. (Julio de 2001). *Sectores público y privado en el sistema económico*. Obtenido de Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, vol. VII, núm. 1, pp. 279-285: <https://www.redalyc.org/pdf/364/36470114.pdf>
4. ABC Sociedad. (08 de Octubre de 2008). *La «edad dorada» de la juventud se sitúa entre los 25 y 34 años, según un estudio*. Obtenido de https://www.abc.es/sociedad/abci-edad-dorada-juventud-situa-entre-y-anos-segun-estudio-200810080300-91482997683_noticia.html
5. Acosta Oviedo, K. C. (24 de MAyo de 2012). *La pirámide de Maslow* . Obtenido de <https://www.eoi.es/blogs/katherinecarolinaacosta/2012/05/24/la-piramide-de-maslow/>
6. Aguedo C, C. A. (1999). *Desarrollo y Salud* . Obtenido de <https://revistas.unal.edu.co>
7. Aguilar Cavallo, G. (Abril de 2010). *Derechos fundamentales-derechos humanos. ¿Una distinción válida en el siglo XXI?* Obtenido de Bol. Mex. Der. Comp. vol.43 no.127 México: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332010000100001
8. Alquina Chaquina, J. G., & Pogo Vásquez, S. M. (2017). *DESEMPLEO JUVENIL EN LA CIUDAD DE QUITO*. Obtenido de Repocitorio de la UCE: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/9958/1/T-UCE-0005-059-2017.pdf>
9. Alves Corrêa, D., Cirera Oswaldo, Y., & Carlos Giuliani, A. (2013). *VIDA CON CALIDAD Y CALIDAD DE VIDA EN EL TRABAJO*. Obtenido de Invenio, vol. 16, núm. 30, pp. 145-163: <https://www.redalyc.org/pdf/877/87726343010.pdf>
10. Andrade, V. (21 de Diciembre de 2011). *Trabajo de búsqueda de emeplo*. Obtenido de Scribd: <https://es.scribd.com/doc/76219783/Trabajo-de-Busqueda-de-Empleo>
11. Andres, L. (21 de Octubre de 2015). *LAS MUJERES Y EL DERECHO LABORAL ECUATORIANO DESDE EL ENFOQUE DE GÉNERO. UNA MIRADA A LA LEY ORGÁNICA PARA LA JUSTICIA LABORAL Y EL RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO DEL HOGAR*. Obtenido de <http://derecho.udla.edu.ec/calamo/images/revistas-pdf/Calamo4/2dossierLydiaAndrs.pdf>

12. Anzorena, C. (junio de 2008). *Estado y división sexual del trabajo: las relaciones de género en las nuevas condiciones del mercado laboral* . Obtenido de Utopía y Praxis Latinoamericana, vol. 13, núm. 41: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27904103>
13. Arias Castilla, C. A. (2006). *Enfoques teóricos sobre la, percepción que tienen las personas*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es>
14. Ariza, N. (2010). *LA APLICABILIDAD DEL CONCEPTO DE SEGURIDAD HUMANA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EL DESARROLLO HUMANO COMO FUENTE DE SEGURIDAD*. Obtenido de OASIS, núm. 15: <https://www.redalyc.org/pdf/531/53121459003.pdf>
15. Armas Dávila, A. (2008). *EMPLEO PÚBLICO EN EL ECUADOR: UNA MIRADA DESDE EL GÉNERO*. Obtenido de CONAMU / FES- ILDIS / ISP / SENRES. Primera edición: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/06816.pdf>
16. Bailey, E. (2013). *El Trabajo Colectivo*. Obtenido de <http://white.lim.ilo.org/spanish/260ameri/oitreg/activid/proyectos/actrav/edob/material/pdf/archivo29.pdf>
17. Barba Mogica, J. J. (Diciembre de 2011). *Tipos de Empleo*. Obtenido de Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/huejutla/administracion/temas/tipos_de_empleo.pdf
18. Barroso, L. (23 de Noviembre de 2016). *Indicadores de condiciones de vida*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/LUISBARROSO16/indicadores-de-condiciones-de-vida>
19. Becoña, E. (14 de Octubre de 2006). *Resiliencia: definición, características y utilidad del concepto*. Obtenido de El estrés: que se desarrolla cuando una persona percibe situaciones amenazantes o que no puede controlar por sí mismo, esto influye directamente en nuestra vida cotidiana y puede incluso llevarnos a romper relaciones con el exterior y ser causante de vari: [http://aepcp.net/arc/01.2006\(3\).Becona.pdf](http://aepcp.net/arc/01.2006(3).Becona.pdf)
20. Berar Awad, A., & Miles, A. (09 de Febrero de 2016). *Joven y mujer: Un doble desafío para las mujeres que entran al mercado laboral* . Obtenido de Organización Internacional del Trabajo : https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_449676/lang--es/index.htm
21. Bradanovic, T. (05 de Julio de 2008). *Riqueza y el bienestar material*. Obtenido de <https://bradanovic.blogspot.com/2008/07/la-riqueza-y-el-bienestar-material.html>
22. Brito Lemus, R. (1988). *Hacia una sociología de la juventud. Algunos elementos para la deconstrucción de un nuevo paradigma de juventud*. Obtenido de Última Década, núm. 9 : <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19500909>
23. Buján Pérez, A. (17 de Agosto de 2014). *Sector Privado* . Obtenido de Enciclopedia Financiera : <https://www.encyclopediainanciera.com/definicion-sector-privado.html>
24. Burgui, M. (Enero de 2008). *Medio ambiente y calidad de vida*. Obtenido de Cuadernos de bioética: revista oficial de la Asociación Española de Bioética y Ética

- Medica 19(2) :
https://www.researchgate.net/publication/28312586_Medio_ambiente_y_calidad_de_vida
25. Byiers, B. (2017). *EL ROL DEL SECTOR PRIVADO EN LA AGENDA 2030*. Obtenido de https://www.cidob.org/es/articulos/monografias/objetivos_de_desarrollo_sostenible/el_rol_del_sector_privado_en_la_agenda_2030
 26. Camarena Adame, M. E., & Saavedra García, M. L. (Junio de 2018). *El techo de cristal en México*. Obtenido de La ventana vol.5 no.47 Guadalajara : http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362018000100312
 27. Capó Parrilla, J., & Gómez García, F. (Marzo de 2006). *Pleno empleo: Concepto y estimaciones para las regiones españolas* . Obtenido de Revista de Economía Laboral 3, 1 - 13: https://www.researchgate.net/publication/28186529_Pleno_empleo_Concepto_y_estimaciones_para_las_regiones_espanolas
 28. Cardona Arias, J. A., & Higuera Gutiérrez, L. F. (2014). *Aplicaciones de un instrumento diseñado por la OMS para la evaluación de la calidad de vida* . Obtenido de Revista Cubana de Salud Pública. 40 (2):175-189 : <https://scielosp.org/pdf/rcsp/2014.v40n2/175-189/es>
 29. Carpio, R., & Delgado, M. A. (26 de Noviembre de 2013). *El trabajador en relación de dependencia en el Ecuador*. Obtenido de Revista Científica Tecnológica UPSE 1390-7697: https://www.researchgate.net/publication/303680069_El_trabajador_en_relacion_de_dependencia_en_el_Ecuador
 30. Carpizo, J. (Diciembre de 2011). *Los derechos humanos: naturaleza, denominación y características* . Obtenido de Revista Mexicana de Derecho Constitucional: <http://www.scielo.org.mx/pdf/cconst/n25/n25a1.pdf>
 31. Carrillo Torres, L. E. (Mayo de 2015). *Inserción profesional y desarrollo humano, un proceso centrado en la persona*. Obtenido de Repositorio Institucional del ITESO : <https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/3654/MDH-Insercion%20Profesional%20y%20Desarrollo%20Humano.pdf?sequence=2>
 32. Castillo A, R. (2015). *Empleo y condición de actividad en Ecuador*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos : <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/02/Empleo-y-condici%C3%B3n-de-actividad-en-Ecuador.pdf>
 33. Caurin, J. (01 de Febrero de 2019). *Claves para entender el pleno empleo: qué es, porcentaje y beneficios* . Obtenido de Economía Simple: https://www.economiasimple.net/claves-para-entender-el-pleno-empleo-que-es-porcentaje-y-beneficios.html#Beneficios_de_tener_pleno_empleo

34. Cea, S., Contreras, M. I., Martínez, C., & Puentes, E. (Diciembre de 2009). *Trabajadores por Cuenta Propia: ¿Quiénes son? ¿De Dónde vienen? ¿Para dónde van?* Obtenido de Serie de Documentos de Trabajo. Universidad de Chile : <http://www.econ.uchile.cl/uploads/publicacion/4e3b3e7cee1f44892bf95ad60927d24cf50fbf6c.pdf>
35. CEPAL . (13 de Noviembre de 2014). *Casi 30 % de las jóvenes latinoamericanas ha sido madre adolescente*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/comunicados/casi-30-de-las-jovenes-latinoamericanas-ha-sido-madre-adolescente>
36. CEPAL. (2009). *Panorama social de América Latina* . Obtenido de Comisión Económica para América Latina y el Caribe : <https://www.cepal.org/es/publicaciones/1232-panorama-social-america-latina-2009>
37. CINU. (2006). *La Juventud y las Naciones Unidas*. Obtenido de http://www.cinu.mx/minisitio/UNjuventud/preguntas_frecuentes/
38. Ciurana, E. R. (2001). *Educación y Desarrollo Humano* . Obtenido de Universidad de Valladolid. Departamento de Filosofía : <https://dialnet.unirioja.es>
39. Codeglia, A. (05 de Abril de 2018). *Negocio propio: ventajas, desventajas y cómo empezar* . Obtenido de Hotmart blog : <https://blog.hotmart.com/es/negocio-propio/>
40. Coniglio. (Octubre de 2012). *El Desempleo: estudio de sus causas y posibles soluciones*. Obtenido de 1a ed. - San Luis : Nueva Editorial Universitaria - U.N.S.L., 2011. 83 p.: <https://arxiv.org/ftp/arxiv/papers/1708/1708.06704.pdf>
41. *Constitución de la República del Ecuador*. (2008). Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
42. Cuadra, H., & Florenzano, R. (2003). *El Bienestar Subjetivo: Hacia una Psicología Positiva*. Obtenido de Revista de Psicología de la Universidad de Chile: <https://revistapsicologia.uchile.cl>
43. Cumbria . (2005). *El Bienestar físico, mental, emocional y social*. Obtenido de <http://www.cumbriabienestar.es/el-bienestar-social/>
44. De los Santos, E. (27 de Mayo de 2018). *El medio ambiente y la calidad de vida*. Obtenido de <https://parquesalegres.org/biblioteca/blog/medio-ambiente-calidad-vida/>
45. De Vincezi, A., & Tudesco, F. (25 de Junio de 2009). *Universidad Abierta Interamericana*. Obtenido de La educación como proceso de mejoramiento de la calidad de vida de los individuos y de la comunidad : <https://rieoei.org/historico/deloslectores>
46. Diccionario filosófico. (2001). *Factores objetivos y factores subjetivos de la Historia*. Obtenido de <http://www.filosofia.org/enc/ros/fact.htm>
47. Durán Heras, M. Á. (Octubre de 2003). *El trabajo no remunerado y las Familias*. Obtenido de Arbor CLXXVI (694), 239 - 267 pp.: DOI: 10.3989/arbor.2003.i694.727

48. Durán Heras, M. Á. (Junio de 2012). *El trabajo no remunerado en la economía global*. Obtenido de Fundación BBAV, N° 1, 511 p.: https://digital.csic.es/bitstream/10261/76517/3/Duran_Trabajo_No_Remunerado.pdf
49. Engels, F. (1971). *El Sistema de Trabajo Asalariado*. Obtenido de Publications Marxists : <https://www.marxists.org/espanol/m-e/selecciones/engels-sistema-de-trabajo-asalariado.pdf>
50. Escoto Castillo, A. R., Marquéz Scotti, C., & Prieto Rosas, V. (2017). *Desempleo abierto y desalentado en tres mercados de trabajo latinoamericanos*. Obtenido de Biblioteca Jurídica virtual de Investigaciones Jurídicas de la UNAM : <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4316/7.pdf>
51. Espino, A. (Abril de 2011). *Trabajo y género: un viejo tema, ¿nuevas miradas?* Obtenido de Nueva Sociedad : <https://nuso.org/articulo/trabajo-y-genero-un-viejo-tema-nuevas-miradas/>
52. Espino, A. (2011). *Trabajo y Género: un viejo tema, ¿nuevas miradas?* Obtenido de https://nuso.org/media/articles/downloads/3764_1.pdf
53. Fernández Gutiérrez, M., & Díaz Fuentes, D. (2009). *Empleo Público y temporalidad ¿Es el Sector Público parte del problema?* Obtenido de Temas laborales: Revista andaluza de trabajo y bienestar social, N° 102, págs. 51-87: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3096338>
54. Fernández López, J. A., Fernández Fidalgo, M., & Cieza, A. (Abril de 2010). *Los conceptos de calidad de vida, salud y bienestar analizados desde la perspectiva de la Clasificación Internacional del Funcionamiento*. Obtenido de Rev. Esp. Salud Publica vol.84 no.2 Madrid: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272010000200005
55. Fraternidad Muprespa. (2014). *Bienestar Emocional*. Obtenido de Departamneto de Prevención y desarrollo de la cultura de la salud: <https://www.fraternidad.com/sites/default/files/inline-files/Gu%C3%ADa%20Prevencion%20-%20Bienestar%20Emocional%20-%20v%20%28protegida%29.pdf>
56. Fuertes Grábalos, E., Plou Lafuente, P., & Gómez Bahillo, C. (Diciembre de 2017). *Desarrollo humano desde la perspectiva del crecimiento*. Obtenido de Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. XXIII, núm. 4, pp. 81-97: <https://www.redalyc.org/pdf/280/28055641007.pdf>
57. Fundación Bancaja. (2010). *Bienestar Material*. Obtenido de Desarrollo Humano en España: https://www.fundacionbancaja.es/archivos/publicaciones/desarrollo_humano_2010_cap3.pdf
58. Furnham, A. (2002). *Psicología Organizacional: El comportamiento del individuo en las organizaciones*. Oxford University Press.

59. García Balbás, S. (Junio de 2014). *Las causas del desempleo* . Obtenido de Universidad de Valladolid, Tesis te grado : <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/7354/TFG-E-16.pdf;jsessionid=93FED2E5BD259D772CA749511A58FD8E?sequence=1>
60. García García, E. (1999). *Derechos Humanos y Calidad de Vida*. Obtenido de Universidad Complutense. Madrid. pp. 131-163. : https://eprints.ucm.es/8606/1/DERECHOS_HUMANOS_Y_CALIDAD_DE_VIDA.pdf
61. García Sainz, C. (2002). *Trabajo no remunerado versus mercantilización*. Obtenido de Revista española de Sociología, Númm. 2: <https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/64871/39334>
62. García Valverde, M. D. (2005). *Promocion y Fomento del Autoempleo* . Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es>
63. García Vega, J. d. (2002). *Hacia un nuevo sistema de Indicadores de Bienestar*. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/rde/rde_02/doctos/rde_02_art5.pdf
64. Gasparini, L., Arcidiácono, M., Carella, L., Puig, J., Gluzmann, P., & Brassiolo, P. (Diciembre de 2015). *EL EMPLEO PÚBLICO EN AMÉRICA LATINA. Evidencia de las encuestas de hogares*. Obtenido de El Trimestre Económico, vol. LXXXII (4), núm. 328, pp. 749-784: <https://www.redalyc.org/pdf/313/31343926001.pdf>
65. Gavin, M. (Abril de 2015). *Problemas de dinero en la familia*. Obtenido de KidsHealth: <https://kidshealth.org/es/teens/money-woes-esp.html>
66. Gómez-Luna, E., Fernando-Navas, D., Aponte-Mayor, G., & Betancourt-Buitrago, L. A. (Abril de 2014). *Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización*. Obtenido de Dyna, vol. 81, núm. 184, pp. 158-163: <https://www.redalyc.org/pdf/496/49630405022.pdf>
67. Gonzales Ramírez, T., & Pedraza Navarro, I. (Julio de 2017). *Variables sociofamiliares asociadas al abandono de los estudios universitarios*. Obtenido de Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.: DOI: 10.6018/j/298651
68. Granados, I. (Diciembre de 2011). *Calidad de vida Laboral: historia, dimenciones y beneficios* . Obtenido de Revista IIPS Vol. 14 - N.º 2 : <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/ripsi/v14n2/a14.pdf>
69. Graterol, R. (2011). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de Universidad de Los Andes: <https://jofillop.files.wordpress.com/2011/03/metodos-de-investigacion.pdf>
70. Grossetti, M. (Junio de 2009). *¿Qué es una relacion social ? Un conjunto de mediaciones diádicas* . Obtenido de Revista hispana para el análisis de redes sociales Vol.6,#2: http://revista-redes.rediris.es/pdf-vol16/vol16_2e.pdf
71. Guerra Ramírez, M. I. (25 de Abril de 2005). *Los jóvenes del siglo XXI, ¿para qué trabajan?. Los sentidos del trabajo en la vida de jóvenes de sectores urbano-*

- populares de la ciudad de México*. Obtenido de Revista Mexicana de investigación educativa: <https://www.redalyc.org/pdf/140/14002507.pdf>
72. Guevara, H., Domínguez, A., Ortunio, M., Padrón, D., & Cardozo, R. (2010). *Percepción de la calidad de vida desde los principios de la complejidad*. Obtenido de Scielo: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662010000400011
 73. Hernández Millán, A. (Marzo de 1996). *El estudio del crecimiento de las poblaciones humanas*. Obtenido de Papeles de Población, núm. 10, pp. 17-20: <https://www.redalyc.org/pdf/112/11201002.pdf>
 74. Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
 75. IIDH. (2011). *El enfoque de la seguridad humana desde tres estudios de caso*. Obtenido de Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Primera edición : https://www.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDHSeguridad/11_2011/d31ae043-1976-4d83-86e9-35323eef3393.pdf
 76. IIDH. (2012). *Guía metodológica para la aplicación del enfoque de Seguridad Humana*. Obtenido de Instituto Interamericano de Derechos Humanos : <https://www.iidh.ed.cr/IIDH/media/1560/guia-seguridad-humana-2012.pdf>
 77. INEC . (2010). *Censo de Población y vivienda en el Ecuador* . Obtenido de Fascículo Provincial de Tungurahua : <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/tungurahua.pdf>
 78. INEC . (2015). *Cuentas Satélite del Trabajo no Remunerado de los Hogares*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos : <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/cuenta-satelite-del-trabajo-no-remunerado/>
 79. INEC. (Marzo de 2015). *Indicadores Laborales*. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2015/Marzo-2015/Informe_Ejecutivo_Mar15.pdf
 80. INEC. (Marzo de 2017). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo*. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2017/Marzo/032017_Presentacion_M.Laboral.pdf
 81. INEC. (Marzo de 2018). *Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo*. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2018/Marzo-2018/032018_Presentacion_M_Laboral.pdf
 82. INEC. (Septiembre de 2019). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)*. Obtenido de Indicadores Laborales : https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2019/Septiembre/201909_Mercado_Laboral.pdf

83. INEE. (2009). *Producto Interno Bruto per cápita*. Obtenido de Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. México: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/03/CS07-2009.pdf>
84. INEFOP. (s.f.). *Trabajo independiente o por cuenta propia*. Obtenido de Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional. Uruguay: http://www.inefop.org.uy/docs/Orientacion%20para%20trabajo%20independiente_Formujer.pdf
85. INEI . (Noviembre de 2013). *Perú: Evolución de los indicadores de empleo e ingreso por departamento 2004 - 2012*. Obtenido de Instituto Nacional de estadística e Informática : https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1105/libro.pdf
86. Jiménez Paneque, R. (1998). *Metodología de la Investigación. Elementos básicos para la investigación clínica*. La Habana : Editorial de Ciencias Médicas .
87. Kahneman, D., & Krueger, A. B. (2006). *Developments in the Measurement of Subjective Well-Being*. Obtenido de Journal of Economic Perspectives: https://inequality.stanford.edu/sites/default/files/media/_media/pdf/Reference%20Media/Kahneman_2006_Measurement.pdf
88. Kiziryan, M. (Noviembre de 2015). *Mercado Laboral* . Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/mercado-laboral.html>
89. Laca Arocena, F. A., Santana Aguilar, H., Ochoa Madrigal, Y., & Mejía Cavallos, J. C. (Junio de 2011). *Percepciones de bienestar social, anomia, interés e impotencia política en relación con las actitudes hacia la democracia*. Obtenido de Scielo. liber. v.17 n.1 Lima : http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272011000100002
90. Lamas, H. (Junio de 2015). *Sobre el rendimiento escolar* . Obtenido de Propósitos y Representaciones, Vol. 3, N° 1: pp. 313-386.: <https://dialnet.unirioja.es>
91. Lemus, N., Parrado, R., & Quintana, G. (2014). *Revista Colombiana de Reumatología* . Obtenido de Calidad de vida en el sistema de salud: <https://www.elsevier.es/pt-revista-revista-colombiana-reumatologia-374-articulo-calidad-vida-el-sistema-salud-S0121812314701409>
92. León Castillo, L. A. (Febrero de 2015). *Análisis económico de la población Demografía*. Obtenido de <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/demografia-peru.pdf>
93. López Menendez, A. J., & Somarriba Arechavala, N. (Junio de 2000). *Desarrollo humano y calidad de vida. Aproximación para las regiones españolas* . Obtenido de Departamento de Economía Aplicada. Universidad de Oviedo: https://www.researchgate.net/publication/258304385_Desarrollo_humano_y_calidad_de_vida_Aproximacion_para_las_regiones_espanolas

94. Marcial Gallardo, F. A. (Noviembre de 2016). *La movilidad humana, realidad social y jurídica de los migrantes cubanos, en el Aeropuerto de Quito en el año 2016*. Obtenido de UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/7953/1/T-UCE-0013-Ab-386.pdf>
95. Marcial Romero , N., Peña Olvera , B. V., Escobedo Garrido , J. S., & Macías López , A. (Diciembre de 2016). *Elementos objetivos y subjetivos en la calidad de vida de hogares rurales en Yehualtepec, Puebla*. Obtenido de Scielo: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572016000200277
96. Marcial Romero, N., Peña Olvera, B. V., Escobedo Garrido, J. S., & Macías Lopópez, A. (Diciembre de 2016). *Elementos objetivos y subjetivos en la calidad de vida de hogares rurales en Yehualtepec, Puebla*. Obtenido de Estud. soc vol.26 no.48 México: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572016000200277
97. Martínez Soria, J. (Diciembre de 2008). *Empleo informal y segmentación del mercado de trabajo urbano en México*. Obtenido de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/4017/jms1de1.pdf>
98. Maruani, M. (2004). *HOMBRES Y MUJERES EN EL MERCADO DEL TRABAJO: PARIDAD SIN IGUALDAD*. Obtenido de Revista de economía mundial, N° 10-11, págs. 59-75: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/445/b1376675.pdf?sequenc>
99. Maurizio, R. (2010). *Rotación ocupacional e informalidad laboral: el caso de los trabajadores independientes en América Latina* . Obtenido de Informe Técnico OIT : https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_713802.pdf
100. METRO . (12 de Mayo de 2017). *En Ecuador existen 3,7 millones de madres*. Obtenido de <https://www.metroecuador.com.ec/ec/destacado-tv/2017/05/12/ecuador-existen-37-millones-madres.html>
101. Ministerio de Coordinador de Desarrollo Sociales . (2015). *Afiliación a la Seguridad Social del Trabajo no Remunerado del hogar* . Obtenido de Plan Toda una Vida : <https://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/02/libro-seguridad-social.pdf>
102. Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2018). *Plan Nacional de Movilidad Humana* . Obtenido de https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2018/06/plan_nacional_de_movilidad_humana.pdf
103. Monje Álvarez, C. A. (2011). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa. Guía dicáctica* . Obtenido de Universidad Surcolombiana : <http://uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

104. Moreta Herrera, R., López Calle, C., Gordón Villalba, P., Ortíz Ochoa, W., & Gaibor González, I. (2018). *Satisfacción con la vida, bienestar psicológico y social como predictores de la salud mental en ecuatorianos*. Obtenido de Actualidades en Psicología, 32(124), 111-125: <file:///C:/Users/k/Downloads/Dialnet-ElBienestarSubjetivoPsicologicoYSocialComoPredicto-6484678.pdf>
105. Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2010). *El Sistema de Tratados de Derechos Humanos de las Naciones Unidas*. Obtenido de Introducción a los tratados fundamentales de derechos humanos y a los órganos creadores en virtud de tratados. Folleto informativo N° 30: <https://www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet30sp.pdf>
106. Neffa, J. C. (1999). *Actividad, trabajo y empleo: algunas reflexiones sobre un tema en debate*. Obtenido de Orientación y Sociedad, vol. 1, p. 127-162: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2956/pr.2956.pdf
107. Neffa, J. C., Pérez, P., & Persia, J. (2014). *Actividad, empleo y desempleo : conceptos y definiciones*. Obtenido de CEIL-CONICET, N° 4: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ceil-conicet/20171027042035/pdf_461.pdf
108. Observatorio social de "la Caixa". (01 de Octubre de 2018). *Bienestar Económico y material*. Obtenido de Necesidades sociales en España: https://observatoriosociallacaixa.org/documents/22890/135153/iBEM_digital_OCT2018.pdf/74d95da8-4b96-2450-2f66-fbe4dd25fea7
109. OIT . (2014). *Hacia el derecho al Trabajo* . Obtenido de Oficina Internacional del Trabajo. Una guía para la elaboración de programas públicos de empleo innovadores: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/documents/publication/wcms_563303.pdf
110. OIT. (Octubre de 1998). *Resolución concerniente a la medición del subempleo y las situaciones de empleo inadecuado, adoptada por la decimosexta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*. Obtenido de Organización Internacional del Trabajo : <https://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/download/res/underemp.pdf>
111. Olmedo M, P. (Mayo de 2018). *El empleo en el Ecuador - Una mirada a la situación y perspectivas para el mercado laboral actual*. Obtenido de Bibliothek der Friedrich-Ebert-Stiftung: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/14525.pdf>
112. ONU . (2008). *La juventud y las Naciones Unidas* . Obtenido de <http://www.unesco.org/new/es/popular-topics/youth/>
113. ONU . (2016). *Derechos Humanos* . Obtenido de Organización de Naciones Unidas. Manual para Parlamentarios N° 26: https://www.ohchr.org/Documents/Publications/HandbookParliamentarians_SP.pdf
114. OPS. (Octubre de 1997). *Salud en el Desarrollo Humano: escenarios y prioridades para el nuevo milenio*. Obtenido de Organización Panamericana de la

Salud: http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/6208/Salud-en-desarrollo-humano_doc357.pdf?sequence=1

115. Ortega Caicedo, M. J. (2017). *ANÁLISIS DEL SUBEMPLEO Y SU INCIDENCIA EN LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DEL CARCHI CANTÓN MIRA PERIODO 2006-2015*. Obtenido de Tesis de Grado. UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/9944/1/T-UCE-0005-038-2017.pdf>
116. OXFAM. (2017). *Ejemplos de desigualdad de género en el trabajo*. Obtenido de Las mujeres lideran el desempleo en España: <https://blog.oxfamintermon.org/ejemplos-de-desigualdad-de-genero-en-el-trabajo/>
117. Pascual, C., Regidor, E., Gutiérrez-Fisac, J., Martínez, D., Calle, M., & Domínguez, V. (Diciembre de 2005). *Bienestar material de la provincia de residencia e inactividad física*. Obtenido de Scielo Gac Sanit vol.19 no.6 Barcelona: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112005000600002
118. Pascucci, M. (2016). *EL OCIO COMO FUENTE DE BIENESTAR Y SU CONTRIBUCIÓN A UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA*. Obtenido de Universidad de Flores – Año IV, Número 7: http://www.cienciarred.com.ar/ra/usr/41/1319/calidaddevidauflo_pp39_53.pdf
119. Pereira Pérez, Z. (Junio de 2011). *Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta*. Obtenido de Revista Electrónica Educare, vol. XV, núm. 1, pp. 15-29: <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194118804003.pdf>
120. Pita Fernández, S., & Pértega Díaz, S. (19 de Septiembre de 2001). *Significancia estadística y relevancia clínica*. Obtenido de Unidad de Epidemiología Clínica y Bioestadística. Cad Aten Primaria; 8: 191-195.: https://www.fisterra.com/mbe/investiga/signi_estadi/signi_estadisti2.pdf
121. PNUD. (2014). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Obtenido de Género en el trabajo: Brechas en el acceso a puestos de decisión : https://www.undp.org/content/dam/argentina/Publications/Desarrollo%20Humano/PNUD%20ARGENTINA%20_Aportes_8.pdf
122. Puig Llobet, M., Sabater Mateu, P., & Rodríguez Ávila, N. (Septiembre de 2012). *NECESIDADES HUMANAS: EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO SEGÚN LA PERSPECTIVA SOCIAL*. Obtenido de Aposta. Revista de Ciencias Sociales, núm. 54: <https://www.redalyc.org/pdf/4959/495950250005.pdf>
123. Reta, M., & Toler, S. M. (Mayo de 2006). *Desempleo oculto. Su medición y representatividad*. Obtenido de Ciencia, Docencia y Tecnología, vol. XVII, núm. 32, pp. 131-150: <https://www.redalyc.org/pdf/145/14503204.pdf>
124. Ribas Bonet, M. A. (Enero de 2004). *DESIGUALDADES DE GÉNERO EN EL MERCADO LABORAL: UN PROBLEMA ACTUAL*. Obtenido de Universitat de les Illes Balears: https://dea.uib.cat/digitalAssets/128/128260_4.pdf

125. Riquelme, R. (05 de Mayo de 2017). *7 tendencias demográficas que define al mundo* . Obtenido de El Economista : <https://www.eleconomista.com.mx/internacionales/7-tendencias-demograficas-que-definen-al-mundo-20170505-0040.html>
126. Rodríguez Adams, E. M. (2012). *Calidad de vida y percepción de salud en mujeres*. Obtenido de <http://files.sld.cu/cimeq/files/2012/06/imq-2012-4-1-244-259-calidad-de-vida-y-percepcion-de-salud-en-mujeres-de-mediana-edad.pdf>
127. Rodríguez Jiménez, A., & Pérez Jacinto, A. O. (2017). *Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento*. Obtenido de Revista Escuela de Administración de Negocios, núm. 82, pp. 1-26: <https://www.redalyc.org/pdf/206/20652069006.pdf?fbclid=IwAR1kyKCiLgFXf>
128. Rodríguez, J. (2013). *El Sistema de Trabajo Asalariado* . Obtenido de <https://www.marxists.org/espanol/m-e/selecciones/engels-sistema-de-trabajo-asalariado.pdf>
129. Rombiola, N. (30 de Octubre de 2013). *Pleno empleo*. Obtenido de Finanzas y economía : <https://www.finanzzas.com/pleno-empleo>
130. Rondón García, L. M., Aguirre Arizala, B., & García García, F. J. (Octubre de 2018). *El significado de las relaciones sociales como mecanismo para mejorar la salud y calidad de vida de las personas mayores, desde una perspectiva interdisciplinar*. Obtenido de Revista Española de Geriatria y Gerontología Volume 53, Issue 5, Pages 268-273: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0211139X18300118>
131. Rosado Millán, M. J., García García, F., Rodríguez Peral, E. M., & Gonzáles Servant, S. (Diciembre de 2008). *La percepción de lo social. Análisis de los mensajes sociales*. Obtenido de Prisma Social, núm. 1, pp. 1-46: <https://www.redalyc.org/pdf/3537/353744574008.pdf>
132. Rosales, M. (Junio de 2017). *EL DESARROLLO HUMANO: UNA PROPUESTA PARA SU MEDICIÓN*. Obtenido de Aldea Mundo, vol. 22, núm. 43, pp. 65-75: <https://www.redalyc.org/pdf/543/54353312007.pdf>
133. Ruiz Medina, M. I., Borboa Quintero, M. d., & Rodríguez Valdez, J. C. (Agosto de 2013). *EL ENFOQUE MIXTO DE INVESTIGACIÓN EN LOS ESTUDIOS FISCALES* . Obtenido de Tlatemoani Revista Académica de Investigación. No. 13 : <http://eumed.net/rev/tlatemoani/13/estudios-fiscales.pdf>
134. Ryff, C., & Singer, B. (2008). *KNOW THYSELF AND BECOME WHAT YOU ARE: A EUDAIMONIC APPROACH TO PSYCHOLOGICAL WELL-BEING*. Obtenido de Journal of Happiness Studies: <http://aging.wisc.edu/pdfs/1808.pdf>
135. Sabino, C. (29 de Agosto de 2001). *Desarrollo y Calidad de Vida*. Obtenido de <http://ciudadanoaustral.org/biblioteca/16.-Carlos-Sabino-Desarrollo-y-calidad-de-vida.pdf>

136. Salazar, A. (01 de Junio de 2011). *Indicadores de empleo y desempleo* . Obtenido de <http://comosemideempleo.blogspot.com/>
137. Salmerón García, D. (Septiembre de 2014). *El Techo de Cristal*. Obtenido de http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/3696/2487_EL%20TECHO%20DE%20CRISTAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
138. Sánchez Ballesteros, F. J. (Marzo de 2015). *Análisis de las causas y de las posibles soluciones del desempleo juvenil en España* . Obtenido de Universidad Pontificia Comillas : <https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/7127/retrieve>
139. Sánchez Galán, J. (2016). *Índice de desarrollo humano (IDH)*. Obtenido de Economopedia: <https://economipedia.com/definiciones/indice-desarrollo-humano.html>
140. Silvan Sada, L. (1991). *A proposito de la población activa* . Obtenido de Cuadernos de investigación geográfica / Geographical Research Letters, Nº 17, págs. 103 - 126: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=81496>
141. Solimano, A. (14 de Septiembre de 2009). *Remesas, Movilidad de Capital Humano y Desarrollo Económico: La Experiencia Latinoamericana*. Obtenido de CIDOB, Barcelona: https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1265217031.migracion_remesas_0.pdf
142. Taguena Belmonte, J. A. (Marzo de 2009). *Revista Scielo* . Obtenido de El concepto de juventud: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032009000100005
143. Temkin, B., & Cruz Ibarra, J. (2018). *Las dimensiones de la actividad laboral y la satisfacción con el trabajo y con la vida: el caso de México*. Obtenido de DOI: 10.24201/es.2018v36n108.1608
144. Tobio, C. (2003). *Trabajar y ser madre: la difícil conciliación*. Obtenido de Universidad Carlos III de Madrid : dialnet.unirioja.es
145. Toledo Días de León, N. (s.f.). *Poblacion y muestra*. Obtenido de Universidad Autónoma del estado de México: <https://core.ac.uk/download/pdf/80531608.pdf>
146. Toledo Vargas, A., Merino Escobar, J. M., & Cruz Pedreros, M. (Diciembre de 2010). *VALIDEZ CONSTRUCTIVA DE LA ESCALA Q-LABORS 56 EN ENFERMEROS/AS CHILENOS/AS* . Obtenido de Cienc. enferm. v.16 n.3: 41- 47: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532010000300006
147. Torres Vargas, W. P., Espinoza Beltran, V. Y., & Sulca Córdova, G. C. (2017). *Panorama sobre la estructura del empleo público en el Ecuador*. Obtenido de Revista Publicando, 4 No 10. (2). 299-312.: https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/viewFile/494/pdf_319

148. Unda, L. (2016). *Análisis de los impactos económicos del trabajo no remunerado de la mujer en Ecuador*. Obtenido de Tesis de grado- PUCE: <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/14642/Tesis%20Final%20Luc%20C3%ADa%20Unda%20UA%20542018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
149. UNESCO. (13 de Febrero de 2013). *Estadísticas sobre los jóvenes*. Obtenido de <http://www.unesco.org/new/es/unesco/events/prizes-and-celebrations/celebrations/international-days/world-radio-day-2013/statistics-on-youth/>
150. Valencia Agudelo, G. D. (Diciembre de 2012). *Autoempleo y emprendimiento, una hipótesis de trabajo para explicar una de las estrategias adoptadas por los gobiernos para hacer frente al progreso del mercado*. Obtenido de Semestre Económico, vol. 15, núm. 32, pp. 103-127: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=165025358004>
151. Valle Sánchez, V. (2013). *El papel del sector público en una economía moderna*. Obtenido de <file:///C:/Users/k/Downloads/Dialnet-ElPapelDelSectorPublicoEnUnaEconomiaModerna-4690742.pdf>
152. Varella Llamas , R., Castillo Ponce, R., & Ocegueda Hernández , J. M. (Diciembre de 2013). *El empleo formal e informal en México: un análisis discriminante*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/112/11229719005.pdf>
153. Vásquez, F. (2012). *La relación entre crecimiento económico y desarrollo humano*. Obtenido de Revista Moneda, issue 151, 8-12: <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-151/moneda-151-02.pdf>
154. Verdera, F. (Noviembre de 1983). *El empleo en Perú: Un nuevo enfoque*. Obtenido de Instituto de estudios peruanos, 1ª edición: http://repositorio.iep.org.pe/bitstream/IEP/548/2/verdera_employmentinperu.pdf
155. Villeda Santana, M. C. (2011). *Derechos Humanos y Desarrollo Humano en Mexico*. Obtenido de <http://corteidh.or.cr/tablas/r31403.pdf>
156. Vivaldi, F., & Barra, E. (2012). *Scielo*. Obtenido de Bienestar Psicológico, Apoyo Social Percibido y Percepción de Salud en Adultos Mayores: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082012000200002

ANEXOS

Anexo 1 Constelación de ideas de la Variable Independiente

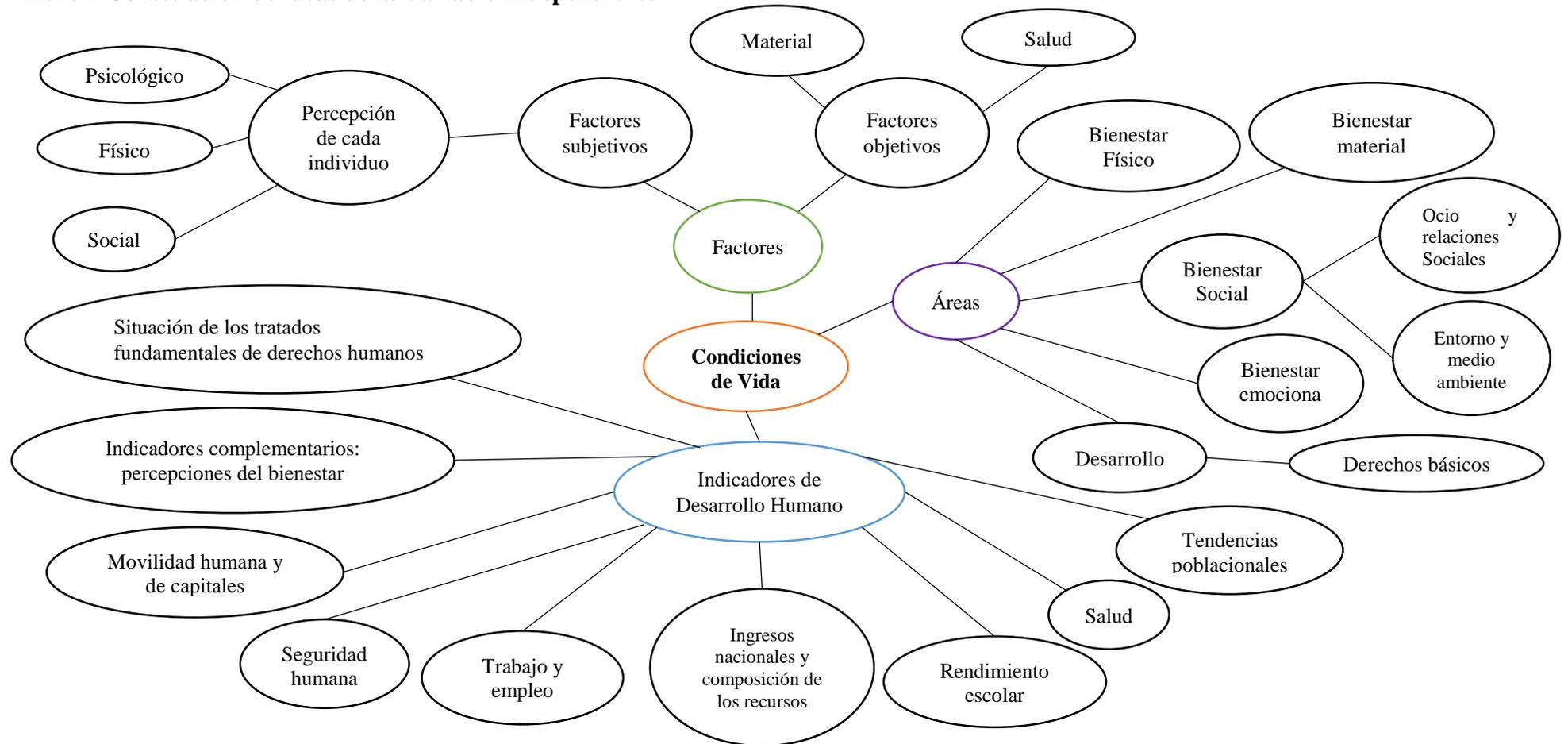


Gráfico 2: Constelación de ideas de variable independiente

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Investigación bibliográfica

Anexo 2 Constelación de ideas de la Variable Dependiente

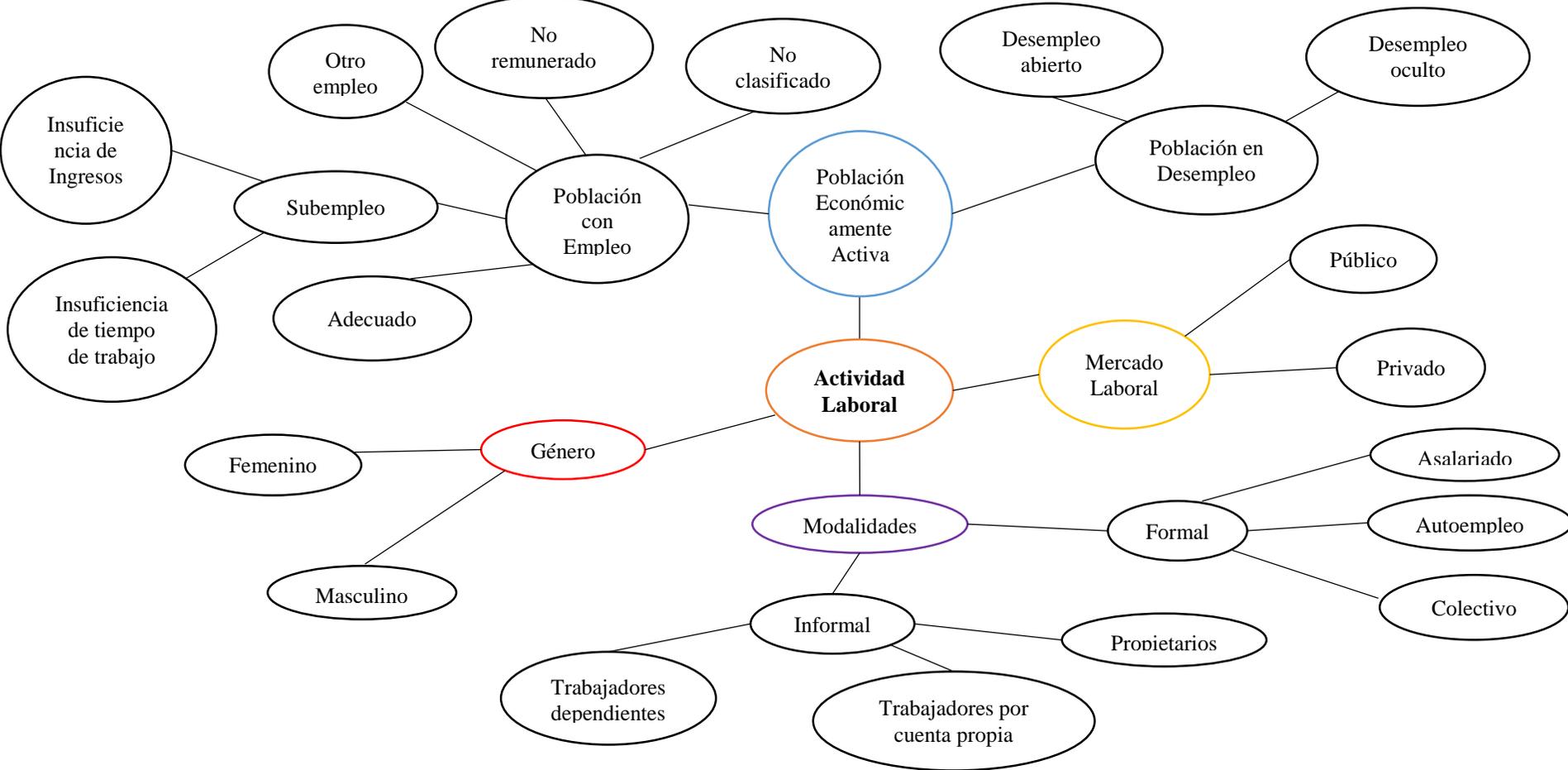


Gráfico 3: Constelación de ideas variable dependiente
Elaborado por: Moreno, K (2020)
Fuente: Investigación bibliográfica

Anexo 3 Cuadro de Operacionalización de Variables

Variable Independiente: Condiciones de Vida

Concepto	Dimensión	Ítems	Escala	Instrumento
Las condiciones de vida se fundamentan en los modos de desarrollo de una persona. Todas estas condiciones hacen que una persona se sienta conforme y cómoda respecto a su vida, y que según eso sea capaz de cambiar aspecto que crea necesarios para conservar su bienestar personal.	Áreas			
	Bienestar Físico	¿Tiene energía suficiente para realizar sus actividades diarias?	Nada, Un poco, Lo normal, Bastante, Totalmente	Encuesta estructurada
		¿Es capaz de aceptar su apariencia física?	Nada, Un poco, Lo normal, Bastante, Totalmente	
		¿Cómo de satisfecha está con su salud?	Nada, Un poco, Lo normal, Bastante, Totalmente	
		¿Cómo de satisfecha está con su sueño?	Nada, Un poco, Lo normal, Bastante, Totalmente	
	Bienestar Material	¿Cómo de satisfecha está con su vida sexual?	Nada, Un poco, Lo normal, Bastante, Totalmente	
		¿Qué tan satisfecha está de las condiciones del lugar donde vive?	Nada, Un poco, Lo normal, Bastante, Totalmente	
		¿Qué tan a menudo tiene dificultades financieras?	Nada, Un poco, Lo normal, Bastante, Totalmente	
	Bienestar Social	¿Tiene suficiente dinero para satisfacer sus necesidades?	Nada, Un poco, Lo normal, Bastante, Totalmente	
		¿Hasta qué punto tiene oportunidad de realizar actividades de ocio?	Nada, Un poco, Lo normal, Bastante, Totalmente	
		¿Cómo de satisfecha está con sus relaciones interpersonales?	Nada, Un poco, Lo normal, Bastante, Totalmente	
		¿Cómo de satisfecha está con el apoyo que obtiene de sus amigos/as?	Nada, Un poco, Lo normal, Bastante, Totalmente	
	Bienestar Emocional	¿Qué tan satisfecho está con el apoyo que recibe de su familia?	Nada, Un poco, Lo normal, Bastante, Totalmente	
		¿Cuánto disfruta de la vida?	Nada, Un poco, Lo normal, Bastante, Totalmente	

		¿Qué tan feliz se siente ahora?	Nada, Un poco, Lo normal, Bastante, Totalmente
Desarrollo		¿Qué tan satisfecho está con su capacidad para tomar decisiones?	Nada, Un poco, Lo normal, Bastante, Totalmente
		¿Cómo calificarías su calidad de vida?	Muy mala, Mala, Regular, Buena, Muy buena.
		¿Qué tan positiva se siente sobre el futuro?	Nada, Un poco, Lo normal, Bastante, Totalmente
Indicadores de Desarrollo Humano			
Tendencias poblacionales		¿Qué tanto considera usted que le afecta el aumento de población?	Nada, Un poco, Lo normal, Bastante, Totalmente
Salud		¿Qué tanto considera usted que su salud puede deteriorarse por el estrés?	Nada, Un poco, Lo normal, Bastante, Totalmente
		¿Considera que la salud de los miembros de la familia es importante para usted?	Muy mala, Mala, Regular, Buena, Muy buena.
		¿Con que frecuencia sacude al médico por alguna enfermedad?	Nunca, Raramente, A veces, Frecuentemente, Siempre
Rendimiento escolar		¿Ha dejado de asistir a clases por motivos familiares?	Nunca, Raramente, A veces, Frecuentemente, Siempre
		¿Han bajado sus calificaciones debido a problemas de conducta?	Nunca, Raramente, A veces, Frecuentemente, Siempre
Trabajo y empleo		¿Se ha sentido o se siente conforme con su situación laboral?	Nada, Un poco, Lo normal, Bastante, Totalmente
		¿Cree usted que el ambiente laboral negativo afecta en el desarrollo de una persona?	Nada, Un poco, Lo normal, Bastante, Totalmente
		¿Considera que las horas de trabajo afectan a la convivencia familiar?	Nada, Un poco, Lo normal, Bastante, Totalmente
Seguridad humana		¿Qué tan segura se siente dentro del ambiente estudiantil?	Nada, Un poco, Lo normal, Bastante, Totalmente
Indicadores complementarios:		¿Qué tan interesada está por su bienestar personal?	Nada, Un poco, Lo normal, Bastante, Totalmente

	percepciones de bienestar	¿Qué tan interesada esta por el bienestar de los miembros de su familia?	Nada, Un poco, Lo normal, Bastante, Totalmente
	Situación de los tratados fundamentales de derechos humanos	¿Qué tanto conoce usted sobre sus derechos?	Nada, Un poco, Lo normal, Bastante, Totalmente
		¿Ha sentido que en algún momento se han vulnerados su derechos?	Nunca, Raramente, A veces, Frecuentemente, Siempre

Tabla 60: Variable independiente - Condiciones de vida

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Investigación bibliográfica

Variable Dependiente: Actividad Laboral

Concepto	Dimensión	Ítems	Escala	Instrumento	
La actividad laboral abarca varios factores que hacen que una persona se desenvuelva dentro del ámbito económico, todo esto con la finalidad de obtener de manera directa un bien o acceder a un servicio para satisfacer sus necesidades de la vida diaria.	Población Económicamente activa				
	Población con empleo	¿Qué tan importante considera usted que es tener un empleo?	Nada, Un poco, Lo normal, Bastante, Totalmente	Encuesta estructurada	
	Empleo Adecuado	¿Qué tanto conoce usted sobre el empleo pleno?	Nada, Un poco, Lo normal, Bastante, Totalmente		
	Subempleo	¿Percibe ingresos inferiores al salario mínimo?	Nunca, Raramente, A veces, Frecuentemente, Siempre		
	Empelo no pleno	¿Ha recibido un salario menor al mínimo, trabajando menos de la jornada legal?	Nunca, Raramente, A veces, Frecuentemente, Siempre		
	No remunerado	¿Ha trabajado sin percibir ninguna remuneración?	Nunca, Raramente, A veces, Frecuentemente, Siempre		
	No clasificado				
	Población en desempleo	¿Qué tan perjudicial es para usted estar desempleada?	Nada, Un poco, Lo normal, Bastante, Totalmente		
	Desempleo Abierto	¿Ha buscado o gestionado algún empleo o establecer algún negocio?	Nunca, Raramente, A veces, Frecuentemente, Siempre		
	Desempleo oculto	¿Ha dejado de buscar o gestionar un empleo y se siente cansada de buscarlo?	Nunca, Raramente, A veces, Frecuentemente, Siempre		
	Sectores				
	Privado	¿Considera que el empleo en el sector privado es mejor que el empleo público?	Nada, Un poco, Lo normal, Bastante, Totalmente		
	Modalidades				

	Formal	¿Qué tan informada esta sobre los beneficios que ofrece el empleo formal?	Nada, Un poco, Lo normal, Bastante, Totalmente
	Informal	¿Qué tan rentable piensa usted que es ser propietaria de un negocio informal?	Nada, Un poco, Lo normal, Bastante, Totalmente
	Género		
	Masculino	¿Qué tan sobrevaluado considera que esta el trabajo masculino?	Nada, Un poco, Lo normal, Bastante, Totalmente
		¿Cómo calificaría el desempeño de un hombre realizando un trabajo femenino?	Pésimo, Malo, Satisfactorio Bueno, Muy bueno,
	Femenino	¿Qué tan devaluado cree usted que se encuentra el trabajo femenino?	Nada, Un poco, Lo normal, Bastante, Totalmente
		¿Cómo calificaría el desempeño de una mujer realizando un trabajo masculino?	Pésimo, Malo, Satisfactorio Bueno, Muy bueno,
		¿Considera que el trabajo doméstico esta direccionado solo a mujeres?	Nada, Un poco, Lo normal, Bastante, Totalmente

Tabla 61: Variable dependiente - Actividad laboral

Elaborado por: Moreno, K (2020)

Fuente: Investigación bibliográfica

Anexo 4 Instrumento de Evaluación de Variables



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
Trabajo Social

Objetivo: Evaluar las condiciones de vida con respecto a la actividad laboral de las madres jóvenes. Antes de empezar con el cuestionario, conteste las preguntas generales sobre usted marque con una equis (X) la respuesta correcta o conteste en el espacio en blanco.

Edad: _____ años

Estado civil: Soltera____ Separada____ Casada____ Divorciada____ En pareja____

¿En la actualidad, está enferma? Sí____ No____

Fecha de aplicación del cuestionario: Día____ Mes____ Año _____

¿De qué Provincia/Ciudad proviene? _____

Instrucciones: Este cuestionario sirve para conocer su opinión acerca de su calidad de vida y situaciones de su actividad laboral, su salud y otras áreas de su vida. Por favor conteste todas las preguntas. Si no está segura de qué respuesta dar a una pregunta, escoja la que le parezca más apropiada. Tenga presente su modo de vivir, expectativas, placeres y preocupaciones. Recuerde que la información es confidencial.

Pregunta	Nada	Un Poco	Lo normal	Bastante	Totalmente
¿Tiene energía suficiente para realizar sus actividades diarias?					
¿Es capaz de aceptar su apariencia física?					
¿Cómo de satisfecha está con su salud?					
¿Cómo de satisfecha está con su sueño?					
¿Cómo de satisfecha está con su vida sexual?					
¿Qué tan satisfecha está de las condiciones del lugar donde vive?					
¿Tiene suficiente dinero para satisfacer sus necesidades?					
¿Hasta qué punto tiene oportunidad de realizar actividades de ocio?					
¿Cómo de satisfecha está con sus relaciones personales?					
¿Cómo de satisfecha está con el apoyo que obtiene de sus amigos/as?					
¿Qué tan satisfecha está con el apoyo que recibe de su familia?					
¿Cuánto disfruta de la vida?					
¿Qué tan feliz se siente ahora?					
¿Cómo de satisfecha está de sí mismo?					
¿Qué tan satisfecho está con su capacidad para tomar decisiones?					
¿Qué tan positiva se siente sobre el futuro?					
¿Se ha sentido o se siente conforme con su situación laboral?					
¿Cree usted que el ambiente laboral negativo afecta en el desarrollo de una persona?					
¿Considera que las horas de trabajo afectan a la convivencia familiar?					

¿Qué tan segura se siente dentro de los entornos en los que se desarrolla habitualmente?					
¿Qué tan segura se siente dentro del ambiente estudiantil?					
¿Qué tan interesada esta por su bienestar personal?					
¿Qué tan interesada esta por el bienestar de los miembros de su familia?					
¿Qué tanto conoce usted sobre sus derechos?					
	Nunca	A veces	Regularmente	Casi siempre	Siempre
¿Ha sentido que en algún momento se han vulnerados sus derechos?					
¿Ha bajado sus calificaciones debido a problemas de conducta?					
¿Ha dejado de asistir a clases por problemas familiares?					
¿Qué tan a menudo tiene dificultades financieras?					
	Mala	Buena	Regular	Satisfactoria	Muy satisfactoria
¿Cómo calificaría sus condiciones de vida?					

Fuente: (Cardona Arias & Higuaita Gutiérrez, 2014)

Pregunta	Nada	Un Poco	Lo normal	Bastante	Totalmente
¿Qué tan importante considera usted que es tener un empleo?					
¿Qué tanto conoce usted sobre el empleo pleno?					
¿Percibe ingresos mensuales inferiores al salario mínimo?					
¿Tiene disponibilidad de trabajar actualmente?					
¿Qué tan dispuesta estaría a trabajar menos horas de la jornada laboral legal?					
¿Qué tan perjudicial es para usted estar desempleada?					
¿Qué tan sobrevaluado considera que está el trabajo masculino?					
¿Qué tan devaluado cree usted que se encuentra el trabajo femenino?					
¿Considera que el trabajo doméstico está direccionado solo a mujeres?					
¿Considera que el trabajo en el sector formal es mejor que el informal?					
¿Cree usted que ser madre dificulta el pleno desarrollo laboral?					
¿En qué medida cree usted que mejorarían sus condiciones de vida si tuviera un empleo pleno?					
¿Qué tan a menudo ha decidido buscar trabajo?					
¿Ha tediado dificultades en su hogar por su participación económica?					

¿Ha tenido problemas en su hogar por sus gastos académicos?					
	Nunca	A veces	Regularmente	Casi siempre	Siempre
¿Ha trabajado sin percibir ninguna remuneración?					
¿Ha buscado o gestionado empleo o establecer su propio negocio?					
¿Ha dejado de buscar o gestionar empleo y se siente cansada de hacerlo?					
¿Con que frecuencia ha tenido problemas en su hogar por su situación laboral?					
	Mala	Buena	Regular	Satisfactoria	Muy satisfactoria
¿Cómo calificaría el desempeño de un hombre realizando un trabajo femenino?					
¿Cómo calificaría el desempeño de una mujer realizando un trabajo masculino?					

Fuente: (Toledo Vargas, Merino Escobar, & Cruz Pedreros, 2010)

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!